

Estudio exploratorio de patrones culturales que contribuyen a la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados en Colombia

Investigación realizada por la Corporación Alotropía
Fernando Pieschacón
María Clara Melguizo
Paula González

Bogotá D.C., junio de 2006

Estudio exploratorio de patrones culturales que contribuyen a la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados¹ en Colombia

Tabla de contenido

I. POR UNA INVESTIGACIÓN QUE COLME VACÍOS.....	4
II. MARCO CONCEPTUAL.....	5
2.1. LAS PREGUNTAS.....	5
2.2. PERSPECTIVA TEÓRICA.....	6
<i>Cultura.....</i>	6
<i>¿Qué son los patrones culturales?.....</i>	9
<i>deriva emocional: los patrones culturales se hacen cuerpo.....</i>	10
2.3. VINCULACIÓN VOLUNTARIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES A LOS GRUPOS ARMADOS: EL PROBLEMA DEL PODER.....	11
III. MARCO METODOLÓGICO.....	14
3.1. REVISIÓN DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	15
3.2. FORMULACIÓN DE PATRONES CULTURALES.....	17
3.3. ENCUENTROS CON NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DESVINCULADOS	18
IV. FACTORES ASOCIADOS A LA VINCULACIÓN VOLUNTARIA.....	19
4.1. VIVIR EN UNA ZONA DE COMBATE Y/O CONTROL DE UN GRUPO ARMADO.....	20
4.2. SER POBRE.....	22
4.3. SER VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO	24
4.4. SER TRABAJADOR.....	25
4.5. PERTENECER A UNA FAMILIA DISFUNCIONAL	26
4.6. NO TENER OPCIONES O POSIBILIDADES DE EDUCACIÓN	28
4.7. ANSIAS DE LIBERTAD, AUTONOMÍA O RECONOCIMIENTO	29
4.8. IDEALIZACIÓN DE LAS ARMAS Y DE LOS SÍMBOLOS DE PODER DE LA VIDA MILITAR.....	31
4.9. LAZOS AFECTIVOS CON UN INTEGRANTE DE ALGÚN GRUPO ARMADO.....	33
4.10. VENGANZA	34
4.11. OPCIÓN POLÍTICA.....	35
V. PATRONES CULTURALES QUE CONTRIBUYEN A LA VINCULACIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES A LOS GRUPOS ARMADOS	36
5.1. PRÁCTICAS HISTÓRICAS.....	36
5.2. EL SENTIDO TRÁGICO DE LA HISTORIA.....	40
<i>en el mundo no hay amigos.....</i>	42
<i>Ganarse la vida.....</i>	43
<i>dinero y “psicología”.....</i>	48
5.3. EL SENTIDO TRÁGICO DE LA JUSTICIA.....	49
5.4. EL RESPETO: OBEDIENCIA Y MIEDO.....	54
5.5. LA EFICACIA DE LA VIOLENCIA	58
<i>para imponer el orden.....</i>	58
<i>para educar como se debe.....</i>	59

¹ Aunque el presente estudio fue focalizado en niños, niñas y jóvenes excombatientes de grupos armados ilegales, dentro del mismo se hará referencia a grupos armados en general. La razón de este uso lingüístico se explica en el carácter mismo de toda esta reflexión, donde la mayoría de los hallazgos aquí descritos aplican como patrones culturales que promueven la vinculación tanto a grupos armados ilegales como legales. En ese sentido, a pesar de que se reconoce que por Ley las fuerzas militares colombianas no ingresan a sus filas menores de 18 años, estos factores culturales de relación actúan desde la infancia, y en consecuencia, son determinantes en la decisión de aquel que crece dentro de este esquema, y decide en su adultez vincularse a un grupo armado legal. La omisión de esta distinción se hizo aún más clara al interactuar con los niños, niñas y jóvenes excombatientes, para quienes, como veremos en estas páginas, es de sumo difusa. En algunos apartados del texto se hablará de “grupos armados ilegales”, cuando su distinción con los legales aplique y sea necesaria.

5.6. LA VINCULACIÓN COMO TRÁNSITO.....	61
5.7. LA SEDUCCIÓN DEL GUERRERO PROSAICO.....	65
<i>La guerra como régimen de inflación de los signos.....</i>	<i>65</i>
<i>Ser mirado y parecer peligroso.....</i>	<i>67</i>
<i>El misterio del guerrero.....</i>	<i>68</i>
<i>La seducción de la guerra.....</i>	<i>69</i>
VI. CONSIDERACIONES FINALES.....	70
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	71

I. POR UNA INVESTIGACIÓN QUE COLME VACÍOS

El fenómeno de la vinculación de niños, niñas y jóvenes en actividades militares no es reciente como a veces se cree. En Colombia desde el siglo XIX los niños empuñaron con valentía las armas e incluso jugaron un papel importante en procesos históricos como la independencia y posteriores guerras civiles². El caso más reconocido y emblemático de las páginas de la historia patria es la del negro José y Pedro Pascasio Martínez; dos niños de 13 y 14 años que participaron en el ejército Bolívariano y que gracias a la captura que efectuaron del comandante de las tropas españolas, coronel José María Barreiro, los criollos obtuvieron la victoria y la libertad en la Batalla de Boyacá.

Al explorar la literatura existente en el tema de niñez y conflicto armado en Colombia se hacen visibles algunos hechos importantes que si bien no se explicarán detalladamente, sí conviene mencionar.

En primer lugar resulta notorio el vacío de información registrado hasta bien entrado el siglo XX. De hecho, el tema se visibiliza y adquiere trascendencia en la década de los noventa, cuando se registra un creciente compromiso nacional e internacional por promover el cumplimiento y protección de los derechos de los niños y niñas, así como la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en la protección y defensa de los mismos. Este compromiso se materializa entre otras cosas en un universo documental que prolifera a medida que avanza la década, logrando una producción e investigación importante a partir de 1996.

En segundo lugar, se observan diferentes aproximaciones al tema buscando así dar respuesta a puntos esenciales y diversos de la problemática. El Estado del Arte realizado por el *Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional de Colombia* identifica dos grandes tendencias que se suceden cronológicamente: la primera, busca en la violencia política y estructural del país explicaciones sobre la vinculación de los niños, niñas y jóvenes al conflicto armado, y la segunda, incorpora el enfoque de derechos de la *Convención Internacional de los Derechos del Niño* e inicia una aproximación al impacto del conflicto armado sobre la población infantil colombiana. Dentro de esta última tendencia, la mayor producción documental ha estado centrada en niños y niñas en situación de desplazamiento (48%) siendo escaso lo producido en el tema de niños, niñas y jóvenes excombatientes (19.7%)³.

Es poco lo que en rigor se sabe acerca de quienes ingresan en las guerrillas o autodefensas. No obstante, dentro de la bibliografía existente se ve una tendencia progresiva. Primero aparecen las preguntas más obvias “¿quiénes son ellos?”, “¿cómo reincorporarlos a la vida civil”, “¿cuál es el procedimiento judicial que deben tener?”. En este sentido, preocupaciones urgentes aplazaron discusiones importantes, como la pregunta alrededor de la cual gira este estudio. Al respecto vale la pena mencionar que el estudio “*Niños, niñas y conflicto armado: el caso colombiano*”, realizado recientemente por el ya nombrado *Observatorio sobre Infancia*, examina el estado actual del conocimiento sobre la participación de niñas, niños y jóvenes en el conflicto armado, evidenciando la necesidad de profundizar en la comprensión de los contextos sociales, factores subjetivos, y patrones culturales que favorecen los procesos de reclutamiento. Asimismo

² Salazar, María Cristina y Okley, Peter (1993): *Niños y violencia el caso de América Latina* Save the Children UK. Bogotá.

³ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, CONVENIO DEL BUEN TRATO, FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO (2002): *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001*. Bogotá. Pp. 42.

señala la necesidad de involucrar activamente a los niños, niñas y jóvenes que han participado de este flagelo como importantes interlocutores en el análisis de la problemática y en la formulación de estrategias para la prevención⁴. En el encuentro de investigadores: *Niños, niñas y jóvenes vinculados o desvinculados al conflicto armado en Colombia* celebrado el 14 y 15 de abril de 2005 señalaron que ya se asoma una nueva corriente investigativa que inicia la exploración y abordaje de estos temas y que le da un nuevo e importante rumbo a la investigación⁵. La intención entonces es contribuir al señalamiento de dicho camino, aportando algunos elementos desde nuestro enfoque y propósito particular.

Es por ello que el objetivo fundamental de este estudio es proponer un mapa de los patrones culturales más significativos asociados a la vinculación de los niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, que indirectamente permita avanzar en el camino de la prevención. Para ello, resulta imprescindible promover una verdadera participación de los niños, niñas y jóvenes excombatientes en la validación y análisis de los patrones culturales identificados, ya que sus percepciones y experiencias resultan claves e ineludibles en dicha tarea.

Por último se reconocen las limitaciones de este estudio al no poder abordar las particularidades locales, regionales, rurales, urbanas y del contexto específico de los lugares de reclutamiento, por no poder acceder a dichos escenarios. Sólo se espera proyectar algunos supuestos generales, al cruzar la mirada de la investigación académica producida hasta el momento, con los testimonios y reflexiones de algunos niños niñas y jóvenes excombatientes.

II. MARCO CONCEPTUAL

Como ya se ha mencionado, este estudio es una aproximación a los patrones culturales asociados a la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. El marco conceptual que se presenta a continuación da cuenta del mapa básico desde el cual comprenderemos los conceptos necesarios para abordar esta discusión. Aquí se alude entonces a los interrogantes y nudos teóricos a los que se ve abocada una investigación de este carácter, las premisas que desde esta perspectiva definen la construcción de la cultura y de un modo de vida dentro de una sociedad particular, la forma como operan los patrones culturales en una forma cotidiana y habitual de relacionarse, y la articulación de la cultura y los patrones en un hecho tan específico y particular como la vinculación “voluntaria” de niños, niñas y jóvenes dentro de las filas de un grupo armado ilegal.

2.1. Las preguntas

El postulado desde el cual parte este estudio plantea cuando menos 3 preguntas de carácter conceptual:

1. ¿Qué se entiende por cultura y por patrón cultural?

⁴ Podríamos afirmar que una política de prevención debe indagar en cuáles son las variables o factores que aumentan la propensión a tomar las armas en los niños, niñas y jóvenes colombianos. En este sentido, toda la comprensión cultural al respecto se dota de sentido.

⁵ Al respecto véase: OIT-IPEC “Memorias del encuentro de investigadores: Niños, niñas y jóvenes vinculados o desvinculados al conflicto armado en Colombia”. Abril 14 y 15 de 2005. Bogotá.

2. ¿Cómo se comprende la problemática de la vinculación de menores de 18 años de edad al conflicto armado?
3. ¿Qué relación existe entre los patrones culturales y la vinculación de los menores de edad al conflicto?

Tal y como se afirmó anteriormente este estudio está pensado como uno de los insumos que contribuirán a diseñar lineamientos de prevención de la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado. En este sentido, la hipótesis que lo sustenta parte del supuesto de que existen factores culturales que de ser transformados, contribuirían a evitar que los niños, niñas y jóvenes colombianos se involucren dentro de los grupos armados. Desde esta perspectiva, se le otorga de antemano cierto estatus de “causalidad” a los factores culturales con relación a la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado. Este es entonces el primer asunto que hay que discutir y ubicar en su justo nivel. ¿Qué se entiende por patrones culturales y cuál es su estatus explicativo con respecto a la conducta humana? Ese es el tema del siguiente apartado.

2.2. Perspectiva teórica

A continuación se presenta una explicación operativa del concepto de patrón cultural utilizado. Dicho concepto se construirá de manera progresiva, iniciando con una definición global de lo que es la cultura, para luego formalizar la noción de patrón cultural como una *forma aprendida de organizar acciones*, y finalmente “aterrizar” la conceptualización de patrón cultural en nuestra realidad corporal. En el proceso se irán formulando definiciones provisionales. La definición última se encuentra al final del capítulo.

CULTURA

Este estudio se ubica en la tradición sistémica de la *biología del conocimiento* inaugurada por *Gregory Bateson*⁶ y desarrollada más recientemente por *Humberto Maturana* y *Francisco Varela*. Desde esa perspectiva la cultura se entiende como un *modo de vida aprendido y reproducido por los individuos, en el mero vivir de la forma como viven las comunidades en las que conviven*⁷. En otras palabras se puede definir una cultura como un *modo de vivir* que se aprende con-viviendo con quienes viven de ese modo particular. Dicho modo de vivir está constituido por formas acostumbradas de coordinar nuestras acciones con los demás entrelazándonos emocionalmente.

Metodológicamente distinguimos aquí dos dimensiones en una cultura definida como *modo de vivir*: 1) Los **tipos de situaciones** que delimita esa cultura como dominios de acción con sentido (por ejemplo trabajo, juego, fiesta); y 2) Las **prácticas habituales** que en esa cultura se despliegan según los distintos tipos de situaciones que delimita (trabajar, jugar, festejar). Son dos caras del mismo proceso de co-creación que implica el con-vivir en una cultura particular. Lo anterior conviene mirarlo más detenidamente:

1. **Situaciones.** Una situación es un contexto para la acción delimitado culturalmente. Cada cultura tiene formas habituales de distinguir los distintos *tipos de situaciones* en los que interactúan las personas. Valdría la pena pensar, por

⁶ Los principales planteamientos de la epistemología de la que Bateson fue precursor pueden encontrarse en: Bateson, Gregory (1972): *Steps to an ecology of mind: collected eddays in athropology, psychiatry, evolution and epistemology*. Chandler. New York. y Bateson, Gregory (1980): *Mind and nature*. Bantam. New York.

⁷ Véase: Maturana, Humberto (1993): *Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano*. Instituto de Terapia Cognitiva. Santiago de Chile.

ejemplo, en un grupo de personas en un recinto cerrado, sentadas en sillas que se encuentran formadas en filas frente a un lugar destinado para que alguien se pare a hablar. Es un tipo de situación bastante familiar. La mayoría de nosotros hemos estado muchas horas de nuestras vidas en situaciones de este tipo y por ello reconocemos esta *forma de organizar* las relaciones entre las personas como una situación en la que habitualmente estaríamos “aprendiendo” algo de un personaje que habla al frente. Es un *tipo de situación* educativa definida culturalmente.

Clasificamos inconscientemente las situaciones sociales en las que vivimos para actuar de manera congruente con ellas. Cada *tipo de situación* está definida por la *forma* como allí se organizan las interacciones humanas. Una situación educativa como la descrita puede ocurrir por fuera del salón de clase, incluso cambiando a todas las personas que allí están involucradas; mientras se mantenga esa forma particular de organizar interacciones entre personas a la que llamamos situación educativa, cambiar los elementos que la componen no impedirá que la sigamos reconociendo como una situación educativa.

Reconocemos ciertas “claves” o **marcadores de contexto** que nos indican en qué tipo de situación estamos. En el caso de la situación educativa la distribución del espacio, la actitud del que habla, o la forma en que callan los que escuchan nos ayudan a identificar el tipo de situación presenciada. Como no podemos saber de antemano todo lo que va a pasar en dicha situación nos aferramos de estas claves particulares para actuar según el tipo de situación en el que creemos estar. Los *marcadores de contexto* son la información que utilizamos para *distinguir el tipo de situación* en la que interactuamos. Siguiendo con el ejemplo anterior, no tenemos suficiente información para saber si asistimos a una clase de colegio, una conferencia, o un sermón de iglesia. Hacen falta marcadores de contexto adicionales. Un tablero nos podría indicar que estamos en una clase; y una cruz o una sotana nos indicarían que acudimos a una iglesia. Hemos aprendido a distinguir estos marcadores de contexto en el proceso de participar recurrentemente en las situaciones demarcadas por dichos marcadores de contexto, y no necesariamente porque los hayamos aprendido conscientemente.

2. **Prácticas.** Para cada situación social distinguida culturalmente existen formas de interacción acostumbradas que también son específicas de cada cultura.

Siguiendo con el ejemplo del salón de clase, se podría decir que en una cultura autoritaria este salón marca un contexto en el que la forma acostumbrada de organizar las interacciones es callar, escuchar y obedecer a alguien que habla y da ordenes al frente. En dicha cultura el contexto salón-de-clase sería muy cercano al contexto formación-militar. Un grupo de soldados en formación es también un grupo de personas organizado en filas frente a una persona a la que deben escuchar en silencio y obedecer. En la cultura autoritaria aquí descrita la formación de los soldados y la clase de colegio pertenecerían al mismo *tipo* de situaciones porque comparten *formas* análogas de organizar las interacciones entre las personas que participan de dicha relación. Algunos de los marcadores de contexto para reconocer una situación educativa serían la relación de autoridad existente entre quien habla en frente y todos los demás, o la disciplina y el silencio con el que escuchan los subordinados. Si un padre de familia, que ha aprendido a vivir en una cultura autoritaria, entra a un salón de clase y ve a los niños corriendo por ahí y al profesor gateando por el suelo, le parecerá una situación de desorden. Imaginará que están en recreo o que el profesor enloqueció.

Por otra parte, en una cultura participativa y democrática el contexto salón-de-clase podría demarcar un territorio para la experimentación, la discusión participativa, la exploración de experiencias corporales. En este caso las dinámicas que se dan en el salón de clase podrían ser asociadas más fácilmente a situaciones como el juego.

Se observa entonces que al asociar palabras como educación, disciplina y obediencia, lo que se relacionan son *formas de organizar acciones* y no “conceptos” abstractos venidos del mundo platónico de las ideas. No se puede decir que una cultura autoritaria con respecto a la educación lo es porque las personas que la (re)producen tienen un “concepto” autoritario de la educación o asocian en su “imaginario” ideas como obediencia y educación. Más bien, esas personas han participado recurrentemente de situaciones caracterizadas por *formas de organizar acciones* en las que la asociación entre la educación y el sometimiento aparecen como “naturales”. La construcción de conceptos explícitos puede darse, pero no es necesaria para aprender y (re)producir esa *forma de organizar acciones*. Es un aprendizaje inconsciente, preverbal en la mayoría de los casos, que se da directamente a nivel del cuerpo configurando *disposiciones para la acción*⁸. No se trata entonces de una “conciencia falsa”, de un engaño colectivo, o de mentes “alienadas” que tienen representaciones o imaginarios equivocados. Las nociones autoritarias no son otra cosa que formas de distinguir en el lenguaje algunas *formas de organizar acciones* reales y cotidianas. En ese sentido un cambio cultural no puede darse simplemente como una “toma de conciencia” en la que las personas cambiarían sus representaciones o imaginarios malos/falsos por otros buenos/verdaderos. Un cambio cultural implica transformar las *situaciones-prácticas* en las que con-vivimos, es decir, cambiar nuestras *formas de organizar acciones*.

Hablar de *situaciones* y de *prácticas* habituales es una distinción arbitraria esgrimida para describir la cultura como proceso. Se trata de dos dimensiones que hacen parte de un proceso único al que se puede llamar nuestro devenir en una historia de situaciones-prácticas. Son nuestras formas de entrelazar acciones (prácticas) las que definen en qué situación estamos; y son las situaciones en las que nos movemos las que definen en qué tipo de prácticas nos involucramos. Así, por ejemplo, si estamos en una situación educativa y el profesor o el cura dicen “podéis ir en paz” entonces la situación cambia inmediatamente. En este caso una acción sirve como *marcador de contexto* para señalar que estamos en una situación nueva. Nuestra vida es un fluir, un devenir permanente en situaciones que demarcan formas de actuar y formas de actuar que demarcan situaciones. Las formas que adquiere ese devenir, sus caminos más transitados (prácticas), las fronteras que dibuja (situaciones), son los elementos que distinguimos como característicos de un *modo de vida* particular que distingue a cada cultura.

Al hablar de la cultura como *modo de vida* se presenta inmediatamente el problema de la delimitación. ¿Se va a hablar del “modo de vida colombiano”? ¿Existe algo que pueda definirse como un sistema cultural auto-contenido, con fronteras claras que lo distingan de otros? Es difícil tratar de hablar de la cultura como un *sistema total* sin caer en abstracciones demasiado lejanas de los matices del mundo práctico. En este estudio se hablará entonces de *patrones culturales* específicos. Desde esta perspectiva, resulta más apropiado hablar de una multiplicidad de patrones, o formas aprendidas de interactuar, que se relacionan de maneras diversas unas con otras, en oposición a un gran sistema cultural. Por eso aquí no se aspira a hacer un estudio de “la cultura colombiana” o “la

⁸ El planteamiento de la *enacción* propone superar la idea de que la mente humana trabaja con “representaciones” del mundo exterior para reemplazarla con la idea de *acoplamiento estructural*. El asunto del conocimiento y de nuestras formas de “interpretar” el mundo es un problema que se refiere al cuerpo, sus disposiciones y sus formas de actuar.

cultura de la guerra” sino identificar algunas formas habituales de interactuar, y de crear contextos para la acción, que están asociadas a la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado.

¿QUÉ SON LOS PATRONES CULTURALES?

Los **patrones culturales** son *tipos de situaciones-prácticas*. En ese sentido, se define cada patrón cultural como *un conjunto de formas aprendidas de interactuar, en el marco de formas aprendidas de construir contextos para la acción*. Lo que se identifica al hablar de un patrón cultural es una *forma de organizar acciones*. En tanto un patrón cultural es una herramienta explicativa y no una realidad ontológica; el tipo de prácticas que conforman un patrón cultural es definido de acuerdo al fenómeno que queremos estudiar. Un observador distingue una *forma* particular de organizar interacciones que le parece relevante, le pone un nombre, y todas las situaciones en las que se da esa *forma de organizar acciones* son consideradas como casos particulares de ese patrón cultural. De esta manera, siguiendo con los ejemplos del apartado anterior, se puede definir la situación-educativa-disciplinaria como un *patrón cultural*. Una clase en el colegio, un entrenamiento militar, o una clase de aeróbicos en un gimnasio, serían contextos particulares en los que es posible observar dicho patrón cultural. Eso es, por ejemplo, lo que hace *Foucault* al hablar de las prácticas disciplinarias. Estudia los hospitales, los colegios, los manicomios, los cuarteles, las fábricas, como situaciones en las que se reproducen tipos de prácticas que tienen una *forma característica de organizar las acciones*. *Foucault* no utiliza el concepto de patrón cultural. Sólo se toma como ejemplo para ilustrar el tipo de razonamiento aquí delimitado, señalando que los criterios para distinguir un patrón cultural de otro pueden ser muy diversos, y dependen de las necesidades de cada estrategia investigativa. Los criterios considerados en este estudio se desarrollan en el marco metodológico.

Las *formas de organizar acciones* señaladas al hablar de patrones culturales se aprenden simplemente al vivirlas como prácticas recurrentes. Son hábitos que se aprenden sin tener que hacerlos conscientes. Así, por ejemplo, el abrazo se aprende simplemente siendo abrazados y abrazando a otra gente. A pelear se aprende peleando. En nuestra historia de socialización hemos aprendido patrones culturales que nos *disponen* a abrazar o pelear según ciertas formas, momentos y lugares. Ese aprendizaje sucedió simplemente en el proceso de involucrarnos en historias de interacciones en las que ocurrían abrazos y peleas. En dicho proceso aprendimos varias cosas:

1. **A diferenciar contextos:** aprendimos inconscientemente a identificar los *marcadores de contexto* relevantes que nos permiten diferenciar las situaciones en las que estamos dispuestos a pelear o abrazar a los demás.
2. **A involucrarnos en las prácticas habituales definidas por esos contextos:** aprendimos diferentes formas de abrazar y pelear según la situación particular (no abrazamos igual a la mamá que a la novia, no discutimos igual en público que en privado).
3. **A darles coherencia hablando del modo habitual:** aprendimos formas de nombrar el abrazo y la pelea, y formas de construir relatos acerca de ellos.

Para reproducir un patrón cultural lo único que tiene que pasar es que las personas que lo comparten sigan actuando como acostumbra en los contextos definidos por ese patrón cultural. Al interactuar de determinadas formas con los demás se asumen ciertas

disposiciones corporales que se convierten con el tiempo en disposiciones corporales recurrentes, sin necesidad de que sean “enseñadas” conscientemente. A veces, algunos de esos patrones son verbalizados, otros incluyen formas de hablar, pero su aprendizaje por lo general es inconsciente y ocurre directamente a nivel del cuerpo. Más específicamente a nivel de las emociones.

DERIVA EMOCIONAL: LOS PATRONES CULTURALES SE HACEN CUERPO

Al hablar de **emociones** se hace referencia a nuestras *disposiciones corporales*. En los mamíferos las emociones definen los estados corporales que determinan el tipo de cosas que el animal está *dispuesto a hacer* en un momento dado. En ese sentido, una emoción es una *disposición para actuar*. Pero lo que determina la emoción no es si se realiza uno u otro acto en particular, sino la *forma* como se desarrolla cierta secuencia de actos.

Por ejemplo, el amor puede llevar al abrazo. El miedo a la huida o la pelea. Pero también puede haber peleas amistosas, como cuando dos cachorros juegan a morderse sin “morderse de verdad”. Pueden ejecutar incluso las mismas secuencias de actos que cuando pelean, pero lo hacen de *forma* distinta porque están “sintonizados” emocionalmente en la confianza recíproca. No es lo mismo abrazar a alguien mientras le decimos “me hiciste falta” que después de gritarle “¡Cuidado!”. Cada una de esas frases sirve como *marcador de contexto* para darle sentido al acto particular de abrazar. Lo que distingue la otra persona al identificar dicho marcador de contexto es la emoción particular en la que se está. El primer abrazo quiere decir algo así como “me gusta tenerte cerca” y el segundo “te quiero proteger de un peligro inminente”. Es la emoción en la que nos movemos la que le da significado a lo que hacemos.

En las emociones también se pueden distinguir dos dimensiones: la emoción como un estado o *situación* y la emoción como una *forma de actuar*. Se trata de una distinción metodológica que describe un solo proceso que *Humberto Maturana* llama la **deriva emocional**. La deriva emocional es ese fluir corporal en el que el estado de nuestro cuerpo define el tipo de cosas que hacemos; y el tipo de cosas que hacemos define a su vez el estado de nuestro cuerpo. Dicho en otras palabras, la *deriva emocional* es el proceso en el que nuestras emociones modifican lo que hacemos y lo que hacemos modifica nuestras emociones.

Nuestra vida es una perpetua deriva emocional. Todo lo que hacemos, todo lo que decimos (incluso cuando argumentamos racionalmente), ocurre en el contexto de nuestras emociones. Y es el curso de nuestras emociones lo que le da sentido a todo lo que hacemos y decimos. O, lo que es lo mismo, todo lo que hacemos y decimos, tiene el sentido que le da la emoción desde la cual lo hacemos o decimos.

Entendiendo las emociones como *disposiciones corporales para la acción* se logra comprender el mecanismo por medio del cual se aprenden los patrones culturales que se (re)producen en la vida diaria. Un patrón cultural define una forma de emocionarse. Lo que aprendemos viviendo según ciertos patrones culturales es a encausar de determinadas maneras nuestra deriva emocional. Los patrones culturales podrían describirse como los trayectos por los cuales transcurre habitualmente nuestra deriva emocional; serían como los caminos que se abren en la hierba de tanto ser transitados. Pero a diferencia de estos últimos, los primeros están vivos en nuestro propio cuerpo. Estamos hechos por ellos. Así, si un patrón cultural es un tipo de *situaciones-prácticas*, cada patrón cultural define necesariamente un modo particular de emocionarnos.

Al involucrar el componente emocional, se puede esquematizar de la siguiente manera el concepto de patrón cultural:

- A. **Definición:** una forma aprendida de entrelazarnos emocionalmente con los demás (deriva emocional) que determina:
 - a. La forma en que distinguimos unas situaciones de otras (situaciones).
 - b. La forma en que interactuamos en cada situación (prácticas).
- B. **Historia:** a+b transforman en cada momento la deriva de A. (Esto quiere decir que la forma como distinguimos unas situaciones de otras y la forma como actuamos en ellas transforma también nuestra deriva emocional) O lo que es lo mismo, la forma como transcurre nuestro devenir emocional transforma lo que somos.

2.3. Vinculación voluntaria de los niños, niñas y jóvenes a los grupos armados: el problema del poder

“El día que me iba a las filas quería hacer una fiesta. Invité a mi hermana... Le pagué a una señora para que fuera a hacer comida y compramos ponqué y gaseosa...Entonces nos fuimos para una finca a hacer la fiesta, allá me iba a buscar un guerrillero...nos encontramos, entonces comenzamos a bailar, a tomar y a fumar cigarrillo. Como a las siete de la mañana el guerrillero me dijo, bueno, vamos”⁹

Según cifras arrojadas por la *Defensoría del Pueblo*, el 85.72% de los niños, niñas y jóvenes combatientes ingresan voluntariamente a los grupos armados ilegales¹⁰. Se define como combatiente todo niño o niña menor de edad que de una u otra forma participa en labores de combate que van desde labores domésticas, espionaje y mensajería, hasta disparar en enfrentamientos y combates¹¹.

Al hablar de vinculación voluntaria resulta de gran relevancia señalar la discusión aparentemente saldada pero aún latente entre los investigadores, frente al carácter voluntario o involuntario que puede tener el hecho de que un niño, niña o joven se vincule al conflicto armado.

Por un lado están las investigaciones que asumen a los niños o niñas como víctimas de unas circunstancias que los obligan a tomar la decisión de vincularse. En este caso, aunque la vinculación sea vista como voluntaria desde el punto de vista del niño, niña o joven, en la medida en que no es forzada ni obligada por un tercero “...no les obligan a punta de pistola, ni sus familias los coaccionan o amenazan físicamente”¹², sí se da dentro de unos parámetros que limitan la libertad de elección entre múltiples opciones. Por eso varios autores¹³ hablan de una “voluntariedad entre comillas”, argumentando que para que pueda hablarse de una verdadera voluntariedad debería existir la posibilidad de elegir, así como la de renunciar a esta decisión cuando la persona lo estime necesario. Desde esta

⁹ González, Guillermo (2002a): “Historias de los niños de la guerra”. En *Revista Número*. Separata. Edición 34. Septiembre-noviembre. Bogotá.

¹⁰ Grajales, Cesar (1999): *El dolor oculto de la infancia*. UNICEF. Bogotá.

¹¹ Álvarez Correa, Miguel. “El menor de edad combatiente en Colombia un fenómeno desconocido y subvalorado”. En *Revista de Derecho Privado* N° 22, julio de 1998. Universidad de los Andes - Facultad de Derecho. Bogotá.

¹² HUMAN RIGHTS WATCH (2003): *Aprenderás a no llorar*. Informe. Nueva York. Pp. 29.

¹³ Páez, Aguirre, Human Rights Watch, Coalición, Fundación Dos Mundos, entre otros.

perspectiva, “la decisión voluntaria de unirse a las fuerzas irregulares es más una consecuencia de la terrible falta de oportunidades para los niños de los sectores más pobres de la sociedad rural, que un verdadero ejercicio de libre elección”¹⁴, “no hay voluntariedad en el ser víctima” ni en la posibilidad de elección cuando el medio no ofrece nada¹⁵.

Dentro de este enfoque, *Aguirre y Álvarez* describen y analizan las tendencias que han abordado las instituciones y los profesionales para establecer las causas de vinculación de los niños y niñas al conflicto armado. De acuerdo a los autores “Resulta claro que los aspectos materiales (económicos), ambientales y o culturales, agrupan las tendencias más sobresalientes que apuntan hacia una motivación más externa que interna para el ingreso del joven al conflicto armado. De acuerdo con ello, el niño es percibido en la mayoría de las situaciones como una víctima proveniente del campo”¹⁶ tendiendo a excluir al joven urbano.

Como contraposición a la anterior postura, otros argumentan que la vinculación voluntaria se da de manera libre, dándole al sujeto un papel activo como agente de decisión, más que como víctima de una situación. Desde el psicoanálisis por ejemplo, las preguntas no giran alrededor de los factores externos que permiten la vinculación, sino que están centradas en los determinantes inconscientes que trascienden la voluntad y la conciencia. Se pregunta sobre cómo el joven se coloca frente a lo externo y cómo “siempre hay una elección en juego, un consentimiento del sujeto y un beneficio”... “desde la subjetividad puede develarse el modo particular como se opera en el enganche con la dinámica bélica y con el colectivo que lo soporta”... “desde la perspectiva de la subjetividad, todo sujeto es responsable de su acto”¹⁷.

Acogiendo el enfoque de este estudio, el asunto de la voluntariedad en la vinculación tiene varios matices que considerar. De una parte está el relato de quienes entran a formar parte de las filas de un grupo armado ilegal: una narrativa por medio de la cual se le da coherencia a las propias acciones. Por mencionar solo un ejemplo, cuando esta narración recrea a la vinculación como un acto voluntario, el narrador confronta su condición social de “víctima”. En ese sentido, es necesario asumir los discursos propios como escenarios relevantes para analizar los patrones culturales que sirven como contexto para su vinculación.

De otra parte, en el terreno de los patrones de interacción compartidos en los que viven estos niños, niñas y jóvenes, se puede decir que, como se verá más adelante, en la mayoría de los casos han aprendido a vivir en una forma de vida totalmente atravesada por el conflicto armado. Han aprendido a hablar, actuar, y emocionarse en un contexto de guerra. En esa medida, aunque hayan “tomado la decisión” de irse a combatir, son también víctimas de las circunstancias en las que han crecido. Los niños, niñas y jóvenes combatientes *enactúan* sus vidas en medio de la guerra.

Por último, en un sentido sistémico, que tiene validez únicamente en el campo de la explicación académica y que no exime de culpa (en el sentido moral y legal) a los victimarios, las relaciones de poder son siempre eso, relaciones. Esto quiere decir que todas las partes involucradas en una relación de poder se coordinan de forma tal que

¹⁴ HUMAN RIGHTS WATCH (2003): Op. cit. Pp. 9.

¹⁵ Ruiz, Sandra. En: Bello Martha Nubia y Ruiz Sandra (2002): *Conflicto armado, niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial*. Universidad Nacional de Colombia y Fundación Dos Mundos. Ediciones Antropos. Bogotá. Pp. 23.

¹⁶ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): *Guerreros sin sombra*. ICBF, Procuraduría General de la Nación. Bogotá. Pp. 229.

¹⁷ Castro, María Cristina. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit. Pp. 83- 86.

hacen que dicha relación sea posible. En ese sentido, como lo señala *Bateson*, el mito del poder es uno de los principales errores epistemológicos de nuestra cultura. Cuando se observa un sistema complejo se advierte que ningún elemento particular del sistema puede tener control unilateral sobre todo el sistema. Cuando eso ocurre, aparentemente, es porque todo el sistema se organiza de modo tal que reproduce el mito del poder; en otras palabras, se necesita la “cooperación” de todos los componentes del sistema para crear la ilusión de que uno de ellos lo controla de manera unilateral. Esta postura ha sido fuertemente criticada por distintas corrientes que señalan como inaceptable plantear que las víctimas de cierta manera cooperan con los victimarios; y tienen toda la razón cuando se examinan casos particulares, y cuando de establecer responsabilidades morales y legales se refiere.

Sin embargo, cuando se trata de comprender fenómenos sociales más amplios, es necesario atesorar una de las preguntas que surgen desde esta perspectiva, al indagar en cómo es que quienes se ubican en el lado subalterno en una relación de poder contribuyen a perpetuar dicha relación. Esta es, por ejemplo, desde las perspectivas emancipatorias, el papel que juegan nociones como ideología o alienación. Para un grupo social dominante se hace imposible mantener su posición privilegiada a través del simple uso de la fuerza directa. Es necesario “convencer” de cierta manera a sus súbditos-víctimas para que cooperen y contribuyan a (re)producir en su vida cotidiana los patrones de interacción que hacen posible su propio sometimiento. Esto no quiere decir que cada uno de los actores particulares que se ve envuelto como víctima en una relación de poder tenga otra opción; por el contrario, los patrones de interacción que emergen cuando un grupo humano vive bajo el mito del poder, producen situaciones en las que no hay otra salida que el sometimiento. Y en este sentido la impotencia y las consecuencias de la acción brutal de quienes están en la posición de victimarios son absolutamente reales y provocan en las víctimas un sufrimiento real.

Evidentemente, cuando un grupo armado entra a la casa de una familia, viola a las mujeres y secuestra o mata a los hombres; no puede hablarse de cooperación por parte de las víctimas. Pero desde una perspectiva más amplia sí cabe preguntarse acerca de las prácticas sociales que hacen ese fenómeno posible. Se puede ver, por ejemplo, cómo muchas de esas víctimas, que han aprendido a vivir en la guerra, se vuelven posteriormente victimarios; cómo el silencio y la parálisis que impone el terror hacen parecer imposible una resistencia colectiva frente a los violentos, cómo ese sentido de impotencia hace que las mismas víctimas busquen la protección de sus potenciales victimarios. En fin, es posible tratar de comprender cómo la lógica perversa de la guerra se apodera de sus víctimas, cómo es que la guerra aparece ante ellas como una realidad inmodificable a cuya lógica deben someterse, y cómo quienes la sufren terminan volviéndose incapaces de ver la guerra como una construcción social susceptible de modificarse colectivamente *enactuando* un mundo distinto. Esa es precisamente la idea de este estudio exploratorio: tratar de comprender cuáles son esas formas de entrelazar acciones, relatos y emociones, que hacen posible que los niños, niñas y jóvenes colombianas le ahorren a los grupos armados ilegales el esfuerzo de llevárselos a punta de cañón para usarlos como combatientes.

En este orden de ideas, este estudio se aparta de la discusión que pretende darle un estatus de objetividad absoluta al problema de la voluntariedad. Por razones metodológicas se distingue la vinculación forzada o involuntaria en la que, según los relatos de los sujetos involucrados, la coacción o amenaza directa del grupo armado ilegal

obliga la decisión¹⁸. Es en este sentido que definimos como vinculación voluntaria aquella relación de sujeción y servicio establecida por los niños, niñas y jóvenes con estas filas, sin mediación de amenazas (previas a su vinculación), cuotas, vacunas, secuestro o coacción.

Se puede afirmar que muchas investigaciones parten del tácito supuesto de que la vinculación es una decisión o hecho trascendental; un cambio significativo en la vida de todo niño, niña o joven excombatiente. Pero al revisar las historias de vida recogidas por autores como *Adriana Herrera, Guillermo González o Cerlalc*, así como las entrevistas y talleres realizados para este estudio, se hace necesario revisar dicho supuesto. La vinculación a un grupo armado no es un giro repentino en la vida de la mayoría de los niños, niñas y jóvenes. Es un proceso que arranca mucho antes del momento de ingresar a las filas. En algunas oportunidades se trata de un largo período de convivencia informal con el grupo que tiene presencia permanente en el territorio en el que han crecido; muchas veces ni siquiera se dan cuenta del momento en que se volvieron combatientes gracias a que su proceso de socialización ha estado íntimamente ligado al conflicto armado. En otros casos el momento de ingresar a las filas es repentino, una decisión que se toma de un día para otro; incluso en horas o minutos. “Como irse a un paseo”. En estos casos también es necesario entender la vinculación como un proceso y no como un momento. La insignificancia misma del momento en el que se vinculan, el “yo no pensé” que aparece recurrentemente en los relatos, muestra que lo importante allí no es ese instante particular, sino todo el proceso de socialización que hay detrás y que permite que dicho instante sea vivido como un momento prácticamente intrascendente. Es desde esta perspectiva que se entiende la vinculación como un proceso y no como un evento específico y aislado.

III. MARCO METODOLÓGICO

Para conocer a profundidad los patrones culturales de un grupo de personas habría que observar de primera mano los hábitos del cuerpo y sus patrones de interacciones cotidianas. Haría falta el tipo de observación que los etnólogos han desarrollado para estudiar las pautas compartidas de acción, tal y como se pueden observar en la vida diaria. Este estudio exploratorio no tiene esa pretensión, ya que sus fuentes son primordialmente bibliográficas y testimoniales. La metodología se fundamenta en la realización de 3 pasos:

- 1) Revisión de lo que se ha publicado del tema, para encontrar los principales factores que han sido asociados a la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado, distinguiendo 2 voces principales:

Emic Que hace referencia a la voz de los niños niñas y jóvenes en testimonios, talleres, entrevistas e historias de vida.

Etic Que alude a la voz de los investigadores en sus publicaciones y en discusiones personalizadas.

¹⁸ Al respecto, la *Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia* ha denunciado la huida de varias comunidades indígenas de sus territorios ante el reclutamiento forzado que establecen los grupos ilegales al exigirles a cada familia la entrega de uno de sus hijos para incorporarse en las filas. También han expresado que con el recrudecimiento del conflicto en los últimos años, el reclutamiento forzado ha tendido a aumentar.

- 2) Construcción de algunos supuestos (modelos) de patrones culturales a partir de 3 miradas:

Un análisis de la información obtenida en el paso 1 a través del marco teórico propuesto.

Una contextualización histórica del tipo de prácticas estudiadas.

Entrevistas y talleres con niños niñas y jóvenes excombatientes.

- 3) Validación de los supuestos con los niños niñas y jóvenes:

A través de entrevistas y talleres.

3.1. Revisión de fuentes bibliográficas

Este estudio inició con la revisión y exploración de fuentes bibliográficas especializadas en la investigación sobre niñez y conflicto armado, para así capitalizar los esfuerzos precedentes. Paralelamente se hicieron entrevistas con algunos investigadores de reconocidas universidades que tenían en marcha algún proyecto en el tema, buscando así adelantarse un poco a la producción futura y capitalizar desde ya algunos de sus hallazgos, conclusiones y logros. Dentro de las investigaciones previas y en curso se halló material testimonial e historias de vida que permitieron conocer la perspectiva de las niñas, niños y jóvenes. También se encontraron en menor medida algunas hipótesis y directrices sobre los patrones culturales que pueden promover el enrolamiento a las filas armadas.

Los criterios para seleccionar las fuentes bibliográficas fueron:

Producción desde 1990 en adelante. Es en la década de los 1990s donde se posiciona el discurso de la infancia desde la perspectiva de sujetos de derecho. También es el momento en que se visibiliza de una manera más contundente el problema de los niños, niñas y jóvenes colombianos que se vinculan a la guerra. A partir de la segunda mitad de la década se desarrolla una línea de investigación particularmente importante en lo que atañe a este estudio, ya que es en ese momento en el que se concentra la mirada sobre los aspectos psicosociales relacionados a la vinculación y a la desvinculación.

Principalmente fuentes que abordaran el tema desde el contexto colombiano. Aunque es poco voluminoso el acervo bibliográfico encontrado en el tema de niñez y conflicto armado, el estudio se concentró en aquellas fuentes nacionales o internacionales que tengan en cuenta el caso nacional. Se hicieron algunas excepciones en fuentes internacionales que se consideraron pertinentes por abordar directamente las temáticas delimitadas en esta investigación.

Se consultaron libros, tesis, revistas, folletos, artículos y documentos inéditos.

Autoría de fuentes corporativas (ONG nacionales, internacionales, gubernamentales, entidades de educación superior, intergubernamentales) y

personales ya reconocidas. Para su ubicación se utilizó como referencia el Estado del Arte 1990-2001 realizado por la *Observatorio sobre Infancia* de la Universidad Nacional.

Énfasis en aquellas fuentes que cobijaran de manera específica los factores asociados a la vinculación.

Autores consultados

Investigaciones

- ❖ Aguirre, Julián y Álvarez, Miguel
- ❖ Defensoría del Pueblo
- ❖ Human Rights Watch
- ❖ ICBF
- ❖ Keairns, Yvonne
- ❖ Páez, Erika
- ❖ UNICEF
- ❖ Universidad de los Andes
- ❖ Universidad Nacional de Colombia
- ❖ Universidad Externado de Colombia

Informes y artículos

- ❖ Álvarez Correa, Miguel y Martínez, G.
- ❖ Ardila Amaya, Edgar
- ❖ Ardila Galvis, Constanza
- ❖ Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra
- ❖ Castro, María Clemencia y Buitrago, Carmen Lucía
- ❖ Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia
- ❖ Coalición para acabar con la utilización de niños armados (Coalition to Stop the Use of Child Soldiers)
- ❖ Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE
- ❖ Escobar, Ninon
- ❖ Ferro, Juan Guillermo y Uribe, Graciela
- ❖ Fundación Restrepo Barco
- ❖ Graca, Michel
- ❖ Grajales, Cesar
- ❖ Human Rights Watch
- ❖ Liz, Nelly.
- ❖ Organización Internacional de las Migraciones OIM
- ❖ Páez, Erika y Hernández, Esperanza
- ❖ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- ❖ Salazar, María Cristina y Oakley, Peter
- ❖ Save the Children Fundation
- ❖ Susan, Mckay y Mazurana, Dyan
- ❖ Universidad de los Andes
- ❖ Universidad Javeriana
- ❖ Universidad La Gran Colombia
- ❖ USAID
- ❖ Vicepresidencia de la República
- ❖ Watchlist on Children and Armed Conflict

Historias de vida

- ❖ Herrera, Adriana

Al revisar el universo documental que hace referencia a los factores asociados a la vinculación se divisan aspectos de diversa índole, que van desde la caracterización socioeconómica de las zonas de origen o de las familias, hasta las motivaciones personales e individuales de cada niño, niña o joven para involucrarse dentro del conflicto armado. *Human Rights Watch* también habla de “factores de llamada”, entendidos éstos como las acciones que desde los grupos armados son puestas en marcha para motivar la vinculación. Dentro de ellas se encuentran “las promesas de dinero, la idea de una vida más fácil, la sed de aventura, el deseo de tener una arma y un uniforme, y la simple curiosidad”¹⁹. Este estudio fue tras el rastro de todo este tipo de aspectos desde unos criterios específicos que orientaron la búsqueda. De esta manera, fueron calificados como *factores asociados a la vinculación* aquellos elementos que:

Eran enunciados explícitamente por los investigadores como factores asociados, causas, pautas o espacios de socialización, valores, etc. Esta reflexión teniendo en cuenta los diferentes enfoques teóricos o metodológicos usados.

Eran visibles en los testimonios de niños, niñas y jóvenes desvinculados. Para ello nuestra herramienta predilecta fueron las historias de vida narradas y recopiladas en investigaciones previas.

Hacían parte de la caracterización socioeconómica (lugares de procedencia, composición familiar, escuela, comunidad, edad en el momento del reclutamiento, etc.).

Eran denominadores comunes, es decir compartidos en su mayoría por muchos de los niños, niñas y jóvenes desvinculados.

En el capítulo IV, *Factores asociados a la vinculación voluntaria*, se detalla lo encontrado en la literatura revisada, de la manera más fiel posible a como lo ven los autores consultados.

3.2. Formulación de patrones culturales

Para la elaboración de los patrones culturales que se presentan a modo de conclusiones en este estudio, el procedimiento fue establecer relaciones entre tres miradas:

1. Lo que decían los investigadores tanto en la bibliografía revisada como en encuentros colectivos y personalizados realizados con ellos.
2. Lo que decían los niños niñas y adolescentes en historias de vida revisadas, entrevistas y talleres hechos como parte de este estudio.
3. La lectura que en el marco de este estudio se desarrolló alrededor del contexto histórico en el que ambos discursos ocurren.

¹⁹ HUMAN RIGHTS WATCH (2003): Op. cit. Pp. 29.

Dichas relaciones se establecieron a través de los siguientes interrogantes investigativos:

1. ¿Cómo se vive la situación general: el conflicto armado?
Supuesto/patrón construido: *El sentido trágico de la historia*
2. ¿Cómo se vive la situación particular: vinculación a un grupo armado ilegal?
Supuesto/patrón construido: *La vinculación como tránsito*
3. ¿Cómo se vive la justicia?
Supuesto/patrón construido: *El sentido trágico de la justicia*
4. ¿Cómo se vive la autoridad?
Supuesto/patrón construido: *El respeto: obediencia y miedo*
5. ¿Cómo se vive la violencia?
Supuesto/patrón construido: *La eficacia de la violencia*
6. ¿Cómo se vive el ser guerrero?
Supuesto/patrón construido: *La seducción del guerrero prosaico*

El trabajo interpretativo elaborado a partir de las anteriores preguntas será expuesto en el capítulo V *Patrones Culturales que contribuyen a la vinculación de niños niñas y jóvenes a los grupos armados*.

3.3. Encuentros con niños, niñas y jóvenes desvinculados

Una vez terminado el primer ciclo de revisión del estado del arte, revisión de historias de vida, contextualización histórica y formulación de supuestos de trabajo, se inicia el proceso de investigación conjunta con los niños, niñas y jóvenes desvinculados, para alimentar lo hallado desde sus voces, opiniones e inquietudes.

La estrategia utilizada fue movilizar en los niños, niñas y jóvenes la reconstrucción, relación y reflexión alrededor de los patrones culturales encontrados en el estudio. En este sentido, esta fase dibujó un proceso complejo de re-construcción colectiva de los patrones y no de su simple verificación.

Los encuentros fueron diseñados desde una perspectiva sistémica-constructivista, considerando tres niveles que permiten llegar a la descripción de patrones culturales:

1. Encontrar las formas de organizar acciones que son comunes en diferentes situaciones (Coordinaciones consensuales de acciones). En este nivel pueden producirse **mapas comportamentales**.
2. Lograr que los niños, niñas y jóvenes reflexionen acerca del modo como enmarcan o delimitan estos patrones para darles sentido, es decir, cómo bautizan las situaciones en las que se ven involucrados delimitándolas como dominios de acción particulares. (Reflexión sobre la acción). En este nivel pueden producirse **mapas conceptuales**.

3. Lograr que los niños, niñas y jóvenes expliciten el modo como clasifican los distintos dominios de acción identificados (Reflexión sobre la reflexión). En este nivel pueden producirse **mapas de patrones culturales**. Al ir construyendo reflexiones sobre las reflexiones, y sobre cómo estas reflexiones afectan otros dominios de acción, la misma población estudiada puede ir construyendo el mapa de sus patrones culturales.

Para ello se realizaron entrevistas entendidas como *conversaciones guiadas*. El objetivo era encontrar las redes de relaciones que los entrevistados establecían entre los conceptos clave encontrados en los patrones culturales propuestos. Se buscaron 2 tipos de relaciones: distinción y analogía.

Los ejes temáticos de los encuentros fueron los 6 patrones culturales construidos a modo de supuestos:

- El sentido trágico de la historia
- La vinculación como tránsito
- El sentido trágico de la justicia
- El respeto: obediencia y miedo
- La eficacia de la violencia
- La seducción del guerrero prosaico

En estos encuentros participaron 16 niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado (8 hombres y 8 mujeres) ubicados en el Programa de Atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado del *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF*. Los resultados y hallazgos de estos encuentros se describen en el capítulo V *Patrones Culturales que contribuyen a la vinculación de niños niñas y jóvenes a los grupos armados*.

IV. FACTORES ASOCIADOS A LA VINCULACIÓN VOLUNTARIA

“Cada niño tiene una historia en cierto modo diferente sobre por qué salió de casa y se unió a la guerrilla o a los paramilitares. Existen, sin embargo, denominadores comunes. En casi todos los casos la decisión fue provocada por una combinación de factores como la pobreza, las privaciones, el subempleo, la escolarización trunca, la falta de afecto y apoyo familiar, los malos tratos de los padres y la inseguridad”²⁰.

Al buscar los elementos voluntarios o involuntarios relacionados con la vinculación de un niño, niña o joven al conflicto armado, rápidamente se encuentran los factores asociados. La *Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia*²¹ ha definido como factores de vinculación a “aquellos elementos culturales, económicos, políticos, familiares y personales, que por sí solos, o actuando conjuntamente, como suele ser la mayoría de los casos, inducen a niños, niñas y jóvenes a vincularse a alguno de los grupos armados”. Este estudio se acoge a esta definición, enfatizando en el carácter sistémico, multivariable e indivisible de todos los aspectos que se materializan en un contexto que promueve la vinculación. El Estado, la familia y la

²⁰ HUMAN RIGHTS WATCH (2003): Op. cit.Pp. 29.

²¹ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (Octubre de 2003): *Niñez, escuela y conflicto armado en Colombia*.Bogotá.

sociedad, como actores partícipes de dicho contexto, ejercen papeles importantes de protección o expulsión.

Este capítulo da cuenta de las distintas miradas con las que se han abordado hasta ahora los distintos factores asociados a la vinculación, partiendo de los textos que cumplen los criterios de selección señalados para la revisión de fuentes bibliográficas. Estos factores asociados identificados fueron validados con algunos de los investigadores competentes en la materia.

En las diferentes investigaciones consultadas se identificaron 11 factores asociados e interrelacionados entre sí que se exponen a continuación.

Factores Asociados a la Vinculación Voluntaria

1. Vivir en una zona de combate y/o control de un grupo armado
2. Ser pobre
3. Ser víctima de desplazamiento
4. Ser trabajador
5. Pertenecer a una familia disfuncional
6. No tener opciones o posibilidades de educación
7. Ansias de libertad, autonomía o reconocimiento
8. Idealización de las armas y de los símbolos de poder de la vida militar
9. Lazos afectivos con un integrante de algún grupo armado
10. Venganza
11. Opción política

4.1. Vivir en una zona de combate y/o control de un grupo armado

“Estuve en la guerrilla desde los siete hasta los quince años. Mi padre estaba en la guerrilla y murió en combate cuando yo tenía siete. Las milicias me criaron y las FARC me terminaron de parar”²²

Cuando inició la investigación que buscaba dar respuesta al interrogante sobre quiénes eran y de dónde venían los niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado, apareció su lugar de origen como una pregunta obvia que desembocó en escenarios con características comunes. Escenarios que dibujan paisajes rurales, de colonización y extensión agrícola, con una histórica ausencia estatal y con presencia parcial o total de un grupo armado ilegal que ejerce algún tipo de control territorial.

Se podría afirmar sin riesgo a exagerar que la mayoría de las fuentes que tratan el tema encuentran decisivas estas características, presentes en mayor o menor medida en los lugares de procedencia de los niños, niñas y jóvenes excombatientes, hasta el punto de calificar como “el principal riesgo de vinculación el hecho de vivir en una zona de conflicto”²³. Esto supone entonces, reconocer en la historia colombiana la disputa política que acontece hace varias décadas y que toma vida propia y particular en cada región, afectando gravemente a los niños, niñas y jóvenes de 20 departamentos del país²⁴.

²² González, Guillermo (2002b): *Los niños de la guerra*. Editorial Planeta. Bogotá.

²³ Keairns, Yvonne (2004): *Escuchando las voces de las jóvenes excombatientes*. Quuno. Dupliográficas. Bogotá. Pp.14.

²⁴ Al respecto véase: DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF “La niñez en el conflicto armado colombiano” *Boletín La niñez y sus derechos* No. 8. Diciembre 2002. Pp. 5.

De acuerdo a las primeras estimaciones del programa de atención del *ICBF* “el 95% de los niños y niñas desvinculados que son registrados en los programas son de origen rural”²⁵. Asimismo la investigación desarrollada en el 2002 por la *Defensoría del Pueblo* señala que “los niños, niñas y jóvenes entrevistados provienen de más de 60 municipios y veredas ubicadas en su mayoría en zona rural”²⁶. Un año después, el informe 2003 de *Naciones Unidas*²⁷ señala que cerca del 90% de los reclutamientos tiene lugar en zonas rurales, siendo los municipios cercados o aislados por el conflicto los que reportan mayores índices de reclutamiento. Caracteriza a estas regiones como “zonas de colonización o expansión de la frontera agrícola, con escasa presencia estatal y control prolongado por parte de los alzados en armas, quienes han adoptado culturas de resistencia y oposición”²⁸.

Aguirre y Álvarez Correa testifican cómo “la presencia y dominio parcial o total del grupo armado en una región determinada, socializa en el tiempo a sus pobladores en el conflicto”²⁹. Los niños y niñas tienen grandes posibilidades de vincularse como combatientes o como colaboradores cuando sus familias “se han desarrollado en las zonas de control de los grupos armados ilegales en donde han sido éstos los que han suplido la ausencia de Estado y han entrado a normalizar el ordenamiento social, la estructura de valores y la vida cotidiana...”³⁰. Así los grupos armados ilegales se legitiman como figuras de autoridad política, económica y judicial, a menudo más eficaces que las del Estado, interviniendo en el ámbito de lo privado y lo social. En el hogar por ejemplo, ejercen control sobre las relaciones de pareja, la infidelidad, los abusos sexuales, demandas de alimentos entre otros³¹.

Estas zonas de control antiguamente de predominio rural, poco a poco se han ido expandiendo a las zonas periféricas de grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, donde han consolidado cierto dominio. En ese sentido, la procedencia de los niños, niñas y jóvenes excombatientes ha tenido en el último año un cambio importante respecto al consolidado histórico, registrando cada vez más provenientes de ciudades con áreas controladas por grupos armados ilegales. No obstante, este es un aspecto reciente, que aún está en deuda investigar a mayor profundidad.

Pero sea un escenario rural o urbano, lo común es aquella situación donde la guerra es el contexto predominante de socialización. Se habla de “una violación sistemática de sus derechos humanos y los de sus familias, abarcando asesinatos discriminados y selectivos, desaparición forzada, tortura, y bombardeos aéreos y terrestres a sus comunidades y lugares de residencia”³². Así se vive una “violencia estructural que afecta la sociedad colombiana, es decir la negación de derechos básicos, aunada a la violencia directa que impregna la sociedad y a menudo se extiende hasta el propio hogar”³³ donde “...el lenguaje, los juegos, la forma de relación y de conocer el mundo de los niños, niñas

²⁵ ICBF. Programa de atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Memorias jornadas de trabajo: “Espacios para la reflexión. Ciclo 2001-2002”.

²⁶ DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): Op. cit. Pp. 5.

²⁷ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003): *El conflicto callejón sin salida*. Informe Nacional de Desarrollo humano – Colombia 2003. Pp. 263.

²⁸ Ídem.

²⁹ *Ibid.* Pp. 66.

³⁰ *Ibid.* Pp. 257.

³¹ MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO (2003): *Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres y niñas en Colombia*. Ediciones Ántropos. Bogotá.

³² Páez, Erika (2001): *Las niñas en el conflicto armado en Colombia. Un diagnóstico*. Terres des Hommes - Alemania. Bogotá. Pp. XXXIII.

³³ McConnan, Isabel y Uppard, Sarah (2002): *Niños y niñas no soldados*. Save The Children y ECHO Humanitarian Aid Office. Londres. Pp. 43.

y jóvenes, están ligados a los símbolos y expresiones propias de los hechos de violencia que se dan en medio de la guerra³⁴.

La investigación de la *Defensoría del Pueblo*³⁵ asiente sobre esta cruda realidad al afirmar enfáticamente que “Los niños y niñas colombianos han tenido que convivir con el fenómeno de la violencia y la presencia de grupos armados y, según sus experiencias y percepciones, han tomado partido en el conflicto. En algunos casos sus únicos referentes de país, justicia social y mejoramiento de la calidad de vida han sido los grupos armados, lo cual ha facilitado procesos de identificación positiva hacia ellos y a sus medios bélicos y coercitivos.”

Es interesante resaltar la investigación realizada por *Aguirre y Álvarez Correa* sobre la percepción que tienen los jóvenes no vinculados al conflicto sobre los vinculados o desvinculados. Ante la pregunta ¿estaría usted dispuesto a ingresar a un grupo armado ilegal? los investigadores encontraron que a mayor conflictividad de la zona, mayor el porcentaje de jóvenes dispuestos a ingresar. En ese sentido, los jóvenes de San Vicente del Caguán estaban más dispuestos, seguidos por los de Medellín y Bogotá. “El grado de socialización del grupo armado influye notoriamente, particularmente entre los niños del área rural donde los grupos armados ilegales ejercen mayor dominio³⁶.”

Con respecto a esto la *Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia*³⁷ ha denunciado insistentemente que los paramilitares ejercen una presión y vigilancia sobre la población civil que afecta especialmente a los jóvenes. En algunos municipios y ciudades de departamentos del nororiente del país como Norte de Santander, han emitido unas “normas de convivencia”, con sanciones que van desde detenciones, expulsión de la zona, corte de cabello con machete, rapado de cabeza y cejas, azotes y trabajos forzados hasta la muerte. Estas normas de convivencia prohíben a las jóvenes usar escotes y ombligueras, establece horarios de salidas para que estén en la calle y señala castigos por mal rendimiento académico. Otro informe de la misma *Coalición*³⁸ señala que durante el 2002, se reportó que las FARC retuvieron y sometieron a trabajos forzados a 16 jóvenes en el departamento de Nariño. En el Putumayo, los paramilitares identifican a los guerrilleros con cualquier persona que use botas de caucho, por lo cual los jóvenes han dejado de usarlas.

4.2. Ser pobre

“Escuchando estas historias, (de los niños y niñas desvinculados del conflicto armado) queda claro que mientras exista tanta gente en situaciones de extrema pobreza, no es difícil para los alzados en armas reclutar combatientes en cualquier parte del país”³⁹.

Además de ser regiones o sectores víctimas de la violencia, estas zonas cuentan con situaciones socioeconómicas bastante precarias como necesidades básicas insatisfechas, condiciones de pobreza, desempleo y acceso restringido al sistema educativo⁴⁰. El

³⁴ Ruiz, Sandra. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit. Pp. 17.

³⁵ DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): Op. cit. Pp.12.

³⁶ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 241.

³⁷ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (Octubre de 2003): Op. cit.

³⁸ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (Junio de 2003): *Niñez y conflicto armado en Colombia*.

³⁹ González, Guillermo (2002b): Op. cit.

⁴⁰ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003): Op. cit. Pp. 263.

informe de *Watchlist on children and armed conflict 2004* describe a la vinculación como una “forma de subsistencia en zonas de conflicto armado, donde las estructuras económicas, sociales y familiares han colapsado. Otros se alistan huyendo de la pobreza, el desempleo, la falta de acceso a la educación, la violencia doméstica, el abuso y la explotación”⁴¹.

*“Había muchos menores de edad aunque los comandantes no están de acuerdo y por el contrario dicen: Mire esto es duro, acá se tiene que sufrir, acá dormimos así, acá se come esto. Había gente que se iba por la comida, porque era pobre, no tenía nada que comer. A veces la familia lloraba porque ellos estaban allá y nosotros les decíamos que se devolvieran pero ellos no querían irse”*⁴²

Las conclusiones del evento *Alternativas de intervención desde la prevención del reclutamiento y la atención de niños, niñas y jóvenes involucrados en el conflicto armado colombiano*⁴³ señala que casi la totalidad de los niños, niñas y jóvenes que han desertado o han sido capturados, al momento de enrolarse voluntaria o involuntariamente, carecían de la atención básica mínima por parte del Estado que les hubiera permitido alcanzar un desarrollo integral y sostenible dentro del marco de los derechos contemplados en la *Convención de los Derechos del Niño* y en la misma *Constitución Política* colombiana.

Al respecto, la *Defensoría del Pueblo* señala que “... en Colombia, especialmente en la zona rural, los municipios y las familias no poseen condiciones mínimas para garantizar los derechos de sus niños (educación, salud, recreación, etc.), que posibiliten su desarrollo armónico e integral. Por el contrario, los niveles de pobreza, desempleo, desigualdad e injusticia social aumentan, lo que permite que la vida en los grupos al margen de la ley aparezca como un proyecto de vida acorde a la dinámica local”⁴⁴. Igual fenómeno sucede en las áreas marginales de las urbes con mínima presencia y apoyo del Estado.

Es por esta razón que una eficiente forma de seducir a los niños, niñas y jóvenes a ingresar los grupos armados es el ofrecimiento de pagos económicos o en especie. Aproximadamente un 33% de los niños y niñas ingresan por su situación económica⁴⁵. ellos perciben la vinculación como única opción de supervivencia ante la falta de de otras opciones económicas en el lugar donde viven.

Save The Children argumenta que la necesidad económica es el motivo más fuerte para reclutarse voluntariamente. Incluso sin el ofrecimiento de dinero, muchos pueden vincularse por las actividades de saqueos y extorsiones, o simplemente para recibir alimento⁴⁶. A menudo el proceso comienza cuando los grupos armados ilegales les ofrecen dinero por realizar tareas sencillas como ser mensajeros, pero poco a poco los van involucrando más hasta llegar a reclutarlos como combatientes, con mejores ofertas de bienestar y de mayor remuneración⁴⁷.

⁴¹ WATCHLIST ON CHILDREN AND ARMED CONFLICT (2004) *Colombia: la guerra en los niños y las niñas* Pp.5.

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Celebrado en diciembre de 2000. Con la presencia de la Coalición, UNICEF y más de 100 OG y ONG. Allí se inició un mapeo institucional en el tema y la elaboración de módulos de intervención directa.

⁴⁴ DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): *Op. cit.* Pp.14.

⁴⁵ Rojas, Manuel. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): *Op. cit.*

⁴⁶ McConnan, Isobel y Uppard, Sarah (2002): *Op. cit.*

⁴⁷ Ruiz, Sandra. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): *Op. cit.*

La modalidad de “combatientes a sueldo” ha sido utilizada especialmente por los paramilitares, quienes atraen a los jóvenes a través del pago en dinero y la adquisición de bienes materiales, como vehículos, ropa y teléfono celular. Según *Human Rights Watch* estas fuerzas pagan un salario mensual o trimestral que oscila entre los \$900.000 y \$1 ‘200.000, (400 y 530 dólares) con primas por misiones especiales. Según esta misma fuente, la mayoría de los niños ex paramilitares se alistaron principalmente por dinero, a pesar de que esta actitud no esté bien vista por los líderes paras⁴⁸.

La *Coalición* ha denunciado que en los últimos 2 años las FARC también han implementado esta modalidad de reclutamiento, acercándose a los jóvenes campesinos e indígenas con dinero, y la propaganda de la vinculación como una opción para tener mayor libertad, menos trabajo y más dinero. Pese a que la guerrilla recientemente promete salarios, nunca les pagan más que para sus gastos de mantenimiento. “...a diferencia de sectores de las AUC, en ninguno de estos grupos guerrilleros existe una real política de pago a sus efectivos. Aunque las FARC prometen remunerar económicamente al potencial interesado, son pocos los casos en los cuales ésta se cumple. Ocasionalmente se les manda dinero o elementos varios (alimentos, electrodomésticos, etc.) a las familias por un corto tiempo, o se le entrega al joven una suma inicial, hasta suspender del todo la ayuda. Así, los ganchos en principio empleados para atraer al menor, se convierten posteriormente en un motivo de decepción cuando no se cumplen sus expectativas⁴⁹”.

El pago en dinero como una motivación de la vinculación presenta diferencias de género. De acuerdo a Páez “las entrevistas a las organizaciones indicaban que pareciera que las expectativas de tener un trabajo y un salario es una presión mayor en los niños que en las niñas y de ahí posiblemente, la razón por la que los niños vean su ingreso a un grupo armado como la posibilidad de obtener un trabajo y un salario⁵⁰”.

Paralelamente, *Human Rights Watch* y la *Coalición* también han insistido en que algunas familias en extrema pobreza envían a sus hijos a combatir porque no pueden mantenerlos y piensan que la participación en un grupo armado les garantiza una comida decente, ropa y protección, es decir, medios para subsanar su pobreza. Es por ello que “entregan a sus hijos a aquellos que los quieren recibir y brindarles desde ayuda alimenticia hasta protección⁵¹”.

4.3. Ser víctima de desplazamiento

Algunos autores como *Save The Children* encuentran como un factor de vulnerabilidad para la vinculación el ser desplazado por la violencia⁵². De acuerdo a los datos consolidados por el Sistema de Información de *Codhes*, entre 1985 y el 30 de septiembre de 2005 han sido desplazadas por la violencia 3 ‘662.842 personas⁵³. De ellas, se estima que el 48%⁵⁴ son menores de 18 años, lo que significa que por cada dos personas que son obligadas a desplazarse día a día en el país, una es menor de 18 años, siendo altamente probable (78%) que tenga una edad inferior a los 14 años. Las anteriores cifras demuestran que al generalizarse de tal manera problemáticas como la del desplazamiento

⁴⁸ HUMAN RIGHTS WATCH (2003): Op. cit. Pp. 33.

⁴⁹ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 76.

⁵⁰ Páez, Erika (2001): Op. cit.

⁵¹ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp.257.

⁵² McConnan, Isobel y Uppard, Sarah (2002): Op. cit.

⁵³ CODHES. Boletín No. 64. *¿Hay derecho?*. 26 de octubre de 2005. Bogotá.

⁵⁴ Las estadísticas referenciadas fueron tomadas de la muestra obtenida por CODHES en la aplicación de la Encuesta Nacional de Hogares Desplazados (ENADE) 2003. Bogotá.

forzoso dentro de los niños, niñas y jóvenes colombianos, se debilitan o rompen estructuralmente las familias y las redes familiares que pueden contenerlos para que no terminen involucrados a la guerra, y se alimentan a la vez sentimientos de venganza y rencor que los vuelve vulnerables a la vinculación⁵⁵.

En su investigación sobre *Las niñas en el conflicto armado*, Páez⁵⁶ denuncia que muchos de los niños, niñas y jóvenes desvinculados, además del reclutamiento, han experimentado otras formas de violencia donde sobresale el desplazamiento, y otra serie de prácticas como hostigamiento o ataques a sus poblaciones de origen por parte de los actores armados.

Vale la pena anotar que la presión directa o indirecta de los diferentes actores armados irregulares sobre los menores de 18 años resulta hoy en día una causa importante del desplazamiento o fragmentación del núcleo familiar. A medida que se recrudece y extiende la guerra esta presión sobre los menores de 18 años se acrecienta adquiriendo cada vez más importancia como premisa explicativa del desplazamiento. En los años recientes se ha visto como las comunidades indígenas y afrocolombianas son especialmente vulnerables a este respecto.

4.4. Ser trabajador

“Tenía que trabajar duro porque a mí me tocaba bajar hasta tres veces al pueblo a vender la leña para juntar lo de la alimentación. Como no había nadie... empecé desde los siete años ayudándole a picar leña y ahí ya me enseñó a cargarla, me enseñó a todo”⁵⁷.

Resulta notorio el haber sido trabajador como una característica común en aproximadamente la mitad de los niños, niñas y jóvenes excombatientes entrevistados en algunas investigaciones. Las jóvenes entrevistadas por Keairns recibieron grandes responsabilidades desde pequeñas, incluyendo cuidar a los hermanos menores o trabajar. Aguirre señala que el 38% de los niños, niñas y jóvenes excombatientes que hicieron parte de su investigación “...estuvieron laborando en el sector agrícola al igual que sus padres”⁵⁸.

Como resulta lógico dentro de la dinámica del conflicto, algunos autores atestiguan que muchas de estas zonas son de cultivos de uso ilícito, alimentado así las arcas de la guerra. Se observa entonces que en estas zonas donde confluyen estas dos actividades son mayores los riesgos de que los niños, niñas y jóvenes se vinculen al conflicto o a otras peores formas de trabajo infantil dentro del marco de la ilegalidad.

“La sombrilla de la ilegalidad permite pasar fácilmente de raspachín a militante de una organización armada”⁵⁹. Al respecto, la investigación de la *Defensoría del Pueblo* arrojó dentro de sus resultados que “el 57% de los niños y niñas entrevistados trabajaban antes de entrar a las filas, y de ellos, el 30% lo hacía en el raspado y procesamiento de la hoja de coca. Otro 35.21% de los jóvenes que trabajaba realizaba labores propias al campo: recoger cosechas y otras labores de finca”⁶⁰.

⁵⁵ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 40.

⁵⁶ Páez, Erika (2001): Op. cit. Pp. 19.

⁵⁷ Keairns, Yvonne (2004): Op. cit. Pp.33.

⁵⁸ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 57.

⁵⁹ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003): Op. cit. Pp. 348.

⁶⁰ DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): Op. cit. Pp.9.

Keairns también alude al lazo aparentemente visible entre el cultivo, procesamiento y comercialización de coca con la incursión a un grupo armado ilegal. La autora anota que “la utilización de niños trabajadores en los cultivos de coca está también ligado al conflicto, debido al papel significativo que juegan los dividendos de la droga en avivar la violencia”⁶¹. La autora afirma que muchos informes indican que el primer contacto que los niños tienen con los grupos armados ilegales es a través de su trabajo en la cosecha de coca. Además de la cosecha de coca, “los jóvenes también se involucran con el conflicto armado a través del trabajo con los grupos involucrados en el comercio ilegal de gasolina, comúnmente conocidos como “carteles de gasolina”⁶². Señala que son comúnmente usados como vigilantes o como punto de acopio del combustible. Algunas veces reciben remuneración a cambio.

Dentro de este marco de la ilegalidad *Save The Children* argumenta que muchos de los niños y niñas antes de la vinculación viven en condiciones de extrema vulneración porque no solo habitan y trabajan en la calle sino que en algunos casos se dedican a la prostitución⁶³.

De esta manera podría decirse que el estar vinculado a una actividad laboral o considerarla como una posibilidad de vida, puede actuar como motor de la vinculación al conflicto armado ya que “La participación en la guerra, se convierte en una opción de vida como cualquiera otra que ofrece el mercado laboral. Muchos consideran su estadía en el grupo armado como un trabajo, o como un servicio obligatorio que han de prestar”⁶⁴.

Por último, es importante resaltar que el trabajo infantil es un fenómeno relacionado con la abstención escolar. Algunos autores como *Keairns* y *Aguirre* muestran esta correspondencia, argumentando que varios jóvenes “tuvieron que escoger entre ayudar a la familia o estudiar, y las necesidades tenían prioridad sobre la educación”⁶⁵. “Muchos de ellos dejan de estudiar muy rápidamente y se dedican a labores varias como jornales, coteru u oficios domésticos. Siempre empujados por las obligaciones, se genera un ciclo vicioso mediante el cual el individuo, al no poder estudiar o capacitarse, se ve obligado a trabajar en oficios poco calificados, repitiendo de este modo el ciclo iniciado por sus padres, educados en la cultura del trabajo”⁶⁶.

4.5. Pertener a una familia disfuncional

*“La familia como red inmersa en el conflicto armado no se comporta como una institución. Se desenvuelve como un conjunto de relaciones interdependientes que cambian constantemente según las presiones del medio y las necesidades internas de la unidad familiar”*⁶⁷.

Sin duda alguna, se identifican autores que han estudiado a la familia como un factor determinante en la protección o expulsión de un niño, niña o joven al conflicto armado. En términos generales entienden como familia disfuncional aquella familia que por sus características y relaciones particulares como espacio de socialización del niño o niña, o por su ausencia, contribuye a la vinculación de sus menores de 18 años de edad a los

⁶¹ Keairns, Yvonne (2004): Op. cit. Pp.24.

⁶² Ídem.

⁶³ McConnan, Isobel y Uppard, Sarah (2002): Op. cit.

⁶⁴ *Ibid.* Pp. 67.

⁶⁵ Keairns, Yvonne (2004): Op. cit. Pp.41.

⁶⁶ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp.65.

⁶⁷ *Ibid.* Pp. 110.

grupos armados. La violencia intrafamiliar y ser huérfano o abandonado, son las características más destacadas por algunos investigadores.

Aguirre y Álvarez Correa establecen una tipología familiar según la cual los niños, niñas y jóvenes tienen grandes posibilidades de vinculación. Ya se han mencionado anteriormente algunas de las características de estos tipos de familias inmersas en zonas de control, extrema pobreza y con rasgos de desestructuración o recomposición. En estas últimas especialmente aparecen altos niveles de violencia y maltrato intrafamiliar. Estos autores aluden a la familia “como punto dinámico de partida y de llegada de los diferentes problemas sociales, como escenario en donde, al reproducirse problemáticas como la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, se crean condiciones para la expulsión de niños hacia la guerra”⁶⁸.

*“...una niña que entró a la guerrilla por el profundo maltrato familiar, que es capaz de exponer que el maltrato en la guerrilla era menos comparado con el maltrato que ella recibía en la casa”*⁶⁹.

*“Estaba pequeñita y no sabía ni cocinar, ni lavar ni hacer nada. Ese fue el problema que tuve con mis papás. Me daban más duro!!...Yo estoy muy resentida con ellos, nunca les he perdonado que me hicieron sufrir mucho”*⁷⁰.

Páez identifica a la violencia intrafamiliar en todas sus manifestaciones (maltrato, violación y abuso) como una de las principales causas que lleva a los niños, niñas y jóvenes a tomar la decisión de salir de sus casas y unirse a las filas de la guerra. La decisión está impulsada por el deseo profundo de salir del contexto de violencia familiar y por la suposición de que es posible encontrar en el grupo armado el afecto que les fue negado en sus familias. Al respecto, la *Defensoría del Pueblo* reportó en los entrevistados “...el uso del castigo físico como medida correctiva por parte de sus familias. La correa, cuero o rejo aparece como el instrumento más utilizado (74%) seguido de palos (6%) y manos (6%). Lo anterior indica que al menos el 86% fue víctima de tratos crueles, inhumanos y degradantes en sus espacios familiares”⁷¹.

Keairns también alude en su investigación a la violencia intrafamiliar, afirmando que ninguna de sus entrevistadas fue protegida contra abusos sexuales por parte de familiares o parejas de las madres, y que todas fueron víctimas de maltrato en mayor o menor grado. En ese sentido, afirma que “Varias jóvenes se vincularon al grupo armado ilegal porque estaban abusando sexualmente de ellas o eran maltratadas emocionalmente por parte de algunos familiares, por lo cual expresaban sentimientos de tristeza sobre sus relaciones familiares”⁷². De acuerdo a las estadísticas que manejan los Centros Especializados del *ICBF* “aproximadamente el 40% de niñas vinculadas a los grupos armados ilegales basaron su decisión en el hecho de que eran maltratadas y abusadas por sus familias y entorno”⁷³.

Aguirre y Álvarez Correa encontraron aspectos interesantes sobre las pautas de crianza en las familias teniendo en cuenta sus particularidades regionales: “Los menores que provienen de zonas rurales de los departamentos de Boyacá, Tolima, Huila, Costa Atlántica y zona cafetera (con excepción de Antioquia) fueron criados con la creencia de que tienen tendencias naturales que deben corregirse, valiéndose del castigo físico, de

⁶⁸ *Ibíd.* Pp.40.

⁶⁹ *Páez, Erika (2001): Op. cit. Pp. 134.*

⁷⁰ *González, Guillermo (2002b): Op. cit.*

⁷¹ *DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): Op. cit.Pp.5.*

⁷² *Keairns, Yvonne (2004): Op. cit.Pp. 48.*

⁷³ *Páez, Erika (2001): Op. cit.*

amenazas y de golpes etc.”⁷⁴. No se valora el juego ni se fomentan actividades diferentes a las relacionadas con el trabajo. Tienen la creencia de que los niños y niñas deben ser útiles desde pequeños. Por otro lado “en algunas zonas urbanas pobres se encontró que los hombres tratan con poco éxito de sostener su posición de autoridad y de dominio económico y sexual, sometiendo a la mujer y a los hijos, lo que lleva con frecuencia a la violencia verbal y física”⁷⁵.

En cuanto a la percepción que tienen los jóvenes no vinculados al conflicto sobre los vinculados o desvinculados, estos investigadores encontraron que ante la percepción del motivo de ingreso los jóvenes en Medellín dieron peso a las amenazas y los problemas familiares en cambio en Bogotá son las condiciones económicas el primer criterio. No obstante, para ambos los problemas domésticos fueron de gran importancia. A la pregunta estaría usted dispuesto a ingresar a un grupo armado ilegal?, en el caso de San Vicente del Caguán los motivos de vinculación a la guerra tornaron marcadamente alrededor de la violencia intrafamiliar.

Además de la violencia, se han identificado otras características de la composición familiar como expulsoras al conflicto armado. Los niños y niñas más vulnerables son los que habitan en zonas de conflicto, los que han sido separados de sus familias, pertenecen a familias cuyos jefes de hogar son niños o mujeres, son huérfanos o se encuentran abandonados⁷⁶. Para *Álvarez Correa* los niños más pobres y sin familia son los más susceptibles a vincularse a los grupos armados. Gran parte de ellos provienen de familias normalmente constituidas (esto no quiere decir que en estas no haya maltrato) pero más que el conflicto familiar, es la ausencia de familia una variable sobresaliente en el ingreso de los niños a las filas⁷⁷.

Aguirre y Álvarez Correa, al describir la tipología de niños soldados y familias en el conflicto armado destacan que el modelo de familia nuclear y extensa se agota rápidamente. Los referentes afectivos, económicos, sociales en valores y modelos están frecuentemente en una dimensión distinta a la de la familia. El referente inmediato para muchos jóvenes es el grupo armado. En oposición *Páez* señala que “pese a que el maltrato familiar fue el motivo de expulsión a la guerra, se observa en los desvinculados una nostalgia muy profunda por aquella familia que ya no pueden recuperar. Esto puede obedecer a su necesidad vital de cubrir sus carencias afectivas”.

4.6. No tener opciones o posibilidades de educación

“Yo sufrí porque no me dieron el estudio...Si tan siquiera me hubieran dado el estudio estaría contenta...lo único que yo hice fue hasta tercero”⁷⁸.

La educación y su relación con la vinculación de los niños, niñas y jóvenes al conflicto armado puede analizarse desde diversas y complejas perspectivas. De acuerdo a lo registrado en el estudio de la *Defensoría del Pueblo*⁷⁹, el promedio de escolaridad encontrado es de cuarto grado de primaria. El 68% de los entrevistados han cursado algún grado de primaria, el 26,74% algún grado de secundaria, mientras que el 4,6% no posee ningún grado de escolaridad. “¿Cómo entender la escolaridad rural y su influencia

⁷⁴ Aguirre Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 192.

⁷⁵ *Ibíd.* Pp. 193.

⁷⁶ Mc Connan, Isobel y Uppard, Sarah (2002): Op. cit.

⁷⁷ Álvarez Correa, Miguel (1998): Op. cit.

⁷⁸ González, Guillermo (2002b): Op. cit.

⁷⁹ DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): Op. cit.

en los jóvenes que deciden enrolarse a un grupo armado?... Se desvirtúan algunas posiciones previas: no se trata de jóvenes sin escolaridad alguna. La movilización se presenta a partir de bajos niveles de escolaridad o debido al inconformismo e insatisfacción con ésta⁸⁰.

La falta de oportunidades de educación se manifiestan en la inexistencia de garantías por parte del Estado para el ingreso de los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo en las zonas de conflicto por falta de cupos escolares, infraestructura y recursos, así como en las dificultades económicas de los padres de familia.

Igualmente cierto es que, a pesar de que se cuente con posibilidades de educación, la escuela no está llenando las expectativas ni supliendo las necesidades inmediatas de los niños, niñas, jóvenes y sus familias. Como afirma *Rojas*, el proceso educativo no puede ser entendido como la escolarización. El derecho a la educación no es solo adquirir un cupo en una institución, sino seleccionar entre diferentes ofertas de aprendizaje⁸¹. Este autor plantea que la escuela generalmente ofrece un modelo estandarizado de educación sin tener en cuenta las necesidades e intereses personales, comunitarios y familiares. En la escuela la oferta es igual para todos y la demanda no se tiene en cuenta. Desde esta perspectiva la escuela promueve la polarización social, desintegración entre edades, exclusión de las poblaciones más vulnerables, y limitadas ofertas, lo que finalmente se traduce en otros espacios más atractivos para los jóvenes, como lo son los grupos armados. *Rojas* parte de la hipótesis de que el modelo escolar actual en general no previene la barbarie sino que contribuye a ella, porque promueve relaciones sociales directivas (autocráticas) marginando en muchas ocasiones a los más necesitados⁸².

*“aquí la juventud no tiene muchas expectativas y prefiere irse al monte”*⁸³

Por otro lado el panorama es aún menos alentador si se tienen en cuenta que las escuelas en las zonas de conflicto no son espacios neutrales para los actores armados sino que están involucrados dentro de la lógica de la guerra. “Son ahora escenario directo de confrontación armada, sitio escogido como trinchera, espacio para velar combatientes o como punto estratégico para promocionar diferentes ideologías por parte de los grupos armados”⁸⁴. En la escuela los grupos armados encuentran el escenario perfecto para el reclutamiento, exhiben sus armas y permiten su manipulación, y entran a las clases para verificar y controlar las posturas de los niños y de los maestros frente al conflicto. De esta manera la escuela puede convertirse más que en un agente de protección y prevención de la vinculación, en un agente para su promoción. Con respecto a esta última idea, vale la pena reflexionar sobre aquellos casos en los cuales la escuela no es propiamente un escenario de guerra pero sí socializa hacia la vida militar. Este es el caso de las escuelas y colegios militares⁸⁵.

4.7. Ansias de libertad, autonomía o reconocimiento

⁸⁰ CÁTEDRA CIRO ANGARITA POR LA INFANCIA (2003): *Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de infancia. Memoria foro anual 2002*. Universidad de los Andes. Facultad de Derecho. Ediciones Uniandinas. Bogotá. Pp. 9.

⁸¹ Rojas, Manuel. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit.

⁸² *Ibíd.*

⁸³ CENTRO DE ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO (1999): *Juguetes de guerra*. Bogotá. Pp. 62.

⁸⁴ Arias, Giovani; Arévalo, Liz; Ruiz Sandra. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit. Pp. 182.

⁸⁵ McConnan, Isobel y Uppard, Sarah (2002): Op. cit.

Human Rights Watch argumenta que existe el imaginario de que vincularse a un grupo armado puede significar mayores prebendas y libertades. Ante la inminente falta de posibilidades que caracteriza a las regiones de reclutamiento, los jóvenes ven como una buena alternativa el experimentar la vida en la guerra. “La vida en el campamento es una promesa de aventura, camaradería y una oportunidad para demostrar su valía”⁸⁶.

Un 33% de los niños y niñas se vinculan a los grupos armados ilegales en busca de un reconocimiento o identidad social⁸⁷. *Páez y Aguirre* encuentran presente este factor dentro de sus investigaciones. “Muchas veces las historias de vida figuran la vinculación como la forma de liberarse de las cargas puestas por las familias. Esta última condición se da especialmente en el caso de las niñas”⁸⁸. “El gusto por la aventura conforma otra de estas variables, siempre presente en el mundo púber, facilitadoras de escape, de evasión, ante la realidad que se repudia. En la búsqueda de espacios nuevos, regenerantes, se huye de la familia, cansado de las situaciones de conflicto y deseoso de renegar de la autoridad paterna”⁸⁹.

Con respecto a esto *Castro* desde la perspectiva psicoanalítica analiza la vinculación del joven al conflicto como una elección que satisface algunas necesidades que ya no logra en la relación paterna. Según esta mirada, el joven se libera de la autoridad del padre, “cuestiona sus ideales y desafía a la ley y a las instituciones...Ante el desasimiento de la autoridad paterna el sujeto queda a las puertas del acto”... Así como está en juego la función paterna, está también la confrontación del sujeto con su goce⁹⁰. *Castro* hace referencia a la posición subjetiva del joven ante la guerra y la emergencia del goce ante la pérdida de límites.

Más aún, el vínculo a un grupo armado representa una posibilidad “de dar sentido a la existencia así sea sin ideales trascendentes ni grandes horizontes. Configura una apuesta a la vida sin requerimientos y sin reparos, una elección en la que no hay nada que perder porque ella misma se soporta sobre una pérdida”⁹¹ (de la autoridad paterna).

Desde esta visión el vínculo a la guerra puede ser analizado como un “rito de iniciación” o el paso de la niñez a la adultez “formalizando la separación de la institución paterna”⁹² que le permita hacerse hombre o mujer alcanzando la pretendida autonomía e independencia. Al respecto *Save The Children* encuentra que a menudo se espera de los adolescentes varones que protejan y mantengan a sus familias y a sus comunidades. Esto puede incluir empuñar las armas y muchas veces las prácticas tradicionales pueden ser manipuladas para maximizar el reclutamiento. Como una especie de rito de iniciación que los hace más varones y más maduros, estos jóvenes “perciben a sus coetáneos como inmaduros y subestiman sus experiencias sintiéndose mejor con personas adultas”⁹³.

Para *Castro* un grupo armado “otorga al sujeto una filiación y una pertenencia... Es la búsqueda de un lugar, de un nombre, de un reconocimiento y de un modo de hacerse ser. Pero es también un modo de legitimarse organizándose bajo un nuevo significante que se instala en la rebeldía”⁹⁴.

⁸⁶ HUMAN RIGHTS WATCH (2003): Op. cit. Pp. 27.

⁸⁷ Rojas, Manuel. En Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit.

⁸⁸ Páez, Erika (2001): Op. cit.

⁸⁹ Álvarez Correa, Miguel (1998): Op. cit. Pp. 79.

⁹⁰ Castro, María Cristina. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit. Pp. 80- 81.

⁹¹ *Ibíd.* Pp. 84.

⁹² *Ibíd.* Pp. 68.

⁹³ McConnan, Isobel y Uppard, Sarah (2002): Op. cit. Pp. 44.

⁹⁴ Castro, María Cristina. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit. Pp. 84.

Desde otra perspectiva una de las justificaciones de reclutamiento por parte de los grupos armados ilegales y a veces de la familia y la comunidad, es el ocio y la vagancia de los jóvenes. Entonces el reclutamiento puede verse desde esta perspectiva como una forma de control sobre esta población joven y así evitar el problema de drogas y delincuencia. Según *Álvarez Correa* los jóvenes ingresan en busca de independencia, prestigio y un adoctrinamiento cultural o ideológico... o son empujados a hacerlo por los mismos padres como alternativa a la vagancia⁹⁵.

Los actores armados sacan provecho de las pautas de socialización en las que los jóvenes “aprenden a silenciar su voz y a no consultar sus deseos, sus sentimientos o sueños⁹⁶. Así alimentan estas ansias de libertad, autonomía y reconocimiento persuadiendo a los niños, niñas y jóvenes. Sin embargo, lo que el joven idealiza de la guerra a menudo se le revierte cuando está dentro de ella. Aquellas esperanzas de conseguir poder, autonomía, dinero y prestigio, acaban completamente desvirtuadas bajo comportamientos de sumisión, dependencia, obediencia y malos tratos. “La vida en la guerrilla empezó en muchos casos con el entendimiento de que si no querían estar más de tres días u otro periodo de tiempo definido, se podrían salir sin problemas. Los guerrilleros garantizaron el derecho de salir antes de que las jóvenes se vincularan; cuando exigieron este derecho más adelante, les dijeron que esto no aplicaba a ellas y que tenían que estar vinculadas por lo menos tres años⁹⁷. Asimismo *Aguirre y Álvarez Correa* afirman que en el grupo armado los menores de edad no solo suelen estar acompañados de adultos que controlan y dirigen sus acciones⁹⁸, sino que en el entrenamiento militar los jóvenes tienen que cumplir órdenes y someterse a normas, reglas de comportamiento, y un exceso de represiones que “limitan la estructuración de un pensamiento autónomo y la construcción de alternativas para solución a los problemas⁹⁹”.

“Listo ya metió las patas, ya se montó en el bus que no debía montarse, ahora aguante hija, resígnese a las normas y a lo que venga encima, porque si usted no obedece, a usted la matan¹⁰⁰”.

“...pero yo no podía irme porque obligadamente me había comprometido a cumplir los tres años allá. En el ELN es así, en las FARC es para toda la vida¹⁰¹”.

4.8. Idealización de las armas y de los símbolos de poder de la vida militar

“Ellos escogen peladas bonitas y manes pintosos para que los muchachos tengan una buena imagen que quieran imitar¹⁰²”.

Existe en la sociedad colombiana una permanente promoción de la vinculación de los niños, niñas y jóvenes al ámbito militar en espacios legítimos y socialmente reconocidos como colegios militares, policía de menores, carabineros, entre otros¹⁰³. La idealización de

⁹⁵ Álvarez Correa, Miguel (1998): Op. cit. Pp. 154.

⁹⁶ MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO (2003): Op. cit.

⁹⁷ Keairns, Yvonne (2004): Op. cit. Pp. 52.

⁹⁸ Álvarez Correa, Miguel (1998): Op. cit. Pp. 194.

⁹⁹ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 199.

¹⁰⁰ González, Guillermo (2002b): Op. cit.

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² HUMAN RIGHTS WATCH (2003): Op. cit. Pp. 31.

¹⁰³ Ruiz, Sandra. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit.

la milicia se hace presente en muchas pautas de crianza familiares, escolares y en los medios de comunicación que promueven la construcción de héroes guerreros, armados y valientes, como figuras para admirar e imitar. “Cierta endiosamiento del guerrero que empata con lógicas ancestrales de la cultura fue propagado por diverso tipo de literatura y de medios”¹⁰⁴.

En las zonas de conflicto armado con mucha frecuencia se observa que los niños, niñas y jóvenes son fuertemente influenciados por el marco social en el que viven, donde se magnifica al grupo armado por medio del culto a los héroes y a los líderes, y por la enseñanza temprana de las cosas de la guerra como un ingrediente de la naturaleza humana. En relación con esto *Aguirre y Álvarez* encontraron algunos patrones de crianza regionales que actúan como expulsores al conflicto armado. “En el grupo cultural de la región cafetera (Huila, Caldas y Antioquia) es importante formar niños que no sean temerosos y que se enfrenten al peligro”¹⁰⁵.

De acuerdo a investigaciones como *Human Rights Watch*, las fuerzas irregulares explotan la vulnerabilidad e inocencia de los niños, niñas y jóvenes. Organizan campañas de reclutamiento en las que se presenta el atractivo de la vida del guerrero, tentándolos con promesas de dinero y de un futuro más prometedor. Realizan encuentros deportivos con los jóvenes, les dejan jugar con las armas y les animan a entrar a las filas. Parece que estas jornadas son muy efectivas como mecanismos de convencimiento y seducción.

“El gusto por las armas y el uniforme como dos elementos de poder dentro de los imaginarios populares, son también argumentos de peso para un joven que pretende alzarse por encima de las pretensiones de su medio social... esta clase de gustos pueden provenir de una imagen de autoridad afectada en un determinado sentido en los primeros años de vida”¹⁰⁶. Un hombre o mujer armados además de infundir respeto y admiración, son vistos como figuras de poder, libertad y autonomía¹⁰⁷. A estos elementos se les suma el miedo como valor asociado al respeto y al prestigio.

*“las muchachas del colegio que no les caía bien ahora me temen por haber estado en la guerrilla, ya no se meten conmigo. Eso me hizo sentir bien”*¹⁰⁸.

En el proceso de enganche pueden comenzar como colaboradores y una de las razones para vincularse es la “identificación con hombres grandes armados y fuertes como figuras para imitar”¹⁰⁹. La investigación de la *Defensoría del Pueblo* notifica el éxito de este hecho al encontrar que “un 52% de los entrevistados expresó como motivación para el ingreso, el gusto por las armas y el uniforme”¹¹⁰. *Human Rights Watch* también afirma que “muchos de los niños y niñas consideraban que las armas eran bacanas y hablaban de las características de diferentes armas con la misma familiaridad que otros niños dedican a la música o al fútbol”¹¹¹.

De acuerdo a lo hallado, podría pensarse que las armas y el uniforme “conceden” al joven atributos que, por su etapa del desarrollo, está ávido de obtener tales como reconocimientos, poder, sentido de pertenencia, originalidad y estatus, que lo

¹⁰⁴ Salazar, Alonso. En Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit. Pp. 94.

¹⁰⁵ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp.193.

¹⁰⁶ *Ibíd.* Pp.79.

¹⁰⁷ Ruiz, Sandra. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit.

¹⁰⁸ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 194.

¹⁰⁹ Ruiz, Sandra. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit. Pp. 24

¹¹⁰ DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): Op. cit. Pp. 14.

¹¹¹ HUMAN RIGHTS WATCH (2003): Op. cit.

“promueven” a la condición de adulto. Como lo enuncia *Aguirre* conforman mecanismos que facilitan la hipertrofia del ego, en medio de una crisis adolescente de identidad, a veces ligada a dificultades propias de esquemas familiares no funcionales. *Ruiz*, señala que “el poder que les dan las armas los hace moralizadores y constituyen el símbolo, el valor más importante para alcanzar”¹¹². Se establece una fuerte relación afectiva con el arma “el arma se convierte en el receptor de los afectos, en el símbolo de poder y en la compañía”¹¹³.

Por otro lado, la *Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia* ha venido denunciando que el Estado se vale de otras formas de involucrar a niños, niñas y jóvenes al conflicto armado, a través de programas cívicos o comunitarios, en donde si bien no participan en acciones militares, desarrollan actividades que los incorporan indirectamente en el conflicto armado. Las consecuencias de esta ingerencia por parte de una de las partes en conflicto y del manejo que le dan al tema en los medios educativos, son la idealización de las actividades militares y de los combatientes como héroes, la interiorización de valores en torno a la guerra y un grave riesgo para las vidas de los niños y niñas que participan de estas actividades.¹¹⁴

4.9. Lazos afectivos con un integrante de algún grupo armado

Los autores han coincidido en que son muchas las ocasiones donde los lazos afectivos hacen que los niños, niñas y jóvenes se vinculen a la guerra. Estos lazos pueden proceder de antiguos parentescos de las familias con los grupos armados, o de la generación de afectos a través de la interacción permanente con los actores. *Aguirre* demuestra que un factor de importancia asociado a la vinculación tiene que ver con el oficio o tendencia política de los padres o familiares de los niños y niñas desvinculados. Al respecto señala que “la proporción de jóvenes que ingresan a los grupos armados ilegales poseyendo familia en ellos, es dos veces superior a aquellos que no los tiene”¹¹⁵.

Este hecho también es corroborado por la *Defensoría del Pueblo*, quien afirma que “según los testimonios de los adolescentes entrevistados, algunos miembros de sus familias han pertenecido o pertenecen a algún grupo alzado en armas que participa del conflicto armado interno, o tradicionalmente se han desarrollado en dichos contextos. En algunos casos, hermanos, tíos o primos pertenecen a bandos contrarios, situación que conduce a que el conflicto se dé en el espacio intrafamiliar”¹¹⁶. Investigaciones como la de *Erika Páez* y *Human Rights Watch* también testifican este parentesco, que establece el vínculo con la guerra en un contexto de tradición familiar.

El vínculo afectivo también se establece a través de relaciones de amistad y noviazgo. “Enmarcado en la política de huidas estratégicas, se ingresa al gremio de los actores de guerra por despecho o por un amor perdido o, al contrario, en aras de no desatender a la persona de sus afectos. En esta última situación pueden presentarse dos eventos: el enamoramiento calculado o forzado del individuo, y el alistamiento del compañero, motivo por el cual se opta por aceptar las propuestas recibidas o se busca voluntariamente los mandos a cargo.”¹¹⁷ De acuerdo con *Páez* y *Aguirre* este motivo de vinculación está más

¹¹² Ruiz, Sandra. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit. Pp. 23-24.

¹¹³ *Ibid.* Pp. 33.

¹¹⁴ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (2003): Op. cit.

¹¹⁵ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 55.

¹¹⁶ DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): Op. cit. Pp. 10.

¹¹⁷ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 79.

presente en el caso de las niñas. Es decir, en las mujeres se da con más frecuencia el ingreso a los grupos armados ilegales por relaciones de parentesco, amistad y noviazgo con hombres que ya pertenecen a estos grupos.

En varios de estos casos en que una niña establece una relación de pareja con un actor armado se consolidan relaciones de poder y sujeción ya que aprovechan “la necesidad que tienen los jóvenes de estatus y la práctica muy común de establecer acuerdos de pareja para resolver situaciones prácticas. En general las jóvenes aprenden que su cuerpo tiene un valor de cambio en las alianzas más favorables”¹¹⁸. Muchas veces las niñas no aspiran a estudiar o mantenerse solas, sino a conseguir marido que les de estatus y las mantenga. Todo esto enlazado a patrones aprendidos de sumisión, obediencia al hombre, poca capacidad para decidir y apropiación de un rol de objeto de deseo de otros¹¹⁹.

“Aunque allá no hay novios, de una vez los hombres lo cogen a uno de amante. No esperan nada”¹²⁰

Por otro lado Keairns notifica en su investigación que los lazos afectivos fuera del grupo armado también pueden ser un factor asociado a la vinculación. Dentro de las niñas entrevistadas encontró como una generalidad que previamente a la vinculación las jóvenes fueron castigadas físicamente por sus familias al descubrir que tenían novid²¹.

4.10. Venganza

“Una noche yo estaba en la discoteca cuando me avisaron que habían matado a mi hermano. Lo mataron diciendo que era un sapo... Llegó la guerrilla y lo mató, le mandó unos cuantos tiros... A mi me dio mucha rabia, realmente yo siempre he tenido ese coraje, siempre he tenido como la venganza, siempre he tenido eso porque me han causado mucho daño... entonces me mantuve... como pensando ¿Qué voy a hacer para vengarme? Ya tenía muchas cosas acumuladas, intentos de violación, maltrato de mi papá, rabia contra mi hermano”¹²²

La venganza de quienes consideran sus victimarios es una variable reconocida por Páez, Aguirre, Human Rights Watch y otros. Se estima que un 8% de los niños y niñas que se vinculan al conflicto armado lo hacen por venganza de muerte de un familiar¹²³. En palabras de Aguirre “La venganza es otro de los motivos que impulsa voluntariamente a los jóvenes. La muerte de un familiar cercano, combinada con algunas de las variables antes comentadas (bajos recursos económicos, familia sesgada, etc.), puede hacer las veces de vía de desfogue o de catalizador de las frustraciones vividas. Cuando el niño, niña o joven vivencia de manera directa el deceso del ser querido, busca en determinadas situaciones vengarse del grupo armado o de los responsables de sus desgracias”¹²⁴. La venganza también puede darse solamente para proteger a sus familias si estas han sido amenazadas o están en peligro.¹²⁵

¹¹⁸ MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO (2003): Op. cit. Pp. 61.

¹¹⁹ Ídem.

¹²⁰ González, Guillermo (2002b): Op. cit.

¹²¹ Keairns, Ivonne (2004): Op. cit. Pp. 31.

¹²² González, Guillermo (2002b): Op. cit.

¹²³ Rojas, Manuel. En: Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): Op. cit.

¹²⁴ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 82.

¹²⁵ McConnan, Isobel y Uppard, Sarah (2002): Op. cit.

La reciente investigación de *Keairns* contrapone un poco esta consideración al afirmar que “Las jóvenes no buscaban vengarse, ni hacer daño a aquellos que habían usado o abusado de ellas. Estaban buscando una manera de aportar algo a la vida, hacer algo útil y productivo con sus vidas y de compensar el daño hecho por otras personas”¹²⁶. Esto tal vez pueda ser analizado desde una perspectiva de género.

*“El guerrillero me habló y me dijo que allá era bueno, que a las mujeres les iba bien, que eran las niñas consentidas. Me convenció y como yo iba también en busca de venganza, me fui”*¹²⁷

4.11. Opción política

*“La ideología que uno tenía antes a la que es ahorita ya es muy diferente. O sea, antes la guerrilla decía, cuando estaba yo, uno lucha por un pueblo, por un país socialista, y ahora ya como que cambió todo, se matan por matarse, pelean por pelearse. Ya no es lo mismo de antes”*¹²⁸

Fuentes como *Páez*¹²⁹ y testimonios como los que recogen *González*¹³⁰ y *Herrera*¹³¹ evidencian un tipo de vinculación que se da entre los jóvenes con aspiraciones de cambio social y con tendencias políticas de izquierda. *Rojas* señala que un 17% de los niños y niñas se vincula a los grupos ilegales por identificación ideológica. Pero de acuerdo a los estudios más recientes, este tipo de vinculación se ha reducido sustancialmente, ya que la supremacía de lo militar ha puesto en jaque la ideología. Según la investigación realizada por la *Defensoría del Pueblo* “solo un 4% de los entrevistados mencionó la causa política como motivo para su ingreso, lo que podría interpretarse como un bajo conocimiento de los fines de las organizaciones, es decir, de los ideales políticos y sociales de los actores del conflicto armado”¹³².

Es así como varios autores plantean que actualmente los niños y las niñas no se vinculan por razones ideológicas. Incluso, en muchas ocasiones les es indiferente el grupo al cual se vinculen, exceptuando los casos de venganza de muerte de un ser querido en cuyo caso si se quiere atacar al enemigo¹³³. *Aguirre y Álvarez* en su investigación encontraron que específicamente en el Caguán “el niño no piensa en términos de partido o de ideología sino de vida con o sin guerra, de ahí el rechazo manifiesto ante cualquier situación de esa naturaleza, pese a que por las circunstancias opte por tomar las armas”¹³⁴.

¹²⁶ Keairns, Yvonne (2004): Op. cit. Pp.13.

¹²⁷ González, Guillermo (2002b): Op. cit.

¹²⁸ Keairns, Ivonne (2004): Op. cit. Pp.65.

¹²⁹ Páez, Erika (2001): Op. cit.

¹³⁰ González, Guillermo (2002b): Op. cit.

¹³¹ Herrera, Adriana (2003): *Sembrando Vida. Jóvenes a contrapelo en el conflicto armado en Colombia*. Benposta. Terres des Hommes - Alemania. Bogotá.

¹³² DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (2002): Op. cit. Pp.14.

¹³³ Ruiz, Sandra. En: Bello Martha Nubia y Ruiz Sandra (2002): Op. cit.

¹³⁴ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): Op. cit. Pp. 242.

V. PATRONES CULTURALES QUE CONTRIBUYEN A LA VINCULACIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES A LOS GRUPOS ARMADOS

Antes de entrar a mirar los patrones culturales específicos que contribuyen a que los niños, niñas y jóvenes se vinculen a los grupos armados, es necesario realizar una reflexión acerca del contexto histórico en el que se ubican dichos patrones. Para ello el estudio parte de la crítica a una visión que se está convirtiendo en hegemónica gracias, entre otras cosas, a cierta mirada oficial que niega las profundas raíces socioculturales del conflicto armado existente en Colombia y tiende a reducir dicho conflicto a un asunto delincencial o de “terrorismo”. Se arranca de dicha crítica porque la tesis a desarrollar en este capítulo, y que le da coherencia a la exposición de los patrones culturales encontrados en el estudio, sostiene que el fenómeno de la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados en Colombia no debe ser leído como una práctica que subvierte el orden social vigente. Por el contrario, esta vinculación es la forma en que ellos se vinculan a dicho orden social y contribuyen a reproducirlo. Los patrones que expondremos a continuación son tendencias identificadas que se refieren sobretudo a las zonas de conflicto de donde viene la mayoría de los menores de edad que se vinculan a los grupos armados ilegales. En ellas se señalará cómo dichas tendencias culturales guardan relación con la realidad histórica del país, y por ende, no deben ser leídas como excepcionales. Sin embargo es preciso tener en cuenta que se trata de tendencias generales que requerirían de matices regionales y personales que desbordan el objetivo de este estudio.

5.1. Prácticas Históricas

Desde los años 1990 un grupo de economistas pusieron en entredicho las tesis más arraigadas sobre las causas de la violencia en Colombia. Los trabajos de *Fernando Gaitán*, *Armando Montenegro*, *Santiago Montenegro* y otros, sostienen que las explicaciones que hablan de unas “causas objetivas de la violencia”¹³⁵ no se sostienen frente al estudio comparado de los datos empíricos. Al comparar los datos estadísticos se comprueba, según esta corriente revisionista de la historia, que las zonas de mayor pobreza o desigualdad social no son necesariamente las más violentas, y que otros países más pobres, con mayores desigualdades sociales y más excluyentes que Colombia son menos violentos. Según estos economistas, no son ni las “causas objetivas” tradicionalmente señaladas por las corrientes marxistas, ni la intolerancia social, ni la exclusión política, ni una imaginaria “cultura de la violencia” heredada de nuestros abuelos, lo que explica este presente violento.

Estos economistas hacen suya la tesis de los recursos “predables” expuesta por *Paul Collier* y difundida por el *Banco Mundial*. Dicha tesis sostiene que el elemento decisivo para un conflicto armado es la existencia de riquezas naturales “predables”. En el caso colombiano, las regiones y períodos más violentos de la historia han estado asociados a bonanzas de productos como el petróleo, el banano, las esmeraldas, el oro, o la coca.

¹³⁵ Con este término agrupan a quienes hablan de la pobreza y/o la desigualdad en la distribución de la riqueza como causas de la violencia en Colombia.

Desde esta perspectiva económica, es a partir del pillaje, la extorsión, los impuestos y las distintas contribuciones forzadas, como los grupos armados ilegales financian sus operaciones. Independientemente de los discursos políticos con los cuales se justifiquen, su objetivo práctico como organizaciones sería el control de dichos recursos. Por otra parte, desde la perspectiva revisionista, la debilidad del aparato judicial promueve el delito, y este a su vez promueve la violencia. En tanto que “la probabilidad efectiva de imponer un castigo es, casi sin duda, un factor disuasivo más importante que la sanción nominal”¹³⁶, la impunidad contribuye a acrecentar el delito puesto que los delincuentes no son disuadidos por la posibilidad real de ser capturados y condenados. Así, la debilidad del sistema judicial y la poca eficacia de los aparatos represivos del Estado para atrapar y someter a la justicia a los delincuentes, sería la segunda causa de la violencia que vive el país.

El surgimiento de la economía del narcotráfico habría hecho crecer exponencialmente ambos factores. Esta economía ilícita se convertiría en la riqueza “predable” por excelencia, produciendo una cantidad de recursos nunca antes vistos para financiar a las organizaciones ilegales. Por otra parte, a través de la corrupción y la violencia misma se habría provocado el derrumbe de la justicia y, por tanto un aumento de la impunidad que contribuiría a su vez a alimentar la espiral de la violencia.

Según esta visión, el conflicto armado que existe en Colombia no sería otra cosa que una lucha entre carteles de delincuentes por el control de los recursos predables existentes en las diferentes regiones del país, siendo los cultivos de uso ilícito el más importante de ellos. No habría pues razones políticas o sociales que sustentaran dicho conflicto, y las distintas ideologías políticas con las que se justifican los grupos armados ilegales serían ideologías destinadas a encubrir un interés más prosaico: el del enriquecimiento ilícito.

Así entonces los grupos armados ilegales serían excusas inventadas por quienes gustan del dinero fácil; empresas delictivas que utilizan, a veces, discursos políticos a modo de publicidad. Si la justicia fuera efectiva estas personas serían disuadidas de su empeño y se convertirían en empresarios honestos. No es que todos los colombianos sean delincuentes por naturaleza, sino que existen algunos pocos desadaptados, que aprovechan la existencia de grandes riquezas naturales y la debilidad del aparato represivo del Estado, para hacer del delito una empresa.

Al desconocer que existen motivos políticos y sociales de fondo, y al reducir las causas del conflicto armado colombiano a los medios que hacen posible su reproducción económica, estos economistas caen en un reduccionismo simplista para justificar soluciones de fuerza. La misma lógica utilizada por estos economistas revisionistas, que en su mayoría han ocupado los puestos directivos de las instituciones encargadas de la política económica del Estado, puede ser utilizada por los actores armados irregulares para justificar su posición. Siguiendo esta lógica, las guerrillas podrían decir (como de hecho lo hacen) que las instituciones del Estado, con aparato judicial incluido, no son otra cosa que una empresa delincencial al servicio de unos señores que inventan leyes y discursos políticos para tratar de hacer más “legítimas” las formas en que se apropian de la riqueza nacional. Curiosamente los discursos de ambos lados se parecen. Ambos se sustentan sobre el mismo patrón: la violencia de mi enemigo es ilegítima y solo busca fines egoístas – mi violencia es legítima porque persigue fines altruistas.

Mirando en un sentido más amplio (no reduccionista) el argumento expuesto por los economistas, se puede decir que en un sentido estructural, cuando se habla de un conflicto sostenido por la apropiación de riquezas predables y de la impunidad que lo

¹³⁶ Becker citado en Montenegro, Armando y Posada, Carlos Esteban (2001) *La Violencia en Colombia*. Bogotá.

acompaña, lo que se está diciendo es que no existen unas instituciones legítimas capaces de regular los conflictos sociales estructurales (aquellos referidos a la producción y distribución de la riqueza) y que dichos conflictos sociales se solucionan por la vía irregular. Dicha incapacidad estructural del Estado para resolver por la vía institucional los conflictos sociales ha dado origen en distintos momentos de la historia colombiana a organizaciones armadas paraestatales que se ocupan de tramitar (sin resolver necesariamente) dichos conflictos. Los ejércitos irregulares, más que rarezas características de un período aislado, han sido instituciones informales muy características en la historia social y política de Colombia. Más aún, la aparición recurrente de grupos armados ilegales en los anales de la historia ha contribuido a profundizar la debilidad estructural del Estado colombiano que hoy es mostrada como “causa” de la existencia de nuevos grupos.

El naciente campo de la historia ambiental ha logrado posicionar posturas sistémicas e interdisciplinarias en relación con la interacción entre la naturaleza y la cultura como lugar donde se constituye el sujeto humano politizado. Si se concibe a lo ambiental como aquello que hace parte de las relaciones que se establecen entre la naturaleza (la geografía, el clima, la flora y la fauna) y la cultura, hay dos “elementos ambientales” a tener en cuenta a la hora de pensar en la dinámica del conflicto armado.

La primera, alude a la idea compartida con los revisionistas, que sostiene que los distintos grupos ilegales participan en la guerra por el control de los recursos predables existentes en las diferentes regiones del país, siendo los cultivos de uso ilícito uno de los más importantes por su gran rentabilidad. Desde un enfoque sistémico la relación actúa en doble vía: la disputa por el control sobre los recursos naturales motiva la guerra, y la guerra (cualquiera que sea su justificación) sólo es posible gracias a la existencia de recursos para financiarla.

La segunda, hace referencia al proceso mismo de poblamiento y desarrollo de la nación, que ilustra como “las tierras calientes” que hacían su aparición más allá de la cordillera andina (y donde yacían y aún yacen muchos de los recursos naturales más preciados), no respondieron de la manera esperada al impulso progresista de las dos grandes expansiones europeas de los siglos precedentes, quedando sumergidas en el “olvido” y “atraso” por ser poco aptas para la “civilización”¹³⁷. Tal y como lo afirmó *Luis Lopez de Mesa*, historiador y político colombiano de comienzos del siglo XX, la civilización colombiana es una *civilización de vertiente*, que no supo insertar dentro del modelo económico capitalista (y antiguamente eurocentrista) a zonas como la orinoquía o el chocó biogeográfico. Como bien dice *Germán Palacio* “La articulación al mercado mundial durante la segunda mitad del siglo XIX implicó una integración y organización de la verticalidad andina bajo la hegemonía de los intereses dominantes de los pobladores de la tierra fría”¹³⁸. Esta incapacidad de “civilizar la selva”, el llamado “infierno verde” de *José Eustacio Rivera*, o de reconocer su valor, particularidad e importancia, jugó como un elemento esencial en la configuración histórica, social, económica y política de comunidades de marcada ausencia estatal, marginadas, pobres, poco desarrolladas, aptas para la guerra, con presencia de autoridades ilegales y paraestados³⁹.

¹³⁷ Los climas con estaciones o las zonas templadas del planeta son consideradas más propicias para la “civilización” que las zonas tropicales, o las zonas calientes. La mayor parte de la población colombiana se ubica en la zona andina, lugar que resultó más apto para el progreso y el desarrollo económico. Al respecto véase: 1) Palacio, Germán; Ulloa, Astrid (2002): *Repensando la naturaleza*. Universidad Nacional de Colombia, IMANI, ICANH. Bogotá. 2) Palacio, Germán (2004): *Civilizando la tierra caliente*. ASCUN. Editorial Comunicando. Bogotá.

¹³⁸ Palacio, Germán (2004): *Civilizando la tierra caliente*. ASCUN. Editorial Comunicando. Bogotá.

¹³⁹ Al respecto, es prolífica la bibliografía que documenta como las FARC, para inicios de la década de los 1990, ya actuaban como paraestados en grandes zonas del país, donde controlaban toda la vida comunitaria.

Germán Márquez plantea un esquema sistémico para explicar la correlación entre las variables de abundancia de riqueza natural y aumento de la violencia¹⁴⁰. Según su argumentación la violencia no se dirige directamente al control de la riqueza abundante; por el contrario, se trata de una lucha por el control de un bien escaso: la mano de obra disponible. Frente a la abundancia de recursos naturales, las clases dominantes lucharían entre sí por la apropiación del trabajo ajeno y el control de los recursos que permiten dicha apropiación. Por su parte, los sectores dominados reaccionarían luchando por la tierra como forma de escapar a la dominación. Con el tiempo el deterioro ambiental modifica estas circunstancias y da lugar a nuevos conflictos por la apropiación de bienes que se han tornado escasos.

El modelo explicativo planteado por *Márquez* hace una lectura integral acerca de la correlación entre las variables de riquezas naturales abundantes e intensidad de los conflictos armados. No se trata de una relación de causa-efecto en un sentido lineal como se podría ver desde el liberalismo clásico. No es una situación en la que seres humanos abstractos se encuentren frente a una riqueza que deben decidir cómo repartir y que, por obra y gracia de un supuesto egoísmo “natural”, se ven avocados a la violencia. La visión liberal olvida que las riquezas naturales no se convierten en bienes sociales de manera automática. Todas las sociedades deben organizarse de cierto *modo particular* para transformar esas riquezas naturales en productos útiles para los seres humanos. En otras palabras, entre los recursos naturales, y su apropiación por parte de los seres humanos, siempre está de por medio el *trabajo social*. Ese es el aspecto fundamental que olvidan los economistas arriba citados: cómo se organiza la sociedad para transformar los recursos naturales en riquezas sociales, y cómo se distribuyen las riquezas producidas mediante ese trabajo, son lo que se puede llamar los elementos estructurales de toda formación social.

En este sentido, la violencia que se genera cuando existen bonanzas de recursos naturales, no es simplemente un medio para resolver la disputa acerca de cómo se reparten unos recursos dados ya como riquezas por la naturaleza. Se trata más bien de una violencia dirigida a apropiarse del control sobre el *trabajo social* que transforma dichos recursos en riquezas. La violencia cumple aquí un papel doble: de una parte es un instrumento para *organizar* determinadas *formas* de coordinar acciones para la transformación de los recursos naturales en riquezas sociales; y de otra parte es un instrumento para regular la distribución desigual de dichas riquezas producidas mediante esas formas particulares de organización.

De esta manera puede decirse que la forma privilegiada como se le ha dado trámite en Colombia a los conflictos sociales más básicos (el control sobre los medios de producción y la regulación de las relaciones entre trabajo y capital) ha sido mediante el ejercicio ilegal de la violencia. Este tipo de conflictos, ubicados en el núcleo mismo de cualquier formación social, se expresan como conflictos políticos en aquellas sociedades en las que el Estado ha sido reconocido como árbitro legítimo. La tradición histórica del país ha sido otra. En este sentido podemos decir que, a la luz de esta tradición histórica, no es privilegio de los delincuentes de nuevo cuño el organizar ejércitos irregulares para defender sus intereses económicos. La existencia de ejércitos irregulares en Colombia no responde únicamente a fenómenos delincuenciales marginales, sino que es una de las formas tradicionales como se han tramitado los conflictos sociales estructurales a través de nuestra historia. En este sentido *Nazih Richani* sostiene que la historia de Colombia es un ejemplo de cómo en algunos contextos la teoría del Estado debe aceptar la guerra como algo normal que define el funcionamiento de un sistema particular. Afirma que el

¹⁴⁰ Ver: Márquez, Germán (Septiembre/Diciembre 2001): “Medio ambiente y violencia en Colombia: una hipótesis” en *Análisis Político*. Número 44.

caso colombiano cumple con todas las condiciones para ser catalogado como un *sistema de guerra* que se autoperpetúa:

“(a) el fracaso de las instituciones, de los canales y de los mecanismos políticos prevalecientes para mediar, arbitrar o tramitar conflictos entre grupos sociales y políticos antagónicos (b) el nivel de éxito de los antagonistas para adaptarse al conflicto mediante el establecimiento de una <<economía política positiva>>, a través de la acumulación de activos políticos y económicos que hacen que la guerra sea la mejor opción disponible, dados el equilibrio de poder y los altos costos de la paz; y (c) un equilibrio de fuerzas entre los grupos o actores en conflicto que resulta en un impasse cómodo”¹⁴¹.

Este es el contexto histórico que dentro de este estudio servirá como referente general para enmarcar los patrones culturales encontrados en los relatos, entrevistas y talleres con los niños, niñas y jóvenes excombatientes. Ubicar estos patrones dentro de la historia del *sistema de guerra colombiano* permite comprender cómo es que los grupos armados ilegales se convierten en una opción de vida relativamente “normal” para los menores de 18 años. En este orden de ideas, lo que se explica a continuación no es la “disfuncionalidad” de estos niños, niñas y jóvenes, de sus familias o procesos de socialización. Lo que se explora son las diversas formas en que la normalidad imperante en este *sistema de guerra* produce las condiciones necesarias para que ellos se vinculen a los grupos armados ilegales.

5.2. El sentido trágico de la historia

Los conflictos sociales en Colombia han estado históricamente militarizados, no en el sentido de las dictaduras militares, sino en un sentido que en el largo plazo resulta aún más perverso. Cuando se vive bajo un régimen autoritario resulta claro para los sectores dominados el carácter sistemático, organizado y unilateral de la represión; así como también resulta claro que la violencia es instrumentalizada por un grupo humano en particular. En Colombia en cambio la violencia difusa y aparentemente desorganizada la hace parecer una condena de los dioses, un hecho dado por naturaleza. Al ser recurrente, multipolar y desestructurada, es difícil identificar a los responsables. De esta manera la violencia se mistifica, deja de verse como lo que es: una construcción social hecha de interacciones entre personas, y se percibe como una realidad natural inescapable.

Aparecen toda suerte de relatos que intentan dar coherencia a la realidad prosaica de una guerra que hace parte integral del *modo de vida* colombiano. Entre los niños, niñas y jóvenes excombatientes resulta normal escuchar afirmaciones como “Siempre ha habido guerra”. “Antes que yo naciera ya había guerra”. “Cuando se acabe esta vendrá otra”. Esa es la convicción que queda cuando se vive en medio de una violencia sin nombre y sin responsables. Se vive como una condena que hay que aceptar y para la cual hay que prepararse. A continuación se reproduce una excepción a este tipo de afirmaciones, precisamente por su carácter ilustrativo. Un diálogo entre un excombatiente de las ELN que para este estudio se llamará Pedro, y un excombatiente del FARC que se llamará Juan¹⁴². El primer personaje es un extraño caso de esperanza pacifista, mientras que el

¹⁴¹ Richani, Nazih (2003): *Sistemas de Guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. IEPRI – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Bogotá.

¹⁴² Para todos los casos que se exponen a continuación los nombres reales fueron cambiados por cuestiones de seguridad.

segundo defiende la idea de la guerra como realidad inescapable. Una realidad que no cesa de existir, ni siquiera cuando no hay combates:

JUAN: La guerra es un estado y toca que vivirla (...) es algo que nunca se va a acabar. Se termina esta guerra y siempre habrá otra que luchar ¿si pillas? (...) la vida del hombre siempre ha estado en guerra y siempre va a estar en guerra (...).

PEDRO: Pero se va acabando... lentamente (...).

JUAN: Que va! si desde los tiempos de Jesucristo había guerra ¿cuando se ha acabado? ¿cuanto tiempo lleva de guerra? siempre habrá otra guerra que luchar. Independientemente de que no haigan muertos. Siempre habrá guerra.

PEDRO: Eso toda la vida no va a durar.

JUAN: Mientras el hombre este vivo siempre habrá guerra.

PEDRO: Si ya se están entregando los paracos. Ya se va a entregar el ELN.

*JUAN: Hay juemadre vida. Ja. Vea lo que paso con esa independencia. Bueno listo sacaron a los que... a los esos manes los españoles ¿Y no siempre hubo otra guerra? Y siempre habrá otra guerra (...) puede ser que acabemos con la guerra interna pero que tal que venga otro país y nos la venga a montar. (...) es que una guerra no siempre es coger un arma, un fusil y irse a matar a otro. Vea que uno mantiene en guerra con la familia, mantiene de pelea con la familia, uno en veces, si pillas, con los vecinos, con un hermano está en guerra, hay pelea si pillas. (...) guerra es un conflicto, una pelea, un **estado de ánimo**. (...) cuando uno está bravo con otro y esta peleando ¿que es? está en una guerra ahí hay una guerra.*

(Jóvenes excombatientes de las FARC y el ELN)

Pedro calla con gesto de duda. Él es una excepción esperanzadora. Sin embargo, él mismo expresaba antes la idea de que “en el mundo no hay amigos” y que hay que estar preparado siempre para defenderse de quien sea. Aunque tiene la esperanza de que la guerra de los fusiles termine algún día, comparte con Juan la idea de la vida como guerra permanente, como un *estado de ánimo*¹⁴³ en el que “todo el mundo quiere joder a todo el mundo”. Esta concepción de la guerra, que tiene que ver más con una disposición anímica que con el hecho real de los combates, parece extractada del *Leviatán*:

“Pues la GUERRA no consiste solamente en batallas o en el acto de luchar, sino en un período en el que la voluntad de confrontación violenta es suficientemente declarada. Por tanto, la noción de tiempo debe considerarse como parte de la naturaleza de la guerra, lo mismo que es parte de la naturaleza del tiempo atmosférico. Pues así como en la naturaleza el mal tiempo atmosférico no está en uno o dos aguaceros, sino en la tendencia a que estos continúen durante varios días, así también la naturaleza de la guerra, no está en una batalla que de hecho tiene lugar, sino en una disposición a batallar durante todo el tiempo en que no haya garantías de que debe hacerse lo contrario. Todo otro tiempo es tiempo de PAZ”¹⁴⁴.

¹⁴³ Este “estado de ánimo” definido por Juan y compartido con Pedro, coincide con el marco conceptual definido en la presente investigación. La disposición hacia la guerra, como emoción o “estado de ánimo”, define los estados corporales que determinan el tipo de cosas que el ser humano está *dispuesto a hacer* en un momento dado. En ese sentido, una emoción o “estado de ánimo” es una *disposición para actuar*.

¹⁴⁴ Hobbes, Thomas (1996): *El Leviatán*. Alianza editorial. Madrid. Pp. 107.

Juan define más precisamente la guerra como un *estado de ánimo*. Ese es el sentido trágico de la historia que aquí se intenta describir. Se trata de un *estado de ánimo* en el que el tiempo histórico se vive como un ciclo de violencias recurrentes. Los combates pueden cesar ocasionalmente, pero la guerra se mantiene como una disposición permanente para batallar que gobierna las interacciones sociales. Se trata del correlato cultural de una economía política que ya caracterizamos como un *sistema de guerra*; en dicho sistema no es extraño que la disposición permanente al combate sea vivida como una realidad histórica inescapable. Para la mayoría de los niños, niñas y jóvenes que se vinculan a los grupos armados la guerra no es un evento que ocurra por fuera del orden normal de sus vidas. La guerra se ha convertido en una realidad prosaica, cotidiana e inescapable.

EN EL MUNDO NO HAY AMIGOS

En la guerra vivida como estado de ánimo permanente, la única certeza es la de la soledad absoluta, la insolidaridad del género humano. Cada quien tiene que estar preparado para el momento de la batalla:

PABLO: Amigos no hay en este hijueputa mundo. (...) Amigos no hay cucho. El mejor amigo lo traiciona a uno.

LUIS: Si acaso la mamá... aunque no creo.

PABLO: Porque hasta la mamá misma lo hecha a uno en veces a la cárcel.

(Jóvenes excombatientes de las FARC)

La expresión “en el mundo no hay amigos” se ha convertido casi en un lugar común. Se trata de una concepción del mundo social basada en la desconfianza, que excluye la solidaridad. La certeza de que “todo el mundo quiere joder a todo el mundo” obliga a desconfiar hasta de la propia familia. Esta situación de desconfianza generalizada expresa de qué manera el *modo de vida* en nuestro *sistema de guerra* está atravesado por patrones culturales que reproducen en lo micro la militarización de los conflictos. No una militarización formalmente autoritaria en el sentido más radical de la experiencia Nazi o fascista. Se trata, como ya se expuso, de una disposición permanente a resolver las diferencias por medio de violencias irregulares, pero sobretudo, de una desconfianza permanente que lleva a quienes se sienten más vulnerables (en todos los estratos sociales) al ejercicio preventivo de la violencia.

La violencia vivida como algo natural, como un hecho dado cuyo responsable pareciera ser una extraña “naturaleza humana”, convierte a los individuos particulares en los responsables de evitar su propia victimización. Como quien vive entre lobos, cada colombiano es responsable de tomar las precauciones necesarias para no convertirse en presa. Así, el que sufre en carne propia la violencia no es visto culturalmente como un sujeto de derecho que ha sido víctima de una injusticia y que tiene derecho a la reparación. Por el contrario, por lo general la víctima es al mismo tiempo la culpable de su propia tragedia porque “dio papaya”. “No dar papaya”, “no desaprovechar papayazo” o “papaya ponida papaya partida” (sic), parecieran ser las leyes fundamentales que rigen las interacciones cotidianas en medio de la guerra vivida como condena histórica. Se trata

de un patrón cultural referido a la construcción social de la justicia en este *sistema de guerra* que será desarrollado bajo el apartado “El sentido trágico de la justicia”.

GANARSE LA VIDA

En el contexto de la guerra vivida como condena histórica hay que redimensionar la interpretación hecha por algunos autores que plantean cómo la vinculación a los grupos armados es vivida por un número cada vez mayor de niños, niñas y jóvenes como una opción laboral, o una forma de vida en la que no entran a jugar consideraciones ideológicas¹⁴⁵. De hecho se trata de un supuesto que se asume como punto de partida en este estudio; sin embargo, a medida que se iba avanzando se hizo necesario replantearla como se ilustra a continuación.

Es cierto que son muy pocos los relatos en los que los jóvenes justifiquen su vinculación a un grupo armado ilegales haciendo referencia al deseo de transformar la realidad social en la que viven. En términos estadísticos, como lo muestra el informe de la Defensoría del Pueblo citado en el capítulo “*Factores asociados a la vinculación voluntaria*”, sólo el 4% de los niños, niñas y jóvenes excombatientes mencionan razones ideológicas para vincularse a un grupo armado ilegal. Por otra parte, como se señaló en dicho capítulo, muchos estudios coinciden en señalar que la necesidad económica es la causa más importante de vinculación. En lugar de dar razones ideológicas, o de manifestar un deseo de transformar el mundo en el que viven, en su mayoría ven su vinculación a un grupo armado como una forma de “ganarse la vida”. Una actitud que se extiende a muchas actividades ilegales que entran en la dinámica de las economías asociadas a los recursos predables. En este sentido, podría decirse que los grupos armados son el medio por el cual estos jóvenes acceden a un “mercado laboral” informal en su condición de trabajadores rasos y que en la mayoría de los casos la ideología política de los grupos armados no constituye un factor determinante para la vinculación. Desde esta concepción, estos menores de edad serían trabajadores de la guerra, no lucharían por motivos políticos, ni desde el punto de vista de las prácticas (coordinaciones de acciones) en las que se ven inmersos, ni desde el punto de vista de los relatos con los que le dan coherencia a dichas acciones. No obstante, parece que, desde el punto de vista cultural, este es un supuesto que habría que reinterpretar. Aunque muchos de estos niños, niñas y jóvenes hablen principalmente de razones “económicas” cuando se les pregunta por los motivos de su vinculación, esto no quiere decir que estos jóvenes carezcan de un discurso político asociado a dichas razones. Tampoco quiere decir que, en términos culturales, no existan patrones ideológicos que promuevan su vinculación a los grupos armados. Por otra parte el hecho de que la mejor opción hallada para “ganarse la vida” sea la vinculación a un grupo armado es de por sí un problema político y no simplemente un asunto económico o policivo.

Lo primero que este estudio propone reevaluar es la oposición entre “opción laboral” y “razones ideológicas” de la vinculación. Esto implica cuestionar la oposición entre las “razones económicas” y las “razones políticas” de la guerra. Usualmente se caracterizan las primeras como referidas al interés individual en la que el afán de lucro sería lo determinante. Por otra parte se conciben las razones ideológicas o políticas en términos de la identificación altruista con un proyecto de sociedad en particular, bien sea de transformación o de defensa del orden establecido. Partiendo de esta diferenciación son comunes los argumentos que sostienen que los grupos armados ilegales “perdieron su ideología”, que ahora actúan “por puro interés”, o que ya no son grupos políticos sino

¹⁴⁵ Estos autores son reseñados en el capítulo “Factores asociados a la vinculación voluntaria”.

carteles de delincuencia organizada. Con la misma lógica se distingue entre aquellos jóvenes que se vinculan por razones económicas/laborales o políticas/ideológicas.

Siento que aquí estamos viviendo, lo que llama Mockus, la cultura del atajo. Es decir, llegar al punto donde yo quiero, pero por el atajo, no por el camino que es. Sí, la gracia es tener casa, pero es que el cuento no es matar al vecino y robarle los cuarenta millones para comprar la casa. ¿Si me entiende? el punto es que yo no tengo ropa, pero cómo es que el Estado tiene que darme botas Brahma. Ese facilismo para mí tiene un punto nodal que está entre los años ochenta y principio de los noventa, que fue el gran auge del narcotráfico y cómo la cultura del atajo penetró la guerra. La cultura del atajo traída por el narcotráfico penetró la sociedad, lo penetró todo, penetró los empleos, penetró la empresa privada, penetró el ejército, en la guerrilla se penetró y se penetró en las autodefensas. Entonces ahora la gente no va a las autodefensas para defender la patria, ni para defender la propiedad privada, ni para defender a los cultivadores, o a los que tienen ganado, sino para ganarse medio millón.

(Trabajador CAE citado por CERLAC)

Este tipo de análisis es útil para comprender cómo la guerra en Colombia es, entre otras cosas, un negocio, en un medio de subsistencia. Sin embargo, oponer dichas motivaciones económicas a otras que serían “ideológicas” no permite comprender el carácter político que encarna la realidad misma de la guerra como un sistema particular de economía-política que se auto perpetúa. Por otra parte, el difundido argumento que responsabiliza al narcotráfico de una corrupción generalizada de la sociedad colombiana, gracias a la cual ya ni siquiera la guerra tiene las motivaciones altruistas de antaño, desvía la mirada hacia la responsabilidad de los narcotraficantes como si hubieran caído del cielo a modo de una maldición que nada tiene que ver con las características estructurales de la sociedad colombiana. Como lo muestra Richani¹⁴⁶ es necesario comprender el fenómeno del narcotráfico como una realidad histórica que se hace posible gracias al *sistema de guerra* colombiano; una realidad que además se articula de maneras complejas a dicho sistema y contribuye a reproducirlo.

La reinterpretación propuesta para comprender el sentido cultural que adquiere la guerra como forma de ganarse la vida, implica la articulación entre lo político y lo económico en el contexto del sentido trágico de la historia que hemos venido describiendo. Cuando la guerra es vivida (y reproducida en la vida cotidiana) como una condena histórica, lo político y lo económico se articulan a través de la guerra misma. Así, el *sistema de guerra* es al mismo tiempo un sistema económico y un sistema político en el que se reproducen patrones culturales que perpetúan la vivencia de la guerra como una realidad histórica inescapable. Como veremos a continuación, en este contexto “ganarse la vida” es al mismo tiempo un problema económico y político gobernado por la lógica de la guerra.

ALEX: Vea cucho ¿quiere que le diga porque se hizo la guerra? Por los ricos. Serio por los ricos. Porque los ricos tienen escoltas y entre más escoltas los paracos los protegen. Los paracos protegen los ricos entonces los ricos están haciendo grupos. (...) Los ricos quieren todo pa' ellos ¿me entiende? Entre más tengan como que más ganas.

¹⁴⁶ Richani, Nazih (2003): *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. IEPRI – UNIVERSIDAD NACIONAL. Bogotá.

- Pero ellos dicen que todo eso lo hicieron trabajando

ALEX: Todo el mundo tiene el derecho a decir eso. Uno también dice que se fue pa' la guerrilla por trabajo.

(Joven excombatiente de las FARC)

Este testimonio pareciera ubicar claramente a los responsables de la guerra y haría pensar en una vinculación al conflicto visto en el sentido de la lucha de clases. Sin embargo, este joven no caracteriza la guerra en el marco de una historia concebida en términos de una lucha de clases, sino en el contexto de una situación de guerra universal en la que todo el mundo tiene derecho a decir que ejerce la violencia “como un trabajo”. Aunque ubica a los ricos como la causa de la guerra, esto no quiere decir que el sentido de su vinculación a la guerrilla esté dado por una lucha contra ellos. En su relato no se habla de una lucha en la que los pobres triunfarán sobre los ricos, Su vinculación a la guerrilla está contextualizada por el convencimiento de que “la guerra nunca se va a acabar porque existe mucho ladronismo”. Así, su discurso ubica de una parte el “ladronismo” y de otra parte a los ricos que arman grupos para defenderse. En medio de esta contradicción este joven asume como propia la defensa de la propiedad en contra del “ladronismo”. Aunque viene de las FARC, articula un discurso político conservador más preocupado por el problema del orden que por el de la revolución o la justicia social y le da coherencia a su vinculación a la guerrilla dentro de una lógica que podríamos llamar *defensa del orden*:

Cuando ya habla uno con ellos entonces ellos le dan la política a uno de qué es lo que tiene que hacer uno allá, qué es lo que tiene que cumplir. Entonces uno empieza a echarle mente a eso (...) entonces uno dice si bueno pues por eso yo me voy. O sea por defender al pueblo. Por tanto mariguanero. Porque allá no admiten mariguaneros, no admiten violadores, si no admiten siquiera a un marica que es lo máximo. Ni ladrones. Todo eso lo van acabando. Porque eso van es limpiando el pueblo pa que quede solo gente inocente.(...) Eso está bien porque aquí el ejercito, el gobierno coge un hijueputa mariguanero, un ladrón y ahí lo mete 3 meses, dos días a la cárcel y vuelve y lo sacan entonces sale peor (...) en cambio matándolo ya se va acabando la vaina.

(Joven excombatiente de las FARC)

Este joven *trabajaba* para imponer el orden. Se trata al mismo tiempo de un asunto laboral y político en un *sistema de guerra*. La mayoría de estos jóvenes han asumido como propio un discurso conservador y autoritario. No sólo en los grupos paramilitares. La mayoría de los niños, niñas y jóvenes con los que se trabajó provenientes de los grupos guerrilleros, se vincularon para defender un orden, más que para transformarlo. Su ideología política ya no se refiere a un proyecto de futuro dentro de una historia vista como promesa de progreso. Más bien parece que dentro de un *sistema de guerra* visto como cíclico e inevitable, ellos demuestran una arraigada *pasión de orden*. Es precisamente imponiendo el orden como pueden “llegar a ser alguien en la vida”. Por eso, en medio de una realidad vivida como guerra permanente, uno de los proyectos de vida más atractivos es convertirse en militar. Para estos menores de 18 años resulta absolutamente claro que en este país, el status, la seguridad y la buena vida no se consiguen siguiendo la “ética protestante” de trabajo duro y sacrificio: en un *sistema de guerra* todo eso se alcanza por medio de la violencia organizada. Es en ese sentido que la vinculación a un grupo puede

ser vista como una “opción laboral”. Es su forma particular de vincularse a la racionalidad económico-política vigente. Por eso la reinterpretación del supuesto de la “opción laboral” aquí propuesta, plantea que la concepción de la guerra como trabajo implica una posición ideológica.

Así, por ejemplo, Marlon quería ser militar como casi todos los jóvenes de su edad en el pueblo donde vivía. A la pregunta de si se hubiera ido a la guerrilla, dijo que no porque allá no pagan. Los argumentos que daba para su vinculación eran económicos y manifestaba además el deseo de pertenecer a una institución militar. Su preferencia por el paramilitarismo se debía básicamente a las “condiciones laborales” que ofrecía: pago en efectivo, mayor libertad, posibilidades de pedir la baja después del año. Este sería un ejemplo perfecto de vinculación a un grupo ilegal como una “opción laboral”, reforzada por un gusto por la vida militar, sin contenido ideológico alguno. Sin embargo, al preguntarle por su opinión acerca de las causas de la guerra en Colombia surge un panorama diferente:

- *Y usted por qué cree que hay guerra en este país?*

MARLON: Eso es muy sencillo: porque hay muchos que tienen y muchos que no tenemos. Y los que tienen quieren estar a todo tiro encima de los que no tenemos, entonces no es justo.

- *Si fuera así, entonces la guerra sería de los que tienen, contra los que no tienen.*

MARLON: ¿Y como es entonces? Es que así es.

- *Pero no me decía antes que los paras defienden a los ricos y que a usted no le importaba defender a los ricos mientras le pagaran.*

MARLON: Pero póngale cuidado que no es tanto eso. Es el gobierno. Los ricos si la tienen es porque se la han conseguido. Pero el gobierno a todo tiro encima del pueblo.

- *Pero los paras no quieren tumbar al gobierno. Son amigos.*

MARLON: No. Que lo hayan creado ellos mismos no quiere decir que sean amigos.

- *O sea los paras también quieren tumbar a gobierno.*

MARLON: Claro le dan duro también a veces.

- *Pero los paras no es que sean de los que no tienen. Por lo menos los comandantes son de los que tienen y hartos.*

MARLON: Claro. Pero también les tocó empezar desde cero.

- *¿Entonces esta guerra beneficia a los que no tienen?*

MARLON: Pues si. Y al gobierno también le beneficia porque no hace sino reclutar gente.

- *O sea que todos salen ganando con la guerra.*

MARLON: A los únicos que no les conviene es a los pobres que matan.

(Joven excombatiente de las AUC)

Comprendiendo las “razones ideológicas” en el sentido tradicional izquierda/derecha podría decirse que este joven paramilitar está políticamente confundido. Pero si se intenta

interpretar su lógica interna, en el contexto del *sistema de guerra* y su *estado de ánimo* correspondiente, el argumento de este joven es perfectamente lógico y expresa una posición política coherente. Decir que hay guerra “porque hay muchos que tienen y muchos que no tenemos” no implica dar el paso tradicional de las ideologías políticas hacia una lucha en la que el objetivo de quienes “no tenemos” es hacerle la guerra a los que “sí tienen” para transformar el sistema social. Igual que en el caso de Alex, excombatiente de las FARC, este exparamilitar asume el conflicto entre ricos y pobres como algo natural que simplemente ocurre como parte de la naturaleza humana. Aunque “no es justo” (la naturaleza no lo es), la guerra no se hace para cambiar esa situación. Finalmente la guerra “a los únicos que no les conviene es a los pobres que matan”. Se trata precisamente de no convertirse en uno de esos “pobres que matan”: ganarse la vida.

Así funciona. Que culpa. Eso no es de uno sino que viene de mucho atrás.

(Joven excombatiente de las AUC)

En el *estado de ánimo* que caracteriza nuestro *sistema de guerra*, el acceso a los medios de subsistencia no es vivido como una situación regulada por instituciones civiles; es un asunto mediado de manera “natural” por la guerra. En ese sentido resulta claro para quien vive en dicho *estado de ánimo* que el acceso a la propiedad, así como su defensa, son producto de la confrontación violenta, y que el “trabajo” consiste en “guerreársela” dentro de este *sistema de guerra*.

Guerreársela quiere decir lo mismo que rebuscarse la comida, el trabajo (...) cuidarse el pellejo.

(Joven excombatiente de las AUC)

La defensa de la vida, “cuidarse el pellejo” es una responsabilidad individual. “Ganarse la vida” es una tarea que va mucho más allá del sentido laboral de trabajar para ganarse los medios de subsistencia. Se trata literalmente de ganarse el derecho a vivir. Ganarse la vida es un trabajo, pero también un combate, una defensa cotidiana de la vida frente al derecho de muerte imperante en el *sistema de guerra*. La función política primordial de cualquier Estado de garantizar la vida de sus ciudadanos mediante el monopolio legítimo de la violencia, es asumida en el contexto de la guerra crónica como un asunto privado, desdibujando la frontera entre lo público y lo privado. El trabajo está mediado por la guerra; y trabajar en la guerra está íntimamente ligado con la defensa individual del derecho a la vida y la defensa de cierto orden social basado en la guerra misma. Por eso, no resulta extraño que la mayoría de los niños, niñas y jóvenes consultados compartan la visión de la “limpieza social” como una de las funciones que debe cumplir un grupo armado para mantener el orden en la región donde opera. Tanto paramilitares como guerrilleros asumen la tarea de conservar un orden basado en la guerra. El asunto de la “limpieza social” será tratado más adelante bajo el apartado “*La eficacia de la violencia*”. Aquí simplemente se busca resaltar cómo el supuesto de la “opción laboral” debe tomar en cuenta la *pasión de orden* que implica dicho trabajo en el contexto del *estado de ánimo* característico de nuestro *sistema de guerra*. Es dicha pasión la que articula el carácter laboral y político de la vinculación a un grupo armado. La noción “ganarse la vida” debe ser comprendida entonces en un sentido guerrero que articula al mismo tiempo lo económico y lo político.

DINERO Y “PSICOLOGIA”

Es necesario anotar además que la suposición de la guerra como trabajo, no sólo debe partir de una reinterpretación de la relación entre economía y política en el contexto de una cultura guerrera, sino que debe tener en cuenta las diferencias entre los distintos bandos en conflicto.

En el caso de los niños, niñas y jóvenes que se vinculan a los grupos paramilitares, el sueldo y la posibilidad de acceder a bienes materiales (carros, motos, armas) aparece por lo general como la principal motivación. Quienes se vinculan a la guerrilla dicen que no se les ofreció dinero, pero también aparecen importantes motivaciones referidas al “ganarse la vida” alrededor de la idea de tener la vida asegurada en términos de necesidades básicas, seguridad física, amigos o prestigio social. De alguna manera esto puede explicarse por el origen rural o urbano de los menores de edad excombatientes:

ANDREA: Yo no trabajaría nunca con la guerrilla porque la guerrilla es rica pero toda la plata se la gana el mono Jojoy, toda se la llevan los rangos altos (...) en cambio en las autodefensas a uno cada mes le dan plata y puede salir a comprar lo que necesite (...)

YOLANDA: Pero yo me preguntaba: ¿yo para que quiero dinero si estoy en la mitad de la selva y allá me llega comida, de todo, dotación? Vivía con buena ropa, no me faltaba nada. Solo libertad.

ANDREA: Porque la guerrilla se inclina más a estar en el monte, la guerrilla se interna más. En cambio las Autodefensas si están en pueblos o están en ciudades.

(Jóvenes excombatientes de las AUC y las FARC)

Pero no se trata sólo de una especie de conformismo económico de aquellos de origen rural que piden menos para su sustento. La referencia a motivos “altruistas” vinculados a expresiones como “la causa justa” o “defender al pueblo” son mucho más comunes entre quienes se vinculan a la guerrilla que a los paramilitares. Sin embargo, esto no quiere decir que manifiesten una clara consciencia revolucionaria, ni siquiera después de haber pasado por las filas del grupo armado ilegal. Tampoco identifican claramente estos discursos como discursos políticos. Lo llaman “psicología” asumiendo la terminología militar de las operaciones psicológicas. “Yo si me fui para la guerrilla porque me tramaba la psicología de ellos. Todo eso de los derechos y defender al pueblo.”

En la guerrilla no le ofrecen dinero (...) Muchos dicen que les ofrecen dinero. Yo no sé en qué frente será eso pero a mi nunca me ofrecieron dinero (...) pero los paracos sí (...) cuando a mi casi me reclutan me decían eso (...) llegaron al pueblo y yo pues cuando los miraba siempre estaba estudiando. Ellos me hablaban que me fuera para allá que me iban a pagar dinero, que me iban a pagar muchísimo dinero si me iba para allá. Y yo no, olvídese!. Yo no sabía a quien creerle. Bajaba la ruta del carro y me encontraba a la guerrilla más abajo diciéndome: “no si se va para allá va aprender a matar muchísima gente no haga eso”. Y yo: ¿pero a quien le hago caso?. Y resulté yéndome para la guerrilla. Jejeje. (...) ellos decían que ellos luchaban por una causa justa que no se que. Bueno, una parla ahí. Y uno se va. Tiene más acento de psicología la guerrilla que los paracos. Porque a mi la psicología que me metieron ahí los guerrillos fue rápido, fue de una. Mientras que

los paracos estuvieron en el pueblo como 2 meses y no me convencieron. (...) yo sabía que yo le tenía más miedo a los paracos que a la guerrilla (...) tanta situación que pasaba. Del colegio habían resultado muchísimos niños muertos y decían que habían sido los paramilitares (...) a mi me decía la guerrilla: “Si ve, esos hacen tal cosa. En cambio nosotros luchamos por una causa justa”. Pero cuando usted entra ya al tema, es que sabe que así no son las cosas. (...)

(Joven excombatiente de las FARC)

En el caso aquí citado, la decisión de vincularse a la guerrilla y no al paramilitarismo resultó de una constatación práctica referida a la economía de la muerte:

Eso hubo muchísimos muertos, muchísimos muertos y uno escuchaba que eran los paracos (...) yo me fui convenciendo de que eran más asesinos los paramilitares que los guerrillos. (...) todo el mundo decía, hay que vea, que llegaron los muchachos (...) y uno, cuáles muchachos. No que la guerrilla. Y a uno le intriga preguntar (...) no mire que ellos hicieron las carreteras, que entraran los carros a las veredas, que no se que, que empezaron a arreglar los caminos. Si todo organizado. Entonces todo el mundo que tan chévere que llegó la guerrilla. Y todo el mundo hablaba mal de los paracos porque ellos hacían muchas masacres.

(Joven excombatiente de las FARC)

“Si, todo organizado”. Se trata de nuevo de un discurso de orden. La “psicología” con la cual se identifican muchos de los niños, niñas y jóvenes que se vinculan a la guerrilla apela al sentido del orden, más que al de la transformación social. Por lo general, cuando se habla de la “causa justa” se hace desde la lógica de la autodefensa o la retaliación, más que desde la lógica de la ofensiva revolucionaria.

Causa justa es vengarse de todo el mal que le hicieron al pueblo

(Joven excombatiente de las FARC)

5.3. El sentido trágico de la justicia

A mi me dijeron que (la guerrilla peleaba) por defender los pueblos (...) ¿pero defenderlos de quien me pregunto yo, si los malos son ellos?

(Joven excombatiente de las AUC)

Cuando se habla en Colombia de impunidad frente a la violencia aparecen todavía, en pleno siglo XXI, innumerables referentes tanto en el discurso académico como en los relatos populares. Uno de ellos es la llamada época de *La Violencia* con mayúsculas, inaugurada después del asesinato de Gaitán. Aunque hubo antes otras violencias y otros magnicidios impunes, Gaitán y La Violencia de los 1950 parecieran resumir una especie de condena nacional en muchos de los relatos que intentan explicar el origen de la violencia actual. El mismo “Tiro Fijo”, comandante del grupo ilegal más grande con el que

cuenta el país, “sigue cobrándole a las clases dirigentes, a los policías chulavitas, y a los pájaros conservadores que asolaron en la década de los cincuenta a los pueblos de su Caldas natal, y a los bombardeos que mataron sus cerdos, sus gallinas y sus amigos en la Marquetalia de los sesenta”¹⁴⁷.

- ¿Usted sabe por qué empezó la guerra?

- ¿Por qué?

- *Contaba Marulanda que la guerra empezó por el robo de unas gallinas (...) dicen que la burguesía le robó las gallinas a los... cuando eso no tenía nombre las FARC, se llamaba no mas FARC ellos no tenían FARC-EP. El contaba que, yo no sé, un presidente todo raro que había, les robó las gallinas, y que en ese momento ellos comenzaron con la guerra, por esas gallinas. Que porque unos comían más que los otros. (...) pues uno queda mudo porque cuando ese señor nos contaba esa historia en el aula, que habían 2000, 3000 guerrilleros, uno se quedaba poniendo cuidado y uno quedaba era shhhito porque uno no conocía nada de eso. Imagínese cuando eso no había sino 48 hombres peleando contra miles de ejercito; y ya ahorita es todo por un igual. (...) Yo a veces cuando me acordaba de esa charla que el nos daba: por unas gallinas empezar la guerra en Colombia. Pues a mí me daba risa peleando, porque uno se acordaba: por unas gallinas nosotros peleando. A uno le daba risa!. Pero no importaba porque uno seguía era pa' delante. Uno seguía era peleando normal. (...) Y más de uno cuenta esa historia, que por eso fue la guerra en Colombia: por unas cagadas gallinas.*

(Joven excombatiente de las FARC)

Se podría decir que dichos relatos son solo eso, relatos, justificaciones para darle coherencia narrativa a una guerra que persigue otros fines. Sin embargo, las consecuencias de esta Violencia casi mítica de los años 1950 están presentes de múltiples formas en las instituciones y tradiciones políticas colombianas.

De una parte esta violencia se traduce en lo que *Fabio López* ha denominado la “Frustración Populista”. No existe en la cultura política patria un momento fundacional en el que “el pueblo” (de manera real o imaginaria) haya visto como suyo al Estado a través de un caudillo en el poder. Lo que ocurrió con Perón en Argentina, o Cárdenas en México se frustró violentamente en Colombia con el asesinato de Gaitán. El momento en que aparece en la historia moderna colombiana el “pueblo” como protagonista político lo hace con la muerte de su líder y una revuelta caracterizada por la violencia “irracional”.

Su importancia no radica simplemente en el aspecto simbólico de esta frustración populista, sino en el hecho de que no se articularon prácticas políticas en las que los sectores subalternos se relacionaran con el Estado como poder autónomo, capaz de mediar en los conflictos sociales. El Estado no se convierte, ni siquiera de manera simbólica, en árbitro neutral capaz de impartir justicia. Por el contrario, se perpetúa un modelo clientelista en el que el Estado es el botín de quienes acceden al gobierno. En lugar de enfilar las lealtades del “pueblo” hacia el Estado-nación, primer paso para la construcción de un sistema político moderno, lo que hizo el asesinato de Gaitán y el período de La Violencia fue fortalecer las viejas lealtades de tipo paternalista basadas en sistemas de odios heredados. Campesinos de la misma condición social se masacraban

¹⁴⁷ Orozco, Iván (Mayo – agosto 2002): “La posguerra colombiana: divagaciones sobre la venganza, la justicia y la reconciliación”, en *Análisis Político*. Número 46. Pp.82.

mutuamente, incluyendo mujeres, niños y niñas, porque sus patrones pertenecían a partidos políticos distintos. Los discursos políticos no eran otra cosa que “encubridores de la venganza de la sangre” como lo plantea *Maria Victoria Uribe*. El odio a muerte heredado entre colombianos fue el articulador de las lealtades políticas “modernas”. Al terminar el período de “La Violencia” de los años 1950, se calculó un saldo aproximado de doscientos mil muertos,

“los dueños del nuevo orden del Frente Nacional, con su pretensión refundacional de la política se reservan el control de la verdad sobre el pasado, respecto del cual el arrepentimiento no tiene cabida. La reconciliación de las elites, su autoamnistía, deja a las víctimas con la única certeza de una lucha fratricida, sin sentido, una vergüenza colectiva de la cual mejor ni hablar (...) Memoria prohibida, nadie reclama un monumento a las víctimas, no hay héroes a los cuales erigir una estatua. Puesto que no se trata de una muerte voluntaria por una causa encomiable no hay cómo dotarla de sentido, ni para los muertos ni para los sobrevivientes”¹⁴⁸.

Este sentimiento de vergüenza colectiva, de impunidad histórica, está todavía presente en la cultura política. El olvido impuesto por decreto convierte a La Violencia en una realidad sin nombre a la que no ha podido dársele un sentido en la memoria colectiva. Se convierte en eje del mito fundador acerca del supuesto carácter violento del pueblo colombiano que mistifica las causas estructurales del conflicto contemporáneo. Los grandes olvidados son las víctimas. Esos doscientos mil muertos sin nombre que no tienen un solo monumento o placa conmemorativa. Se trata de una impunidad abierta, explícita, evidente, pero negada por el silencio.

Los abuelos de los niños, niñas y jóvenes que hoy se ven enfrentados a la posibilidad de engrosar las filas de los grupos armados sufrieron en carne propia los rigores de La Violencia. Muchos de ellos fueron desplazados y colonizaron aquellas zonas de frontera y aquellos barrios marginales que hoy son el escenario del reclutamiento que alimenta las nuevas guerras. Aquella generación víctima de La Violencia, ha transmitido a las generaciones de hoy ciertos patrones culturales a través de sus prácticas cotidianas. No sólo transmitieron sus relatos, sino sus formas particulares de vivir las relaciones de autoridad, de resolver los conflictos y de impartir justicia.

Uno de los argumentos más difundidos entre los analistas es el que señala que la violencia liberal-conservadora dejó sobretodo un legado de intolerancia política. Sin embargo, como se expuso anteriormente, la defensa consciente de convicciones políticas no explica la vinculación de los niños, niñas y jóvenes a los grupos armados. *Lapasión de orden* descrita, así como el gusto por las armas, la vida militar, la necesidad económica, implican en muchos casos una relativa indiferencia por la ideología expresa del grupo armado.

Yo cuando estaba pequeño quería ser militar si pillá. Más que todo en el ejército pero no me recibían. Todos mis hermanos, toda mi familia estaba en el ejército. Yo uy! que bacano el ejército, las armas, si pillá. Me fui pa' la guerrilla porque ni en los paracos me recibían por pequeño. (...) yo quería estar en un grupo (...) siempre me han llamado la atención las armas, el combate todo eso (...) portar un arma, esa cosa de grandeza que le da a uno, uno se siente como con poder.

(Joven excombatiente del ELN)

¹⁴⁸ Sánchez, Gonzalo (2003): *Guerras, memoria e historia*. ICANH. Bogotá. Pp.82.

En los casos en que se expresa una negativa rotunda a la posibilidad de haberse vinculado a otro de los grupos, además de las “condiciones laborales”, resaltan los motivos asociados a venganzas personales, la “causa justa” o la percepción de que el otro bando es “más asesino”.

- Los paracos maltratan muy feo la gente. Los guerrilleros pa' matar a alguien no necesitan quitarle una mano primero.

- Y hasta el ejército. Un tiempo por allá en Cocora Tolima. Un tiempo subió el Ejército y dizque pa' sacarle información a la gente por allá, eso les metían dizque agujas en las uñas.

(Jóvenes excombatientes del ELN)

El caso de la “causa justa”, tal y como ya se mencionó, aparece relacionado también a la retribución de daños pasados, es decir, a la venganza. Quienes articulan discursos referidos a la “psicología” o ideología expresa de los grupos, lo hacen sobretudo en un sentido defensivo o reactivo frente a violencias pasadas o presentes. En este sentido, lo que estos niños, niñas y jóvenes heredaron no fueron las convicciones absolutas de los discursos políticos. Éstas terminaron por disolverse a medida que el Frente Nacional dio paso a otras formas más “modernas” de construir los discursos políticos. Por tal razón, ellos no se van a las filas de los grupos armados porque sean dogmáticos o intolerantes políticamente en el sentido de los Liberales y los Conservadores de antaño. Eso no fue lo que heredaron de sus abuelos. Lo que queda en las historias de esos abuelos que colonizaron las regiones de frontera y los barrios populares donde viven la mayoría de los menores de edad excombatientes, es la convicción de que quien ejerce la violencia de manera sistemática queda impune, y que a las víctimas de dicha violencia no les queda más remedio que la venganza o el silencio y la vergüenza.

Esa guerra viene como de venganzas (...) el comandante de nosotros alias Carrillo a él como que le mataron fue toda la familia y todo. Entonces el man comenzó a armar su grupito.

(Joven excombatiente del ELN)

El reino de la impunidad histórica y cotidiana, como contexto en el cual ocurre la vinculación voluntaria, contribuye a explicar dicho enrolamiento, pero no en un sentido lineal y simplista como el planteado por los economistas revisionistas. No se trata de un cálculo racional en el que el niño, niña o joven decide vincularse a una actividad delictiva porque no existe una justicia eficaz capaz de intimidarlo. La impunidad no es en este sentido la falta de un obstáculo que hace poco costosa (en términos del cálculo racional) la vinculación a una empresa delincuencia. Más bien, en tanto no existe una autoridad aceptada como neutral que sea capaz de impartir justicia, en tanto que dicha autoridad se ha comportado históricamente como una de las fuentes de impunidad, se configura un contexto en el que el sentido de la justicia se construye de acuerdo con la constatación histórica de la “guerra de todos contra todos”. “No dejarse joder”, “hacerse respetar”, se convierte en la forma de regular los conflictos por mano propia a partir la oposición entre el silencio vergonzoso (“comer cayado”) y la venganza honorable.

La impunidad histórica y cotidiana así vivida se convierte en el contexto que le da coherencia discursiva al acto de vincularse como trabajador a una guerra prosaica. Este sentido particular de la justicia da pie para construir discursos legitimadores de la propia participación en la guerra, puesto que la venganza es vista como algo honorable que lo convierte en un guerrero comprometido:

“En ausencia de un clima de verdadera polarización partidista, donde la simpatía ideológica sea una motivación suficiente y creíble, resulta más cómodo decir que se ingresó a las autodefensas o a las guerrillas porque se quería vengar la muerte de alguien, que afirmar que uno estaba buscando trabajo o que simplemente le gustan las armas y el riesgo o sentir el poder y el prestigio representado en un fusil. Pero en cualquier caso el odio está allí, y cumple un papel central. Fidel Castaño, durante una conversación en la cual participé decía que entre sus guerreros prefería a los vengadores porque eran los más fieles y los más valientes”¹⁴⁹

En esta forma particular de vivir la justicia, el Estado es uno más de los actores en conflicto. No se trata simplemente de una “concepción”, de una “manera de ver” su papel. Se trata más bien de una serie de prácticas sociales regidas por una lógica en la que la acción estatal no tiene cabida como árbitro legítimo. El reino del odio retributivo (la venganza) es opuesto, por definición, a la existencia de un Estado de derecho capaz de erigirse en árbitro neutral.

“El Estado moderno, con su monopolio legítimo y eficaz de la violencia, siguiendo la feliz expresión de Max Weber, es antes que nada, negación y superación de la guerra civil, (...) Su surgimiento, en el lenguaje de Norbert Elias, podría ser interpretado como la expresión de un largo proceso de domesticación y transformación de la venganza. Todavía el Estado absolutista era muy arbitrario. Su justicia ejemplarizante, justificada con argumentos de prevención, era desproporcionada. Fue necesaria la Ilustración para domesticarla. Sólo con el surgimiento del Estado de derecho hacia el siglo XIX, concluyó el largo camino de la sustitución de las guerras privadas medievales por las penas retributivas estatales. La más importante garantía judicial de la reproducción del Estado moderno de derecho es, probablemente, la supresión del odio retributivo como causal de justificación de los procesos penales. Evitar la venganza (...) es evitar la guerra y la violencia; es garantizar la paz como presupuesto para el funcionamiento del Estado y del Estado de derecho.”¹⁵⁰

Colombia aún vive en el reino de las guerras privadas, no porque sus coterráneos sean demasiado primitivos o poco aptos para la “civilización”, sino porque esa manera particular de ordenar las relaciones sociales se ha desarrollado sobre la base de la competencia armada por el control del trabajo social y las riquezas por él producidas. En este contexto el Estado no se reconoce como fuente de justicia, sino como uno de los bandos que toma partido en la resolución violenta de los conflictos. La venganza, y no la construcción colectiva de espacios consensuados para la resolución de conflictos, se convierte por esta vía en el garante del orden social. Así, las víctimas que se vuelven vengadores victimarios se elevan a la categoría de líderes visionarios.

¹⁴⁹ Orozco, Iván (Mayo – agosto 2002): Op. cit. Pp. 82.

¹⁵⁰ *Ibid.* Pp. 83.

No es extraño entonces que los principales líderes de los distintos bandos en conflicto tengan muchos motivos para convertirse en vengadores. No sólo “Tiro Fijo” está vengando sus amigos, sus gallinas y sus cerdos. Los hermanos Castaño sufrieron el secuestro y muerte de su padre por parte de las FARC. Todos tienen algo que vengar. En ese sentido ellos que han “sufrido en carne propia” los rigores de la violencia, son los llamados a convertirse en líderes para canalizar y conjurar el ímpetu vengativo de los colombianos. La certeza de la falta absoluta de justicia y la incertidumbre radical que se vive en este contexto de guerra generalizada hacen del ejercicio de la venganza una especie de proyecto político, de proyecto de futuro que perméa todos los niveles de la sociedad.

(Plagueta) me dijo que tenía una novia y que la pensaba preñar pa' tener un hijo que lo vengara. '¿y de qué Plagueta?' No, de nada, de lo que fuera. De lo que no alcanzara él. Este sentido previsor de nuestra juventud me renueva las esperanzas. Mientras haya futuro por delante fluye muy bien el presente.¹⁵¹

5.4. El Respeto: obediencia y miedo

Yo pensé irme pa'l ejército apenas cumpliera los 18 años. Pero no (...) porque el ejército es muy malo. Llega por allá a esas veredas y son muy rebeldes (...) son muy atropellados con la población civil.

(Joven excombatiente de las FARC)

Cuando se vive en un *estado de guerra* en el que el odio retributivo (venganza) regula los conflictos, la autoridad tiene un status distinto al que tiene cuando se vive bajo la aceptación del Estado de derecho. Como sostienen *Jimeno y Roldán*, la autoridad, precaria e inestable, es “aprendida como una entidad contradictoria... y propicia a volverse en contra de la persona por pequeños eventos”¹⁵². Por eso, esta no es confiable, “no se puede acudir a ella en caso de conflicto pues ante todo es entendida por sus aspectos de sanción y represión”¹⁵³. Es una situación que se vive en todos los ámbitos sociales. “En particular con lo que tienen que ver con las representaciones sobre el origen de la violencia y su relación con los arreglos institucionales y las relaciones interpersonales (...) al percibir la autoridad como confusa, ambivalente y carente de legitimidad, se la confunde con la coerción, igualando poder, coerción y violencia”¹⁵⁴. Como ya se ha señalado antes es un asunto que va más allá de concepciones, visiones del mundo o representaciones. No se trata de convencer a estos niños, niñas y jóvenes de cambiar sus “ideas” con respecto a la autoridad o la venganza como reguladora de los conflictos. Lo que expresan en sus testimonios es el resultado de patrones de interacción recurrentes, formas aprendidas de organizar acciones que se aprenden en el día a día del vivir. En este sentido, no se trata de ideas “erradas” que se puedan cambiar “haciéndoles ver” su equivocación; se trata más bien de constataciones acerca de cómo funciona el mundo objetivo en el que efectivamente viven. En las zonas de conflicto la impotencia frente al accionar de los grupos armados que pretenden imponer su autoridad mediante el ejercicio de la violencia es casi absoluta. Es este sentimiento de impotencia y no su “legitimidad” lo que define la relación con dicha autoridad.

¹⁵¹ Vallejo, Fernando (1994): *La virgen de los sicarios*. Alfaguara editores. Bogotá.

¹⁵² Jimeno Miriam, Roldán Ismael (1996): *Las sombras arbitrarias. Violencia y autoridad en Colombia*. Universidad Nacional. Bogotá. Pp. 115.

¹⁵³ Idem.

¹⁵⁴ *Ibid.* Pp. 121.

En caso de que suba el ejército y hagan allanamientos (...) o los paracos (...) usted en el campo no tiene la defensa de nadie (...) si llegaron los paracos y lo cogieron y lo mataron, listo ahí quedó. De una vez le dicen que uno es cómplice de la guerrilla o auxiliador.

(Joven excombatiente de las FARC)

Ante la certeza de que los grupos armados, cualquiera que sea su origen, ejercen arbitrariamente la violencia, el respeto a la autoridad que pretenden imponer está directamente relacionado con el miedo hobbesiano a la muerte violenta. “Al fin y al cabo uno de civil no vale nada. Sí! pa un man de un grupo de esos uno no vale nada.” Se trata de un respeto pragmático y performativo antes que ético. Respetar se convierte en un *performance* en donde el silencio, la mirada y la cabeza baja son muestras de sumisión. Así, por ejemplo “comer callado”, una expresión que significa aguantarse todos los abusos sin decir nada; aparece asociada tanto a la acción de los grupos armados, como a la de los padres o demás personas que ejercen algún tipo de autoridad y tienen el poder de la represión. No mirar es también una forma de silencio en el *performance* del sometimiento:

- Donde yo vivía es zona paraca (...) con los paracos tocaba como con respetico porque esos manes son muy asesinos (...) pero si pilla siempre uno decía ¡uy que bacano!

- ¿Y con respetico como es?

- No mirar. Medio mirarlos y no voltearlos a volver a mirar porque ahí mismo piensan que uno los está marcando si pilla. Esa gente es muy tocada. Uno medio los mira así y dicen que uno los está marcando y todo y ya es pa' muerte ya. (...) Toca como con amabilidad con esa gente porque sino le dan piso. (...) usted sabe que uno es muy masoquista, uno le tiene respeto al que está armado, al que tiene la ley del gatillo, porque es el que tiene el poder en ese momento.

(Joven excombatiente de las AUC)

Mirar es marcar al otro, conservarlo en la memoria, “tomarle una foto”. El sometimiento a una autoridad arbitraria pasa por el olvido, como el de los doscientos mil muertos de la violencia liberal-conservadora que nadie recuerda. El olvido garantiza la seguridad, en la medida en que cuando no se recuerda el acto arbitrario no se busca la venganza directa o indirecta. Asegurarse de no “quedar marcado” es asegurarse de que el otro no tiene memoria para emprender una acción en su contra. No lo puede “sapear” y tampoco puede vengarse por mano propia si no “lo queda conociendo”. La arbitrariedad, y el miedo asociado a ella, se convierten así en los ejes del respeto en medio de un *estado de guerra* permanente, en el que incluso quien ejerce la represión sistemática y pretende cubrirse con un aire de autoridad legítima, está siempre en situación de peligro y amenaza, precisamente por el carácter arbitrario de su dominio.

Se trata de un patrón cultural que no se aprende sólo como consecuencia directa del accionar de los grupos armados. Desde la familia misma “la enseñanza de patrones de conducta y de interpretación de la acción social se enfoca así, principalmente, a lo punitivo. Esta forma de autoridad demasiado rígida e insegura, busca afanosamente mantenerse como tal dentro del grupo familiar; evita, con gran celo de sí misma, ser

irrespetada o desacatada, y se ejerce entonces de manera impredecible, proclive al uso de la violencia...”¹⁵⁵. Lo que le permite a la autoridad mantenerse en su posición de jerarquía no es su coherencia, seguridad, capacidad de ser justa, de mediación o protección al otro, sino su capacidad de dominar; y esto lo logra solo a través de la violencia. De acuerdo con el estudio de *Jimeno y Roldán*, el maltrato en el hogar tiende a ocurrir sin motivo aparente “o ligado a situaciones en las cuales se desafía, en alguna forma, incluso simultáneamente, el ejercicio del control del grupo hogareño en cabeza del padre o de la madre. Por ello la importancia que se otorga a la obediencia, y a su reverso, la desobediencia como detonantes de interacciones violentas”¹⁵⁶.

Asimismo la investigación “Violencia intrafamiliar y de género en el contexto del conflicto armado”¹⁵⁷ afirma que los patrones de relación intrafamiliar incluyen altos niveles de violencia física que caracterizan las relaciones de control y disciplina entre padres e hijos, pero también la violencia física ejercida principalmente por los varones sobre sus compañeras, en lo que parece configurar un ejercicio de la masculinidad que afirma el sometimiento y la obediencia que esperan los varones de las mujeres”.

Se trata de una realidad relativamente común en el contexto de una cultura patriarcal heredera de la tradición hispana y católica que en el caso colombiano ha sido amplificada por la lógica de la guerra. Un único Dios “masculino” (padre, hijo, señor y todo poderoso) a quien se debe respeto y obediencia cimentada en el “temor a Dios”. Dentro de este contexto se desarrolló la autoridad en la familia y en la escuela, a través de unas relaciones jerárquicas, verticales y de dominación. Fueron los progenitores y los maestros bajo el ejercicio de su poder quienes se posicionaron como autoridades frente a los niños, niñas y jóvenes, tanto desde una perspectiva generacional en la relación adulto-niño(a)/joven, como desde una perspectiva de género en la relación hombre-mujer. Dichas relaciones jerárquicas de autoridad se basaron tradicionalmente en la exigencia de respeto a través de la obediencia y del temor del dominado (hijo, alumno, mujer) hacia la autoridad (padre, profesor, hombre).

La valoración de lo masculino no se reduce al sujeto, sino que se refiere más bien a la valoración de lo masculino caracterizado por poseer la fuerza física, el dominio y el control. Esto significa que quien ejerce la autoridad, sea hombre o mujer, en la familia o en la escuela, es aquel adulto, padre, madre o profesor que posee, por así decirlo, unas virtudes “masculinas”: un temperamento fuerte, dominante, y se logra imponer sobre el otro, “se hace sentir”. “En situaciones de conflicto armado, se validan y aceptan tanto la definición de la masculinidad asociada con la violencia como la definición equivalente de la femineidad asociada con la sumisión”¹⁵⁸, y se da prioridad a lo masculino como criterio de valor”¹⁵⁹.

El poder del adulto sobre el niño, del hombre sobre la mujer, del profesor sobre el alumno, no solo es asimétrico sino intimidador, “porque poseen el monopolio de la justificación”¹⁶⁰. *Jimeno y Roldán* resaltan además la importancia que le da la figura de autoridad a ser obedecida de manera pronta. Esto ligado a la noción de que “las ordenes de los padres no necesitan explicación pues estas tienen validez en si mismas... en ningún caso necesitan de justificación ni permiten confrontación”¹⁶¹.

¹⁵⁵ *Ibíd.* Pp. 97.

¹⁵⁶ *Ibíd.* Pp. 118.

¹⁵⁷ Expuesta en: MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO (2003): Op. cit. Pp. 55 y 56.

¹⁵⁸ La definición de lo femenino puede asimilarse a la definición del infante hijo o alumno.

¹⁵⁹ MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO (2003): Op. cit. Pp. 8.

¹⁶⁰ Herker, en Jimeno Miriam, Roldán Ismael (1996): Op. cit. Pp. 68.

¹⁶¹ *Idem.*

La obediencia inmediata podría entenderse como una estrategia que impide “darle pie” al otro a cuestionar la autoridad. Sin embargo, en la medida en que ésta, por algún motivo, se cuestione, se verá gravemente amenazada, debilitada, dado que no se sostiene en sí misma por su legitimidad. Es por ello que la amenaza se diluye rápida y eficazmente en el uso de la violencia como castigo.

Dentro de todo este marco de relaciones el sujeto dominado mantiene su posición gracias al *performance* del respeto y la obediencia para evitar la violencia. Para los entrevistados de la investigación de *Jimeno y Roldán*, no es el derecho paterno legítimo el que explica la violencia en el hogar, “tan solo para el 15 % de los entrevistados las razones de maltrato en el hogar se hayan en el derecho paterno...para este grupo los padres tienen justificado el derecho a la agresión”¹⁶². Para la mayoría no hay razones claras ni justificadas para el maltrato, pero se le adjudica un papel importante a la obediencia y a la sumisión para evitar los conflictos, amenazas, violaciones y castigos.

No obstante, en este contexto la relación entre respeto y miedo no es unívoca y tiene distintos matices. En un sentido pareciera tratarse de términos que se convierten en sinónimos. Así, la expresión “yo a mi marido le tengo mucho respeto” indica, “yo le temo”, e interactúa con él a través de mi sumisión y mi obediencia hacia él. En varios escenarios familiares y escolares la expresión “me hace el favor y me respeta” en muchas ocasiones quiere decir “me hace el favor y me obedece”. Lo anterior está mediado por una relación amenazante e intimidante, en la cual el “favor” realmente es una orden. Sin embargo, resulta claro para los involucrados que se trata de un *performance* que no implica necesariamente una convicción acerca de la legitimidad de la obediencia. El respeto a la autoridad se actúa para evitar la represión, pero se trasgrede también sin vacilación cuando la amenaza represiva no es inminente.

Desde esta perspectiva, el respeto como *performance* pragmático asociado al miedo, y el respeto como un asunto ético de aceptación del otro, está diferenciado en el discurso mismo de los niños, niñas y jóvenes entrevistados. Sin embargo, en medio de un *estado de guerra* se busca del otro el simple *performance* del respeto como reconocimiento de una superioridad estratégica. “Sentirse respetado” se vuelve más importante que el respeto mismo.

- Uno pertenecer a un grupo da respeto (...) la gente lo mira a una y dicen mire que ahí va la esposa del comandante. Entonces uno miraba y como que sí, como que la importancia.

- ¿Y es que a uno de civil no lo respetan?

- Pero no tanto.

- ¿Y porque será que la gente es así?

- Pero eso no se llama casi respeto sino miedo. Como el miedo, como el temor de que si dice algo ya le están...

- ¿O sea cuando uno está en un grupo no es tanto que lo respeten sino que le tienen miedo? (...) Es como un respeto de mentiras.

- Eso

- ¿Cual es esa relación entre respeto y miedo?

¹⁶² *Ibíd.* Pp. 61.

Pues respeto: yo puedo respetar a muchas personas, pero cuando me toca que decirle las cosas se las digo. Y miedo pues yo tenerle miedo a una persona que me haga algo. Quedármele callada por miedo a que me maten. Porque tiene más poder que uno pues agacharle la cabeza.

- ¿Y si uno sabe que si uno pertenece a un grupo lo respetan de mentiras porque gusta tanto. Uno no piensa en eso?

- No. En el momento no. (...) Uno se siente que lo respetan muchísimo.

(Joven excombatiente de las AUC)

5.5. La eficacia de la violencia

PARA IMPONER EL ORDEN

Cuando se vive en un *estado de guerra* en el que todos los actores son conscientes de que “todo el mundo quiere joder a todo el mundo” y que el respeto no es más que una actuación y no una convicción ética, la violencia se convierte en el mecanismo más efectivo y eficiente para eliminar la inestabilidad, el disenso y la diferencia. Estas situaciones donde “no se está de acuerdo” o donde aparecen “diversos puntos de vista” suelen ser interpretadas como grandes amenazas, fuertes transgresoras del orden y la estabilidad del sistema, que por ello, “obligan” al uso de la violencia.

Se entiende la violencia como un “conjunto de interacciones antagónicas donde al menos uno de los actores busca lesionar la integridad física o psicológica de otros”¹⁶³. Esta forma de asumir la inestabilidad, el disenso y la diferencia, genera entonces una disposición permanente a anular reprimir o “resolver” los conflictos a través de acciones violentas retroalimentando el *estado de ánimo* que caracteriza la guerra.

El valor y significado cultural e individual atribuido a la violencia se construye en las relaciones cotidianas donde se modela y diversifica. En este sentido, el uso de la violencia hace parte de un proceso de socialización que legitima unas prácticas sociales determinadas ante un desacuerdo. “Es un aprendizaje clasificatorio y como tal aplicable a un conjunto de circunstancias sociales de interacción. En este caso ese marco aprendido está estructurado por la noción de autoridad, que se forja en las interacciones violentas desde niño y se continúa en los escenarios e interacciones sociales que se le asemejan y le sirven de retroalimentación”¹⁶⁴.

Existe una clara idea en la mayoría de niños, niñas y jóvenes acerca de la función de los grupos armados como garantes del orden y la “limpieza” de las regiones donde ejercen su dominio. Incluso cuando se habla de ellos como grupos que sólo buscan intereses económicos (incluyendo al ejército y la policía) porque “en el fondo todo es un negocio”, parecieran ser un “mal necesario” en la medida en que mantienen el orden y limpian a la sociedad de ladrones, viciosos, violadores y homosexuales (estos 4 aparecen reiterativamente como las principales amenazas al orden social).

¹⁶³ Berkowitz, L. 1994. Citado por Vargas, Alejo (1995): *Política y armas al inicio del frente nacional*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Pp.144, 145.

¹⁶⁴ Jodelet. Citado por Jimeno Miriam, Roldán Ismael (1996): Op. cit. Pp. 114- 115.

Paradójicamente es común la percepción acerca de que los grupos más eficaces para desempeñar dicha función son los ilegales, es decir, aquellos que acuden de manera sumaria al ejercicio de la violencia. Algunos entrevistados manifestaban que preferían vivir en lugares controlados por dichos grupos porque eran más efectivos en dicha labor, mientras que la policía “suelta a los ladrones a los 2 días” o “se vende muy fácil”.

En este sentido, en coherencia con la *pasión de orden* de la que se habló anteriormente, el recurso a la violencia aparece asociado reiterativamente con la defensa de un orden. Se trata de defender al pueblo de agentes de desorden individuales o colectivos.

Como se va a defender un pueblo sin armas después de que lleguen otros grupos armados y empiecen a matar gente a robar y de todo. Mientras que uno ya teniendo arma uno frente a; y una de dos: uno los saca o lo sacan a uno, pero uno aunque sea le pone el pecho al problema.

(Joven excombatiente de las AUC)

También a nivel individual la violencia se vive como el medio más efectivo para “hacerse respetar” en el sentido explicado arriba. La “ley del gatillo” garantiza el orden armonioso de las relaciones.

ANDRÉS: A uno no le sirve ser buena gente. A uno ser una persona de bien no le sirve.

WILLIAM: A mi sí me gusta.

JOSE: A él sí le gusta ser Boyaco y arrastrar cebolla ¿sí o no?

ANDRÉS: uno es bien y la gente lo mira como mosco en leche, lo trata mal a uno, los jefes lo tiran a humillar. Uno esta trabajando en una panadería digamos, y el jefe lo humilla, el jefe lo trata mal. Va uno así por la calle y la gente lo mira feo. ¿Si pillan? En cambio uno está armado y camuflado y opera la ley del gatillo y ¿quien lo mira feo? ¿quien lo trata mal? Ahí si todo el mundo ¿hay que cómo está compita? ¿qué más?, ¿cómo ha estado? ¿se le ofrece una agüita? ¿ya comió? (...)

WILLIAM: A mi sí me gusta ser buena gente y no mala gente.(...) al que es buena gente lo llevan bien y al que es mala gente pues no lo llevan.

(Jóvenes excombatientes de las FARC)

Este diálogo muestra, como fue mencionado al principio, una tendencia más que una idea consensualmente compartida por todos los niños, niñas y jóvenes. William, sin embargo representa la minoría. De hecho, como se lo hacen sentir sus compañeros, su actitud es más bien sumisa y contrasta con la seguridad que los otros dos expresan.

PARA EDUCAR COMO SE DEBE

De acuerdo a la *Defensoría del Pueblo*, “la violencia y el castigo físico en el ámbito familiar ha sido una práctica que se ha legitimado como válida en muchas regiones del país, con el propósito de corregir a los niños y niñas”¹⁶⁵.

¹⁶⁵ DEFENSORÍA DEL PUEBLO, UNICEF (2002): Op. Cit.

Desde este punto de vista, la violencia es una práctica justificada como experiencia educativa válida y efectiva. “Es por su bien”, “después me lo va a agradecer”, “para que aprenda”, “la letra con sangre entra”, son algunas de las frases que se recrean en el hogar y la escuela como justificaciones válidas para el uso de la violencia física o psicológica. Estas frases a las que se hace referencia contienen ideas claves que justifican la agresión y el maltrato, sobre la premisa de que el castigador actúa benévolamente y en uso legítimo del monopolio de la verdad y la justicia. En ese sentido, legitiman al castigador frente al castigado, y se relaciona claramente con la autoridad del padre y el maestro como figuras que poseen un velo de validez incuestionable.

Se evidencia entonces una clara contradicción tanto en el agresor como en el agredido. Cuando se presencia, por ejemplo, un acto de violencia física de un padre hacia un hijo, el padre, aunque puede sentir culpa o arrepentimiento de sus actos algunas veces hasta “involuntarios”, termina validando sus acciones a través de: 1) un discurso justiciero y liberador que le soluciona el problema al pensar “los niños y niñas no se van a traumatizar porque les den un par de palmadas”, “es la única forma como entienden y hacen caso” 2) poner la culpa en el victimario “se lo buscó por desobedecer” “se lo buscó por irrespetar” o 3) la imposibilidad de controlar una pasión, una fuerza sobrenatural por la que se “explota” y entonces “no sabía lo que hacía”. Sea cual sea la opción elegida para justificar el uso de la violencia (bien sea su naturalización o evasión de la culpa) siempre será más válido que el acto de agresión en sí mismo, y de este modo siempre será justificable.

A mí en mi casa sí me andaban como muy duro. Pero lo que pasa era que yo era como muy bandido. Yo no hacía caso y entonces mi mamá me decía mire mijito que no se que, que esto y lo otro, y yo seguía en las mismas. Entonces ella se aguantaba y se aguantaba hasta que ya no más.

(Joven excombatiente de las FARC)

La contradicción también está presente en el agredido, quien identifica al agresor como un individuo que le ha hecho daño, pero que a la vez exculpa y justifica. Al respecto varios estudios de psiquiatría demuestran cómo la víctima de la violencia siempre tiende a explicar el ataque desde sus propias acciones, argumentando que “es que yo me portaba muy mal”, “yo no entendía de otra forma”, “no obedecía” o “era por mi bien”. Parece ser que para la víctima esta actitud resulta psicológicamente más sana, en especial cuando se tiene en cuenta que el castigador suele ser una figura cercana que infunde en él respeto, autoridad, amor y miedo.

Cabe anotar sin embargo que la mayoría de los niños, niñas y jóvenes entrevistados no sienten esta realidad como algo natural. Al contrario, la mayoría coinciden en afirmar cosas como “por las buenas se entiende mejor”, “yo no le pegaría a mis hijos para que no sufran lo mismo que yo”. Incluso aquellos que están de acuerdo con la eficacia de la violencia para mantener el orden social, en lo personal y familiar suelen manifestar que “es mejor por las buenas”. De hecho, aunque algunos hablan del maltrato familiar como una de las razones por las cuales buscan escapar de la familia y vincularse a un grupo armado, no todos perciben sus entornos familiares como autoritarios o violentos. Tanto los que vienen de entornos familiares autoritarios como quienes vienen de entornos más flexibles y poco violentos parecen estar de acuerdo en que “por las buenas se aprende mejor”. Incluso quienes afirman que hay que matar a ladrones y viciosos dicen luego que nunca le pegarían a sus hijos. Se trata de una dicotomía en la que se idealiza el ámbito

privado frente a la guerra de todos contra todos que caracteriza el mundo social. No obstante, cuando hablan de sus relaciones afectivas de noviazgo o convivencia emergen de nuevo los relatos de violencia, frecuentemente dirigida de hombres contra mujeres. Aquellas que tienen hijos manifiestan que no desean maltratarlos; sin embargo “a veces toca porque es que como que no entiende”.

5.6. La vinculación como tránsito

Ante la naturalidad que adquiere el vivir en una guerra que se torna cotidiana en su dimensión de condena histórica, la vinculación a un grupo armado pareciera no representar un paso demasiado grande. Se convierte más bien en una alternativa posible de reaccionar con dignidad ante la ancestral guerra que se manifiesta y reproduce en todos los escenarios sociales y familiares.

“Entré a la guerrilla casi sin darme cuenta. Trabajaba en la finca de la mamá de mi padrastro pero estaba aburrido. Me sentía solo y rechazado por parte de los familiares de él. No tenía allá a mi papá ni a nadie. Una noche nos fuimos a una fiesta y me emborraché. Dije: como nadie me quiere me voy para la guerrilla, y si me matan, que me maten. Los guerrilleros estaban por ahí, y de la misma borrachera que me pegué al otro día amanecí enguayabado y no encontré más solución que irlos a buscar para pedir el ingreso. Estuve con ellos 2 años. Quería experimentar otra cosa, siempre me han gustado las armas: portarlas, disparar, utilizarlas”¹⁶⁶.

La vinculación a un grupo armado no se hace pensando en el día de la “victoria final”, en cambiar el mundo, servir a la patria o alguna de las justificaciones que parecieran más “modernas”. No se trata de convicciones profundas de carácter mesiánico ni de posiciones intolerantes con respecto a proyectos políticos de transformación social. Tampoco es el resultado de cálculos racionales y estratégicos. En los relatos de los jóvenes su vinculación a los grupos armados ilegales aparece como un tránsito casi anecdótico y no pareciera constituir un evento trascendental mediante el cual se estuviesen traspasando barreras demasiado significativas. Ni siquiera parece ser un paso que los acerque más a la posibilidad de la muerte. Por el contrario, es a la guerra a donde se va a buscar “más vida”.

“La guerrilla nunca lleva gente obligada, pues de lo que yo se, ¿no?, nunca, sino que hay gente que se va porque el novio la dejó, se van de aburridas para allá, el maltrato familiar, porque les gusta algún guerrillero, les gustan las armas, por eso se van, porque no tienen nada que hacer, se van para buscar, no sé, más vida”¹⁶⁷.

Lo que se va a buscar a la guerra es reconocimiento, dignidad. La vulnerabilidad del civil desarmado, tal y como se vive en medio de la impunidad presente, y tal y como se narra desde los tiempos de La Violencia mítica de los abuelos, es motivo de vergüenza y humillación. Para “no dar papaya” hay que mostrarse fuerte, no parecer vulnerable, es la única garantía de ser respetado y de ser reconocido como ser humano. Por eso, más que

¹⁶⁶ González, Guillermo (2002b): Op. cit. Pp. 135.

¹⁶⁷ Keairns, Ivonne (2004): Op. cit.

la guerra misma, lo que atrae a los jóvenes son los signos de prestigio que ella involucra: “el ser guerrero” (este aspecto se desarrollará en el último patrón cultural: *La seducción del guerrero prosaico*).

En el proceso de socialización en una cultura patriarcal que, como ya describimos, ve amplificadas sus contradicciones en un contexto de guerra, se interiorizan, por parte de niños, niñas, jóvenes y adultos unas valoraciones y unos marcadores de contexto que indican las diferencias, las posiciones, las pautas de comportamiento y las relaciones entre cada uno dentro de la jerarquía. Los niños, niñas y jóvenes se socializan apropiando una posición de obediencia y sumisión ante el adulto, padre, madre o maestro (o por lo menos esto es lo que de éste se espera). Desde una mirada de las relaciones de género, “los modelos predominantes de socialización de hombres y mujeres... son claramente diferenciados y diferenciadores: mientras que a los varones se les asigna una mayor libertad de acción y decisión con respecto a las mujeres, sobre las mujeres se ejerce un control de su comportamiento orientado a volverlas más dóciles, a recluirlas en el ámbito privado y a limitarles severamente el ejercicio de la libertad de decisión... Mientras la socialización masculina promueve en los niños y jóvenes la posibilidad de tener un mayor control de su vida, las mujeres aprenden más bien a ser objetos del deseo de otros y a aceptar decisiones externas frente a las cuales ellas no tienen poder...”¹⁶⁸. Desde esta perspectiva se establece socialmente una mayor valoración tanto por el adulto (independiente maduro impositivo), como por lo masculino (fuerte, productivo impositivo, violento, independiente) y una consecuente desvaloración del mundo infantil (débil, sumiso, obediente, dependiente) y de lo femenino (débil, reproductivo, sumiso, dependiente). Así, el ser adulto y el ser hombre, más que garantizar una posición de autoridad en la jerarquía, implica poseer unas “ventajas” legitimadas y valoradas socialmente.

Por un lado ser adulto implica poder ejercer la autoridad con todas sus características de ser respetado, obedecido y en últimas temido por otros. Así mismo permite de manera más justificada incursionar en el mundo de la productividad, la autonomía y la independencia. Por su parte el ser hombre (en una sociedad patriarcal) puede constituir una cualidad extra para reforzar y asegurar el acceso a estas ventajas.

En oposición, la construcción social de la infancia y de la juventud en este contexto se basa en la carencia¹⁶⁹ y en la ignorancia. Niño, niña y joven, es aquel “en formación” para un futuro, que carece de conocimiento, que todavía no sabe, no es capaz, no ha madurado. Pocas veces la infancia adquiere una valoración en su presente, de hecho es muy común en nuestra cultura preguntar a los niños y niñas “que quieren ser cuando grandes”, cuando sean adultos que es en últimas lo que importa. En pocas palabras y en relación con otros patrones culturales, el ser niño, niña o joven significa no ser “nadie todavía”, es ser invisible y para ser “alguien en la vida” dentro de esta situación no hay más salida que incursionar en el mundo adulto.

La guerra desde una doble mirada aparece ante los niños, niñas y jóvenes como una posibilidad de tránsito al mundo adulto. Retomando a *Castro*, como un “rito de iniciación”¹⁷⁰ que permite no solo dejar de ser niño o niña, o poder asumir o reafianzar lo masculino, sino invertir los roles dentro de estas estructuras de poder. Entrar a la guerra puede representar el deseo de ejercer ese poder que nunca se tuvo en la casa ni en la

¹⁶⁸ MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO (2003): Op. cit. Pp. 55 y 56.

¹⁶⁹ Vale la pena recordar el significado y la etimología de algunas palabras: Infancia: primer estado de una cosa después de su nacimiento o fundación; Adolescente: que adolece; Alumno: carente de luz.

¹⁷⁰ Castro, María Cristina, en Bello Martha Nubia y Ruiz Sandra (2002): Op. cit. Pp. 68.

escuela. En el caso de las niñas, se abandona la violencia física y sexual que a menudo reciben en sus hogares, lo que significa dejar de ser mujer sumisa, dominada.

Mi papá... ¡ay no!... si yo hablaba con alguien era pecao, si yo salía con mis amigos del colegio era pecao (...) y eso fue lo que me hizo a mí como cambiar mucho. Empecé a fumar desde los 10 años (...) como para darle pique (...) es que en la familia de él las peladas son muy horribles (...) son muy liberales (...) y a él como que le daba miedo que yo siguiera los pasos de ellas. Y de malas porque los seguí.

(Joven excombatiente de las FARC)

Sin embargo, en muchos casos el tránsito hacia el grupo armado ilegal se hace precisamente dentro de la misma lógica patriarcal. En el caso de la niña cuyo testimonio se acaba de citar, dicho tránsito implicó convertirse en “la mujer del comandante”. Paradójicamente “ser la mujer de” le permitió liberarse de la condición de sumisión que encontraba en su familia.

Con respecto a la distinción niño/adulto, vincularse a un grupo armado representa la posibilidad de ser autónomo y ganar unos pesos asumiendo el reconocido e importante papel productivo propio del adulto.

- Cuando yo ya estaba en el grupo mi papá vino a vaciarme. (...) él andaba en una moto. Cogí yo y tan lo bajé de esa moto de un golpe y le dije “deje de ser marica que usted ya no me está manteniendo” y salí y me fui toda loca (...) imagínese que tal un papá mandándolo a uno cuando ya no le está dando nada. Uno no vive con ellos y mandándolo a uno.

- O sea que un papá tiene autoridad sobre uno solo porque le paga.

- Claro porque pues le está dando la comida y todo eso. Ya cuando uno es independiente no.

(Joven excombatiente de las FARC)

En medio de los conflictos frecuentes entre padres e hijos en una cultura patriarcal y autoritaria los grupos armados se convierten en una promesa de libertad y autonomía. Ya se explicó anteriormente porque no se trata de una opción en la que se trasgrede el orden social. Más bien, el grupo armado se convierte en una forma de salir de la tutela paterna e ingresar al mundo adulto de la autonomía y la independencia.

Así mismo el ingreso a un grupo armado permite ocupar posiciones de poder, saber y autoridad ante los demás “ascender en la escala de mando... el mayor logro es tener a quien mandar, más que ser mandado por alguien”¹⁷¹, pero sobre todo permite abandonar la vergüenza y la humillación de ser víctima, para convertirse en victimario, no ser más aquel que siente temor, recibe castigos, y violencia, sino aquel que infunde temor y es respetado. En el contexto de guerra se busca dejar de ser víctima civil y desarmado y como ya se ha visto, la humillación es importante no para sentirla sino para hacerla sentir al enemigo. Según la investigación realizada por la *Universidad Externado de*

¹⁷¹ Ruiz, Sandra, en Bello Martha Nubia y Ruiz Sandra (2002): Op. cit. Pp. 32.

Colombia¹⁷², los jóvenes excombatientes tienden a rechazar el que se les considere como víctimas, porque se sienten muy orgullosos de esa experiencia que los ha hecho madurar y dejar su pasado que constituye su infancia.

Aunque el niño, niña o joven no logre este tránsito real que le permita ser adulto, independiente y ejercer la autoridad, sino por el contrario, mantenga y tal vez en peores condiciones, su posición de sumisión y humillación, por lo menos ha dejado de vivir una violencia (aunque justificada por su eficacia), difusa y confusa, para vivir una violencia “organizada” y ritualizada por la milicia. Entonces guarda cierta dignidad, la “imagen de guerrero” le da prestigio hacia el mundo exterior, y preserva el orgullo de pertenecer a una institución en la que finalmente la violencia está ordenada y cobra un significado que le da sentido a la existencia.

También importa la institución claro. El camufladito (...) la institución es lo que representa uno ¿no?. Sea guerrilla, sea paraco, sea ejército. Es lo que uno representa, es una institución.

(Joven excombatiente del ELN)

Quizá la oposición más clara que aparece en los testimonios de estos niños, niñas y jóvenes es la que distingue al civil del militar. Vulnerabilidad, incertidumbre, soledad, aburrimiento y escasez del primero, en contraposición al respeto, seguridad, aventura, promesa, e institucionalidad del segundo.

No obstante, es necesario anotar que cuando se invita a la reflexión acerca de la decisión de vincularse a un grupo armado ilegal la respuesta más frecuente es “yo no pensé”. No parece haber una reflexión frente a un paso percibido como una transición importante. Por lo general se habla de algo impulsivo, una decisión que se toma de un momento a otro. “Yo nunca había pensado en irme con ellos (...) un día me lo propuso un amigo a las 11 y yo ya me estaba yendo a las 12”. Esto es más frecuente en el caso de los vinculados a los grupos paramilitares. Los vinculados a grupos guerrilleros manifiestan que el grupo les da semanas, incluso meses para pensarlo bien. Pero la reflexión se reduce por lo general a lo que sentirá la familia, más que a los aspectos positivos y negativos que la vinculación en sí misma significará en sus vidas.

En este sentido, plantear la vinculación como “tránsito” en un sentido consciente por parte de los niños, niñas y jóvenes probablemente no es lo más apropiado, en la medida en que no se percibe como tal por ellos mismos en el período previo a la vinculación. Este es quizá uno de los elementos más relevantes que aparece en el trabajo de validación con los entrevistados Allí afloraron las oposiciones y asociaciones referidas, y que podríamos decir que operan de manera inconsciente, como un contexto cultural que facilita el momento de la vinculación. Sin embargo, al recordar el momento en que se integraron al grupo armado ilegal ellos mismos manifiestan que existe muy poca (y muchas veces ninguna) reflexión acerca de la decisión de vincularse y las consecuencias que dicha decisión les acarreará. “Es como cuando lo invitan a uno a un paseo”. No existe prácticamente ninguna proyección acerca de cómo les cambiará la vida al vincularse al grupo.

¹⁷² Véase: OIT-IPEC (Abril de 2005): “Memorias del encuentro de investigadores: Niños, niñas y jóvenes vinculados o desvinculados al conflicto armado en Colombia”. Bogotá.

5.7. La seducción del guerrero prosaico

Retomando algo de lo expuesto, la herencia cultural que reproducen los niños, niñas y jóvenes que se vinculan a los grupos armados no es la de la “guerra santa”. Vincularse a alguna fila no se trata, por lo general, de pelear del lado del bien absoluto. En su mayoría, no se vinculan a la guerra para cambiar el sistema social en el que viven, sino para ubicarse en una posición dentro del mismo. Esta posición particular dentro del orden social vigente les permite al mismo tiempo obtener seguridad física, económica y prestigio social. No se trata de un sentido causal-lineal, ni de una explicación que suponga que estos jóvenes toman una decisión basada en el cálculo racional de medios y fines. En otras palabras, no se afirma que los jóvenes se vinculan a un grupo armado porque, después de medir los costos y beneficios del set de posibilidades de acción que tienen en frente, encuentran que la vinculación a un grupo armado es la más beneficiosa en términos de la seguridad económica y el prestigio social que les confiere. Se trata más bien de una situación en la que el vivir atravesado por los patrones culturales aquí expuestos, en las zonas donde el conflicto es más intenso y donde la presencia de los grupos armados es más visible, lleva a estos niños, niñas y jóvenes a vivir como habituales unas formas particulares de emocionarse que hacen que el vincularse a un grupo armado se viva como una opción natural. ¿Cuáles son esas formas de emocionarse aprendidas y que se reproducen en la vida cotidiana cuando se vive en medio del conflicto?.

LA GUERRA COMO RÉGIMEN DE INFLACIÓN DE LOS SIGNOS

Ya se ha descrito el *estado de guerra* como un *estado de ánimo*. En este sentido, el *estado de guerra* es una disposición corporal permanente que oscila entre la defensa y la agresión; el gobierno constante del miedo, de la incertidumbre radical. Es dicho estado de incertidumbre radical el que termina por generar, como lo señala *Mauricio Rubio*¹⁷³, instituciones paraestatales que entran a cumplir la función del Estado. Es así como en las primeras etapas de la lucha armada, las FARC controlaban efectivamente territorios en donde se convertían en árbitros que regulaban los conflictos entre la población civil y la vida social en general. Lo mismo ha sucedido con ciertas zonas bajo control paramilitar. Pero incluso en aquellas regiones temporalmente “pacificadas” por alguno de los bandos en conflicto, la amenaza permanente de la guerra abierta se cierne sobre la vida cotidiana. Sobretudo, porque el secreto del poder de un grupo que reclama para sí el monopolio de la violencia está en que ese estado de ánimo de incertidumbre, de desconfianza generalizada frente a los demás, se mantenga entre la población. El *estado de guerra*, como estado de ánimo, no desaparece ni siquiera en las situaciones de dominación legítima de carácter estatal. Para que todos aceptemos la necesidad de que exista un poder superior que nos compela a “cumplir los contratos”, tenemos que mantener esa actitud de desconfianza recíproca para con la gente con la que con-vivimos. El miedo al *estado de guerra* es el dispositivo emocional básico que le confiere legitimidad a los Estados; pero se trata de un miedo proyectado, de un hipotético “que tal si...” en el que quedaríamos si no existiese una autoridad legítima que garantizara el orden. Un “que tal si” reforzado por situaciones esporádicas, robos, asesinatos, violaciones que vemos en los periódicos y que nos hacen pensar que todo sería peor si no existiese un Estado que reprima a los desadaptados. Cuando el *estado de guerra* no es un “que tal si” sino una realidad cotidiana, el miedo al prójimo cobra un matiz diferente.

¹⁷³ Ver: Rubio, Mauricio “La justicia en una sociedad violenta” en: Deas, Malcom y Llorente, Maria Victoria (1999): *Reconocer la guerra para construir la paz*. CEREC. Ediciones Uniandes. Bogotá. Pp. 203-204.

No es solo el caso de la anarquía absoluta, es también el caso del dominio de una sociedad o de una zona por parte de grupos armados que operan frente a la población civil con la lógica de la guerra. No se trata ya del miedo a una situación posible en el que quedaríamos si desaparece la autoridad legítima. En una situación de dominación autoritaria. El *estado de guerra* es una realidad siempre presente promovida incluso por el mismo grupo que ejerce la dominación. El régimen del terror francés, el estalinismo o los regímenes militares o policivos basados en el principio del “enemigo interno”, se dedican sistemáticamente a difundir entre la población el miedo al enemigo potencial que se oculta en cada uno de nuestros conciudadanos. En el caso del conflicto armado colombiano las situaciones dominadas, de manera pasajera o prolongada, por uno de los grupos armados en conflicto suelen reproducir este esquema. Las retaliaciones contra los “sapos”, o las ejecuciones de supuestos colaboradores del bando contrario, no solo producen temor con respecto a la capacidad de actuar del grupo armado, sino con respecto a las personas con las que se vive. Todos pueden ser “sapos” potenciales, colaboradores, “tránsfugas”. Cualquiera, por “salvar el pellejo” en una situación de incertidumbre puede traicionar o perjudicar a cualquiera. “En el mundo no hay amigos”.

No se trata de un asunto coyuntural de presencia de uno u otro grupo armado, sino de un proceso histórico en el cual todos los actores han contribuido a configurar ciertas *formas de organizar acciones* que crean una situación emocional que se vive como *estado de guerra*, como amenaza permanente en medio de una guerra de todos contra todos. Es así como, en confluencia a las situaciones descritas donde la autoridad se vive como una imposición arbitraria, la justicia como un asunto de venganzas privadas, la “ley de la papaya” como ley que rige las relaciones sociales, y la violencia como la forma más eficaz de lograr objetivos, se configuran en las personas como las *disposiciones corporales* (formas de emocionarse) características del *estado de guerra*. No hacen falta las balas para vivir en dicho estado emocional. Por supuesto, las balas lo intensifican, pero lo más eficaz es su amenaza permanente.

En tal contexto emocional, caracterizado por la incertidumbre permanente, la primera prioridad de las personas es construirse (*enactuar*) una realidad más predecible partiendo de una única certeza: no se puede confiar en nadie. De allí se deriva lo que *Hobbes* llama un “deseo perpetuo e incesante afán de poder, que solo cesa con la muerte. La causa no siempre es que un hombre espere alcanzar un placer más intenso del que ya ha conseguido, o que no sea posible contentarse con un placer moderado, sino más bien que no puede asegurarse, si no es adquiriendo ventaja, el poder y los medios de que depende el bienestar que se posee en el momento presente”¹⁷⁴. No es de la carencia, la necesidad o el exceso de donde surge ese afán de poder, sino de la incertidumbre frente a las acciones de los demás. El deseo de poder es una simple cuestión de reducción de incertidumbre.

El poder es mandar a otro y el otro sin poder revirar. Usted le dice haga tal cosa o si no se muere. O tener la plata pa´ poder comprar a un político (...) uno cae a una cárcel y ya sabe con qué salir (...) uno hace lo que le da la gana y quien le dice a uno algo. Tiene el poder y ya!. Veán a este a Pablo escobar: hacía lo que le daba la gana y ¿quien le decía algo?.

(Joven excombatiente del ELN)

En el esquema hobbesiano “competencia, desconfianza y gloria” son los imperativos que rigen esta situación en la que todos actúan según un “incesante deseo de poder”. La

¹⁷⁴ Thomas Hobbes, citado en: Zarca, Yves (1997): *Hobbes y el pensamiento político moderno*. Herder. Barcelona. Pp. 126.

desconfianza como sustrato emocional lleva a la competencia por la gloria como forma de organizar acciones. La búsqueda de gloria no está dada por un deseo de trascendencia, sino por su carácter práctico. La gloria no es otra cosa que un conjunto de signos de honor que señalan el poder que los demás nos reconocen. “Son honorables aquellos signos por los que se reconoce en un hombre un poder o una superioridad sobre su competidor”¹⁷⁵. En esa medida, los signos de honor son aquellos que proveen seguridad porque aseguran que los demás *reconocen a un competidor superior*. Competir por el honor es una forma de evitar la competencia “real”. Así se configura una espiral de competencia en la que no se lucha por el poder “real” en términos físicos o materiales, sino por su apariencia. Los signos de honor dejan de ser simples señales del poder de quien los detenta y se convierten en sí mismos en fuente de poder, en formas de hacer más predecible la conducta de los otros. En esa espiral se rompe todo vínculo estable entre significado y significante; se invierte su relación. Es el reino de la simulación pura. Incluso el honor deja de significar algo específico, no señala una *forma específica de organizar acciones*, sino el simple reconocimiento de mi superioridad por parte de los demás. Tal es la circunstancia en la que una masacre puede convertirse en signo de honor.

En este contexto emocional la comunicación se torna imposible. Es el reino del malentendido y la paranoia semántica (como la discusión acerca de si en Colombia hay o no hay “conflicto armado”). En una situación como esta las interacciones comunicativas no buscan construir acuerdos intersubjetivos, sino reducir la incertidumbre de la propia vulnerabilidad. El lenguaje se vuelve puramente instrumental en medio de una competencia permanente por “arrancarle al otro signos de reconocimiento”. Exigir “respeto” (como se desarrolló arriba) se convierte en un imperativo cotidiano, ya que los signos de respeto dan seguridad. Si el otro me “respeta” es porque lee en mí suficientes signos de poder que lo atemorizan y eso garantiza una relación “pacífica” entre los dos. Este tipo de prácticas, al volverse recurrentes, se convierten en formas habituales de pautar u *organizar formas de relaciones* que colonizan todos los ámbitos de la vida cotidiana. Al vivir en la emoción de la desconfianza recíproca permanente, todas las situaciones sociales se convierten en situaciones del mismo *tipo*: situaciones de *estado de guerra*.

SER MIRADO Y PARECER PELIGROSO

“Pues por un lado las armas siempre se necesitan, pero no para usarlas sino... no sé, como para cargarlas en caso de algo porque uno sin un arma por allá en el campo a uno no le ponen cuidado”¹⁷⁶.

El prestigio social en la realidad del sistema de guerra descrito está dado por la jerarquía en la cadena de respeto. En ese sentido, los signos de poder capaces de arrancar a los demás el respeto sustentado en el temor se convierten en medios para exhibir una posición en la jerarquía social. Estos signos cumplen una doble función. Por una parte son la condición misma que permite que los demás reconozcan a otro como perteneciente a un nivel determinado en la jerarquía, es decir, son estos signos (en tanto que son la cara visible del poder) los que efectivamente convierten a una persona en figura de autoridad digna de respeto. Por otro lado, son también un medio para hacer creer al otro que el poder ostentado es mayor que el que realmente se ejerce, es decir, para “chicanear”.

¹⁷⁵ *Ibíd.* Pp. 127.

¹⁷⁶ Keairns, Ivonne (2004): *Op. cit.* Pp. 65.

Mostrarse peligroso, pero sobretodo convencer al otro, sin dejar lugar para las dudas, de esa peligrosidad. Signo y significativo se confunden en una espiral de desconfianza recíproca con respecto a la capacidad y las intenciones reales del otro.

EL MISTERIO DEL GUERRERO

En este régimen de la inflación no controlada de los signos, el silencio y el exhibicionismo son dos polos de una misma forma de fluir emocional. “Comer callado” y “chicanear” son las dos opciones que dejan las reglas del juego. Éstas no se corresponden necesariamente con los recursos “reales” de poder de los cuales dispone el jugador. Como en el póker, se puede apostar en exceso aunque no se tenga nada en la mano, para asustar a los demás y ganar sin tener que mostrar las cartas que “realmente tiene”. De la misma manera, no actuar (en este caso no pedir cartas nuevas) es una manera de hacer creer a los demás que se tiene un excelente juego. Hablar o callar, actuar o no actuar, mostrar o no mostrar lo que se tiene, se convierten entonces en recursos de poder.

A los tipos más callaos es a los que más miedo hay que tenerles porque son los más bravos.

(Joven excombatiente de las AUC)

“Chicanear” no es el acto de exhibir con orgullo lo que se tiene. Es un ritual en el que se derrochan los signos de poder para hacer creer a los demás que no se les valora. Por una parte busca convencer a los demás de que se tienen tantos recursos que se les puede despilfarrar sin problema. Por otra parte convierte a quien así se exhibe en alguien peligroso, independientemente de los recursos que posea, puesto que este desprendimiento lo convierte en un guerrero avezado. El desapego, incluso el de la propia vida, es un signo de poder en sí, en tanto muestra a los demás que a la hora del combate no se le teme a nada, ni siquiera a perderse a sí mismo en el proceso.

"En las zonas de cultivo el gasto ostentoso es socialmente de rigor. Se establece una equivalencia entre el dinero y la muerte: la vida se gasta como el dinero. Las borracheras proporcionan la ocasión de exhibir una virilidad y un honor que no se afirman sino por la disposición para afrontar la muerte. O sea que las interacciones cotidianas están sometidas a rituales fundados sobre la violencia"¹⁷⁷.

Al mismo tiempo, en la medida en que todos conocen el ritual, “chicanear” es un arma de doble filo puesto que los demás pueden percatarse del vacío que hay detrás. El secreto está en “chicanear” sin que los demás se percaten de que se está “chicaneando” y el silencio hace parte de todo esto. Es en el manejo del misterio en donde se encuentra la habilidad del guerrero y la garantía de su seguridad. Ser guerrero, es sobretodo hacer del ejercicio sistemático de la *violencia simbólica* un juego de seducciones paradójicas. Así, incluso en el acto de matar lo que importa es cómo, cuándo y dónde se hace en términos del valor simbólico que eso tiene. No se trata de un valor simbólico en el terreno de las representaciones o los imaginarios. La eficacia simbólica está en la capacidad que tiene el símbolo de *organizar las emociones*. Es directamente en el cuerpo, en las disposiciones corporales, donde actúan los símbolos eficaces. Por eso en el misterio está el poder del guerrero; es su capacidad para ser impredecible, incognoscible.

¹⁷⁷ Pécaut, Daniel (2001): Guerra contra la sociedad. Editorial Espasa. Bogotá.Pp. 124.

LA SEDUCCION DE LA GUERRA

Paradójicamente, como lo señala el mismo *Hobbes*, es este estado de incertidumbre total el que lleva a los seres humanos a desear someterse al dominio de un actor armado capaz de “poner orden”. Sería este *deseo de orden* el que para *Hobbes* constituye el origen del contrato social que instituye al Estado. En Colombia, donde la guerra cumple una función estratégica para la reproducción económica y la organización de las relaciones de producción, este *deseo de orden* se expresa de otra manera.

En la medida en que ningún bando controla la situación, la forma de someterse a un poder que le “ponga orden” a una vida incierta es vinculándose a uno de los grupos armados en disputa o conformando el propio. La pertenencia a un grupo armado a cualquier nivel, una pandilla, un cartel, una milicia, una guerrilla, una autodefensa, un batallón, una escuadra, un frente, una columna, es una *fiesta para el honor*. La soledad es el máximo deshonor, pues implica el máximo de vulnerabilidad. Tener a otros dispuestos a morir por uno es el mayor signo de honor que alguien pueda tener. Lo que importa es la apariencia, poder mostrar un “parche” que lo respalde a uno. El grupo de referencia da vuelta a la única certeza que se tiene en el *estado de guerra*: no se puede confiar en nadie. Sólo cuando la inminencia de la muerte une, se puede confiar. Por eso ni siquiera en el seno del mismo grupo se puede bajar la guardia. Ahí también la gente compite, se traiciona, se hace zancadilla. En ese sentido, el grupo sigue siendo sólo un signo de poder.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

*Las armas no valen comer mierda
(Joven excombatiente del ELN)*

Las reflexiones resultantes de este estudio alrededor de los patrones culturales que promueven la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, evidencia que la comprensión de los mismos es en sumo compleja y múltiple, y que por ende, su transformación exige la reinención de la historia y de las formas aprendidas de relación que en esencia han constituido la cultura. Aunque la tarea que se perfila se dibuja utópica y quimérica por implicar necesariamente profundas transformaciones estructurales de la sociedad colombiana que sólo son posibles en el largo plazo, resulta importante exponer algunas de las sugerencias derivadas de este ejercicio, que aluden a la forma como progresivamente podemos ir avanzando en la protección de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, y evitando que sigan vinculándose masivamente a los grupos armados ilegales. La intención entonces es arrojar algunos supuestos propositivos que permitan iniciar la apertura de este ambicioso sendero.

Promover la capacidad de reflexión y proyección

Uno de los elementos más evidentes es la falta de reflexión por parte de los niños, niñas y jóvenes antes de vincularse a los grupos armados ilegales. Si bien los patrones culturales expuestos están claramente asociados a dicha vinculación, no se trata de ideas o valores que hagan parte de un proceso conciente de “toma de decisión”. Su papel es más bien inconsciente. Puede decirse que son el terreno cultural propicio en el cual ellos se vinculan de manera impulsiva. Desde esta perspectiva, la discusión acerca del carácter “voluntario” de la vinculación cobra plena vigencia, no tanto en el sentido en que sean llevados por la fuerza o no tengan otras opciones “reales”, sino porque el ejercicio de la voluntad como parte de una reflexión conciente acerca de la propia vida es muy limitado.

Esto obviamente acarrea serias reflexiones acerca del papel de la escuela, en especial si consideramos que todos los jóvenes entrevistados estaban estudiando en el momento de su vinculación. Aunque se reconoce el carácter limitado de este estudio, este hallazgo induce a pensar que, la escuela no logró enseñarles a reflexionar acerca de si mismos y de las consecuencias de sus actos.

Es por ello que uno de los aspectos que resulta clave, gira en torno a la enseñanza y promoción de la capacidad de reflexión acerca de la propia vida, y sobretodo de proyectarse en el tiempo y asumirse como el “hacedor” de su propio futuro.

Aprovechar positivamente al guerrero

Resultaría utópico plantear que para prevenir la vinculación de los niños, niñas y jóvenes a los grupos armados es necesaria una tarea de transformación cultural que promueva la solidaridad y supere la visión de la sociedad como una guerra de todos contra todos en la que lo primordial es “no dejarse joder”.

Los jóvenes en riesgo de vincularse a los grupos armados tienen esta visión de las relaciones humanas como una guerra de todos contra todos porque aprendieron a vivir

así y su realidad inmediata les confirma dicha visión. Tratar de convencerlos mediante campañas o procesos educativos de que el mundo no es así es ir contra la corriente porque el mundo en el que viven efectivamente es así. En este sentido puede resultar más apropiado encaminar de manera constructiva la cultura del guerrero, aprovechando el sentido de lucha y la capacidad para superar los más difíciles obstáculos, en la construcción de proyectos de vida positivos. En otras palabras, aunque suene paradójico, se trata de explorar maneras de formar “guerreros para la paz” o ciudadanos capaces de “guerrear” dentro de los límites de la civilidad.

Neutralidad efectiva

Por lo general, desde la institucionalidad se trabaja bajo el supuesto de que el Estado y sus instituciones son las legítimas representantes del interés general. Para estos jóvenes es absolutamente evidente que esto no es así y los perciben como un actor más del conflicto. En este sentido, en la medida en que las campañas de prevención vengan claramente del Estado, son percibidas como campañas de uno de los actores en conflicto. Por eso es importante promover la civilidad e incluso la organización autónoma y la oposición a la guerra en todas sus manifestaciones.

Para estos jóvenes es mucho más clara e importante la distinción entre civiles y militares (en esta última categoría incluyen grupos legales e ilegales) que la distinción entre grupos armados legales e ilegales. Incluso algunos de los que se vincularon a la guerrilla manifestaban que querían hacer parte del ejército, pero que por ser menores de edad no los recibían. En este sentido, la prevención efectiva de la vinculación de los niños, niñas y jóvenes al conflicto armado pasa por la promoción de una cultura de la civilidad encaminada a empoderar a la sociedad civil y desestimular el camino de la guerra en todos los bandos.

Transformaciones estructurales

Estos jóvenes crecieron viendo diariamente el accionar de distintos grupos armados (incluyendo a las fuerzas de seguridad del Estado) que se relacionan con la población civil de acuerdo con la lógica de la guerra y no con la lógica de la institucionalidad democrática. En su realidad es obvio que el que tiene el poder de las armas y del dinero manda. En las regiones en las que viven estos niños, niñas y jóvenes toda la vida social y económica está atravesada por la lógica de la guerra. Para ellos esta es una realidad evidente y por eso coinciden al decir que por más que se hable de causas justas “en el fondo todo es un negocio”. En ese contexto es natural decir que “no importa para quien pelear, lo que importa es que me paguen”. La percepción de la guerra como la posibilidad más llamativa de ganarse la vida no es un asunto que atañe únicamente al terreno de las “representaciones” las ideas o los valores. Se trata de la realidad de una forma de vida arraigada en las estructuras económicas y políticas, que es necesario transformar si se quiere evitar que los niños, niñas y jóvenes vean en la guerra un camino natural. Aunque se trata de una tarea a largo plazo, se hace absolutamente necesaria si la intención de Colombia es hacer sostenible la protección de los derechos de sus niños, niñas y jóvenes. Mientras tanto las acciones encaminadas a proteger dichos derechos serán paliativas que intentan subsanar el daño causado por el orden social imperante.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Aguirre, Julián y Álvarez Correa, Miguel (2002): *Guerreros sin sombra*. ICBF, Procuraduría General de la Nación. Bogotá.
- ❖ Álvarez Correa, Miguel (Julio de 1998): “El menor de edad combatiente en Colombia un fenómeno desconocido y subvalorado”. En *Revista de Derecho Privado* N° 22. Universidad de los Andes - Facultad de Derecho. Bogotá.
- ❖ Ardila Amaya, Edgar (1994): *La infancia en situación de violencia política y conflicto armado*. UNICEF. Bogotá.
- ❖ Ardila Galvis, Constanza (1996): *La cosecha de la ira*. CEDAVIDA. Bogotá.
- ❖ Bateson, Gregory (1972): *Steps to an ecology of mind: collected eddays in athropology, psychiatry, evolution and epistemology* Chandler. New York.
- ❖ Bateson, Gregory (1980): *Mind and nature*. Bantam. New York.
- ❖ Bello, Martha Nubia y Ruiz, Sandra (2002): *Conflicto armado, niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial*. Universidad Nacional de Colombia y Fundación Dos Mundos. Ediciones Ántropos. Bogotá.
- ❖ Castro, María Clemencia y Buitrago, Carmen Lucía (1997): *Guerrilla, reinserción y lazo social*. Almudena editores. Bogotá.
- ❖ CÁTEDRA CIRO ANGARITA POR LA INFANCIA (2003): *Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de infancia. Memoria foro anual 2002*. Universidad de los Andes. Facultad de Derecho. Ediciones Uniandinas. Bogotá.
- ❖ CENTRO DE ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO (1999): *Juguetes de guerra*. Bogotá.
- ❖ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (2004): *Informe Global 2004*. Colombia.
- ❖ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (Octubre de 2003): *Niñez, escuela y conflicto armado en Colombia*. Bogotá.
- ❖ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (Junio de 2003): *Niñez y conflicto armado en Colombia*.
- ❖ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA (Enero de 2002): *Niños, niñas, jóvenes y conflicto armado en el 2002*.
- ❖ COALICIÓN CONTRA LA VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. *Boletines Pútchipu*.
- ❖ COALICIÓN PARA ACABAR CON LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS ARMADOS (COALITION TO STOP THE USE OF CHILD SOLDIERS <http://www.child-soldiers.org/>)

- ❖ COALICIÓN PARA ACABAR CON LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS ARMADOS (COALITION TO STOP THE USE OF CHILD SOLDIERS (Septiembre 2000): *Informe conferencia internacional sobre niños afectados por conflictos armados*. Winnipeg. Canada. Por Ann Hall.
- ❖ CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES (Octubre 2005): Boletín No. 64. *¿Hay derecho?*. Bogotá.
- ❖ CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES (2003): *Encuesta Nacional de Hogares Desplazados* Bogotá.
- ❖ DANE (2002): *Mujer y Conflicto armado: Informe sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en Colombia*. Tercer reporte.
- ❖ Deas, Malcom y Llorente, Maria Victoria (1999): *Reconocer la guerra para construir la paz*. CEREC. Ediciones Uniandes. Bogotá.
- ❖ DEFENSORÍA DEL PUEBLO y UNICEF (Diciembre 2002): “La Niñez en el conflicto armado colombiano”, *Boletín La niñez y sus derechos* No. 8.
- ❖ DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Noviembre 1998): “Niñas, niños y jóvenes en el conflicto armado”. *Boletín La niñez y sus derechos* No. 5. Bogotá.
- ❖ DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Junio 1998): “Niñas, niños y jóvenes en el conflicto armado”. *Boletín La niñez y sus derechos* No. 4. Bogotá.
- ❖ DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Mayo 1996): *Boletín La niñez y sus derechos* No. 2. Bogotá.
- ❖ Escobar, Ninon (2000): *La niñez desvinculada del conflicto armado*. Universidad La Gran Colombia. Bogotá.
- ❖ Ferro, Juan Guillermo y Uribe, Graciela (2002): *El orden de la guerra. Las FARC – EP: entre la organización y la política*. Centro Editorial Javeriano. Bogotá.
- ❖ FUNDACIÓN RESTREPO BARCO. *Niños y niñas fabricados para la guerra*.
- ❖ Gómez Cardona, S. (2003): *La historia narrada. Relatos de violencia en el Quindío*. Universidad de Antioquia - Departamento de Antropología. Medellín.
- ❖ González, Guillermo (2002a): “Historias de los niños de la guerra”. En *Revista Número*. Separata. Edición 34. Septiembre-noviembre. Bogotá.
- ❖ González, Guillermo (2002b): *Los niños de la guerra*. Editorial Planeta. Bogotá.
- ❖ Graca, Michel (1997): *Promoción y protección de los derechos del niño. Repercusiones de los conflictos armados sobre los niños*. UNICEF. Nueva York.
- ❖ Grajales, Cesar (1999): *El dolor oculto de la infancia*. UNICEF. Bogotá.
- ❖ Herrera, Adriana (2003): *Sembrando vida. Jóvenes a contrapelo en el conflicto armado en Colombia*. Benposta, Terres des Hommes - Alemania. Bogotá.
- ❖ Hobbes, Thomas (1996): *El Leviatán*. Alianza editorial. Madrid.

- ❖ <http://www.crin.org/> Red de Información sobre los Derechos del Niño. *Lista de conflicto armado*.
- ❖ HUMAN RIGHTS WATCH (2003): *Aprenderás a no llorar*. Informe. Nueva York.
- ❖ HUMAN RIGHTS WATCH (2000): *La situación de los derechos humanos. Niños soldados, niños refugiados, inmigrantes y apátridas, niños en conflicto con la ley, trabajo infantil, violencia y discriminación contra estudiantes*. Informe. Nueva York.
- ❖ ICBF - Programa de atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Memorias jornadas de trabajo: *“Espacios para la reflexión. Ciclo 2001-2002”*.
- ❖ Jimeno Miriam, Roldán Ismael (1996): *Las sombras arbitrarias. Violencia y autoridad en Colombia*. Universidad Nacional. Bogotá.
- ❖ Keairns, Yvonne (2004): *Escuchando las voces de las jóvenes excombatientes*. Quuno. Dupligráficas. Bogotá.
- ❖ Liz, Nelly (2000): *Estados en Conflicto*. Zed Books. Londres.
- ❖ Márquez, Germán (Septiembre/Diciembre 2001): “Medio ambiente y violencia en Colombia: una hipótesis” en *Análisis Político* Número 44.
- ❖ Maturana, Humberto (1993): *Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano*. Instituto de Terapia Cognitiva. Santiago de Chile.
- ❖ Maturana, Humberto (1997): *El sentido de lo humano*. Tercer Mundo. Bogotá.
- ❖ McConnan, Isabel y Uppard, Sarah (2002): *Niños y niñas no soldados*. Save The Children y ECHO Humanitarian Aid Office. Londres.
- ❖ MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO (2003): *Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres y niñas en Colombia*. Ediciones Ántropos. Bogotá.
- ❖ Montenegro, Armando y Posada, Carlos Esteban (2001): *La Violencia en Colombia*, Bogotá.
- ❖ OIT-IPEC (Abril de 2005): “Memorias del encuentro de investigadores: Niños, niñas y jóvenes vinculados o desvinculados al conflicto armado en Colombia”. Bogotá.
- ❖ Orozco, Iván (Mayo – agosto 2002): “La posguerra colombiana: divagaciones sobre la venganza, la justicia y la reconciliación”, en *Análisis Político*. Número 46. Pp.82.
- ❖ Páez, Erika (2001): *Las niñas en el conflicto armado en Colombia. Un diagnóstico*. Terres des Hommes - Alemania. Bogotá.
- ❖ Paez, Erika y Hernández, Esperanza (2001): *Estudio de caso guías para el trabajo con niñez desvinculada*. Save the Children UK. Bogotá.
- ❖ Palacio, Germán (2004): *Civilizando la tierra caliente*. ASCUN. Editorial Comunicando. Bogotá.

- ❖ Palacio, Germán; Ulloa, Astrid (2002): *Repensando la naturaleza*. Universidad Nacional de Colombia, IMANI, ICANH. Bogotá.
- ❖ Pécaut, Daniel (2001): *Guerra contra la sociedad*. Editorial Espasa. Bogotá.
- ❖ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003): *El conflicto callejón sin salida*. Informe Nacional de Desarrollo humano – Colombia 2003.
- ❖ Richani, Nazih (2003): *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. IEPRI – UNIVERSIDAD NACIONAL. Bogotá.
- ❖ Salazar, María Cristina y Okley, Peter (1993): *Niños y violencia el caso de América Latina*. Save the Children UK. Bogotá.
- ❖ Sánchez, Gonzalo (2003): *Guerras, memoria e historia*. ICANH. Bogotá.
- ❖ SAVE THE CHILDREN FOUNDATION (2001): *Children not soldiers. Guidelines for working with child soldiers and children associated with fighting forces*
- ❖ Susan, Mckay y Mazurana, Dyan (Octubre de 2000): *Niñas en las fuerzas militares, paramilitares y grupos armados de oposición*. Winnipeg. Canadá.
- ❖ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – UNIJUS (1998): *Estructura familiar, niñez y conflicto armado*. Bogotá.
- ❖ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, CONVENIO DEL BUEN TRATO, FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO (2002): *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001*. Bogotá.
- ❖ USAID. IMPROVING EDUCATIONAL QUALITY PROJECT (2002): *Helping children outgrow war*.
- ❖ Vallejo, Fernando (1994): *La virgen de los sicarios*. Alfaguara editores. Bogotá.
- ❖ Vargas, Alejo (1995): *Política y armas al inicio del frente nacional*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- ❖ VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2001): *Children and the armed conflict in Colombia*.
- ❖ WATCHLIST ON CHILDREN AND ARMED CONFLICT (2004): *Colombia: la guerra en los niños y las niñas*.
- ❖ Zarca, Yves (1997): *Hobbes y el pensamiento político moderno*. Herder. Barcelona.